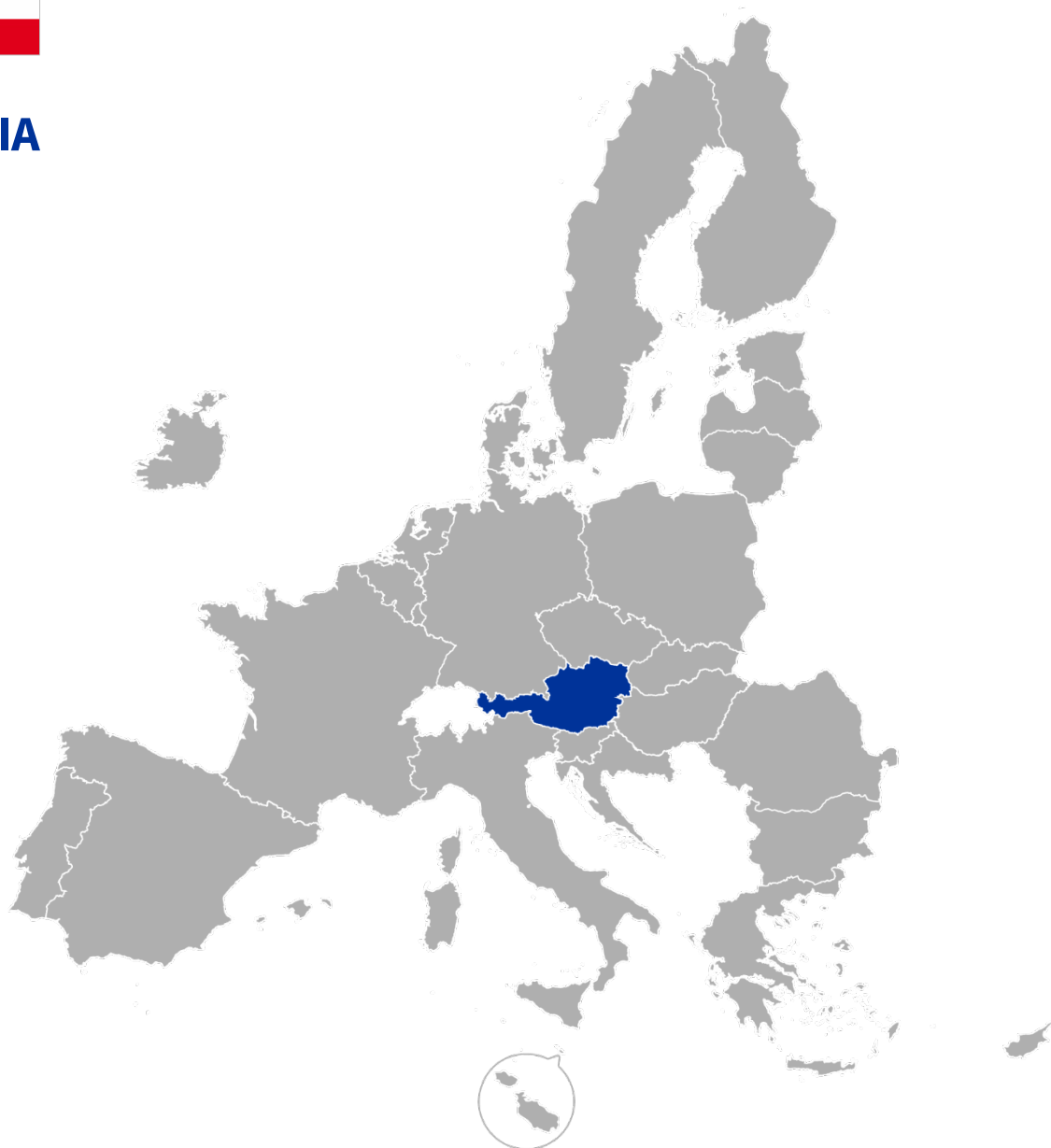




AUSTRIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



AUSTRIA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Bélgica, Dinamarca y los Países Bajos**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia, **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria	2030		se comprometen a	40 km	
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...



2030

... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.



2035

... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.



2040

... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.

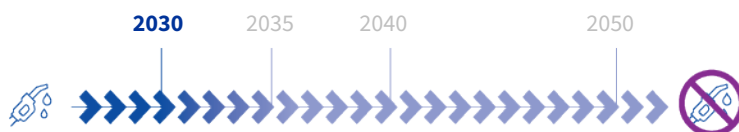


2050

... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.



Otra
opción



Tus argumentos

- Tu país lleva tiempo estableciendo objetivos ambiciosos en materia de acción por el clima y aspira a lograr objetivos igual de ambiciosos a escala de la UE.
- Aumentar las aspiraciones contribuye a acelerar la implantación y la asequibilidad de los automóviles de cero emisiones; por eso apoyas que el plazo para la eliminación gradual se adelante al año 2030. No obstante, aceptarías que la propuesta fuese aún más ambiciosa si los demás Estados miembros estuvieran de acuerdo. Esperas que no se suavice la propuesta.
- Son necesarias inversiones esenciales y una transición rápida de la industria hacia fuentes de energía sostenibles. Sin embargo, esperas que, una vez se lleven a cabo, den lugar a importantes oportunidades económicas para tu país, entre ellas nuevos empleos, innovación e inversiones extranjeras en empresas europeas.
- Para generar certidumbre y perspectivas a largo plazo para los Gobiernos y las empresas que quieren invertir en vehículos eléctricos resulta fundamental que los objetivos de la UE sean ambiciosos. Tu meta es convencer a países menos ambiciosos del potencial que ofrece la transformación industrial.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

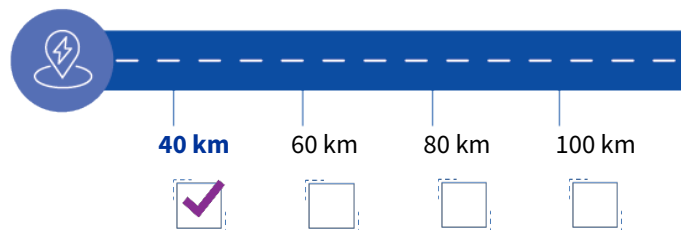
se comprometen a



aspiran a



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **40 kilómetros** de distancia.



Tus argumentos

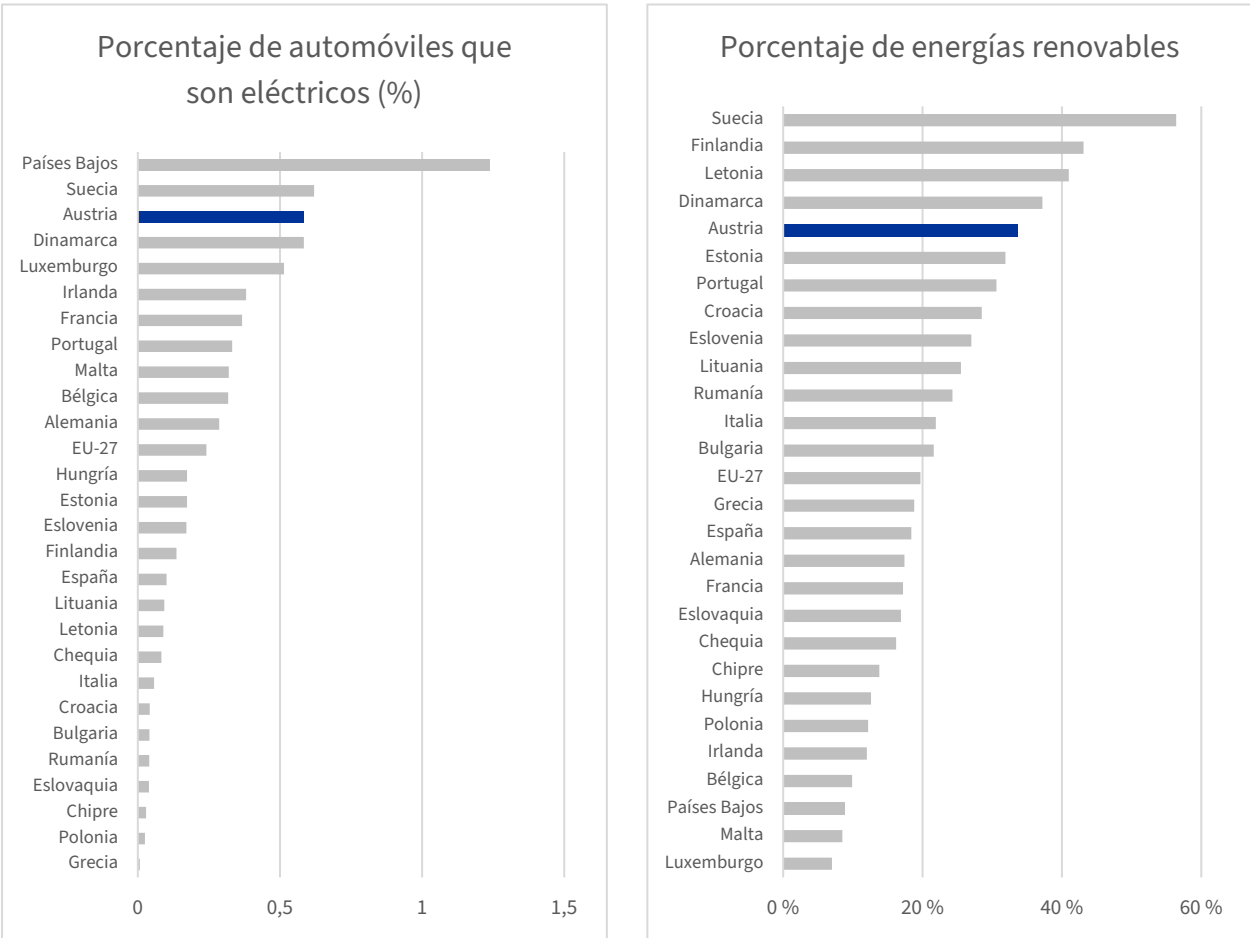
- Tienes grandes aspiraciones en relación con las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos. Como país de tránsito de muchos turistas durante todo el año, quieres asegurarte de que a los conductores de vehículos eléctricos les resulte atractiva la red de carreteras de Austria.
- Aunque eres consciente de que esto requerirá inversiones considerables, crees que la acción por el clima no puede esperar. Es mejor invertir ahora para garantizar la implantación satisfactoria de las infraestructuras para vehículos eléctricos.
- Por experiencia sabes que las estaciones de recarga se utilizarán una vez construidas.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



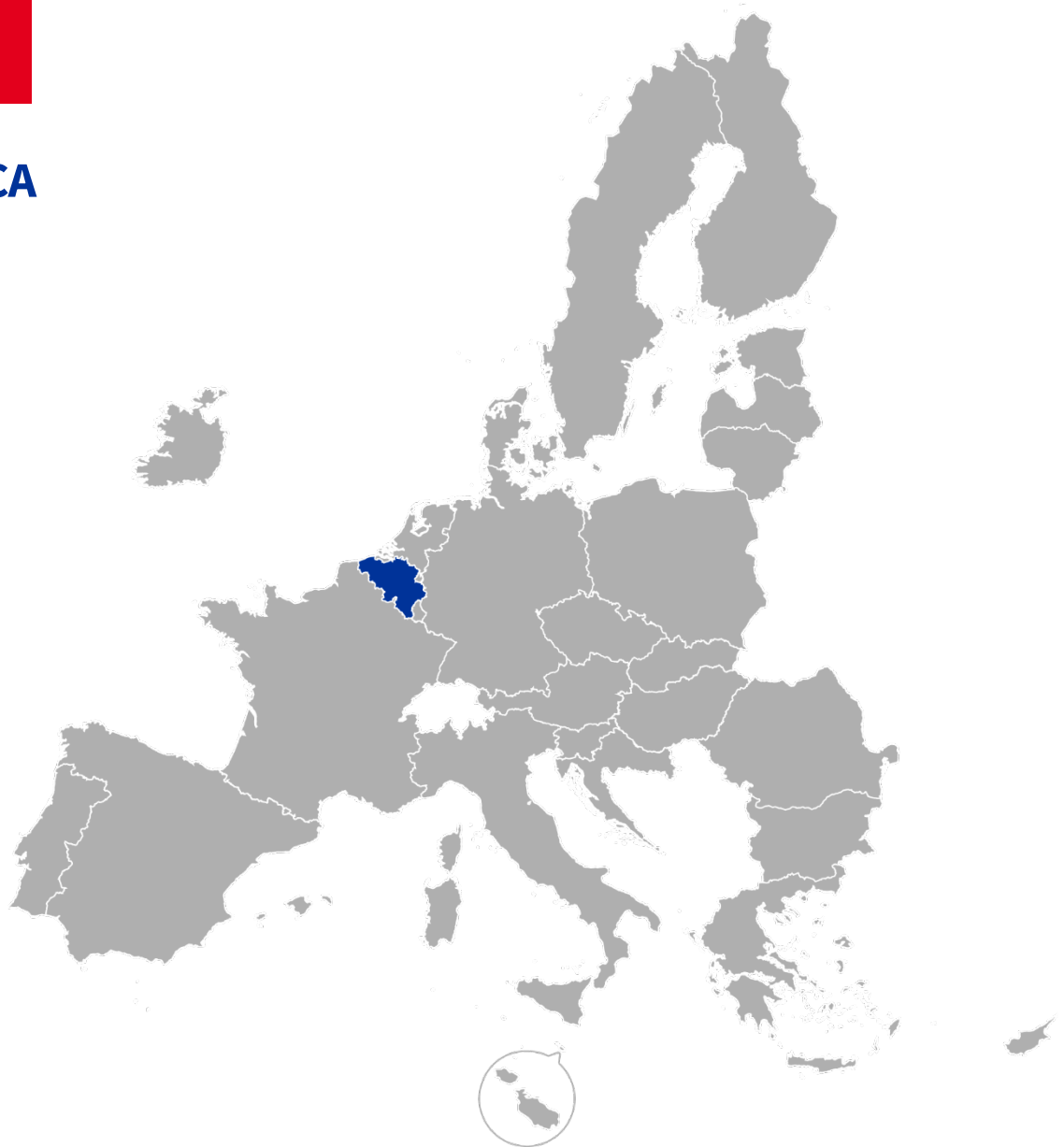
	Unión Europea	Austria
PIB per cápita en EUR	30 440	42 650
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	107,6
Tasa de desempleo	7,2 %	6 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	2 208
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	85
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	33,6 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	570
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	248 740
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	6,4 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



BÉLGICA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ **Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos**

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



BÉLGICA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Austria, Dinamarca y los Países Bajos**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica	2030		se comprometen a	40 km	
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...



2030

... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.



2035

... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.



2040

... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.

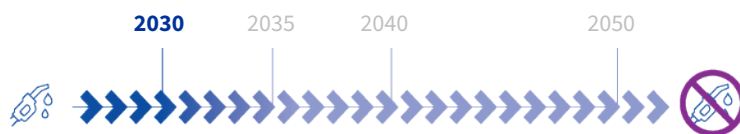


2050

... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.



Otra
opción



Tus argumentos

- Tu país está determinado a ecologizar los vehículos que circulan por él, reduciendo los motores de combustión e impulsando una transformación sostenible.
- Prevés que el número de automóviles aumente en el futuro, dado que cada vez más personas desean desplazarse. Para evitar un incremento de la cantidad de vehículos de combustión, tu propósito es establecer objetivos e incentivos ambiciosos que animen a los usuarios a comprar vehículos eléctricos y motiven a los fabricantes de automóviles a desarrollarlos y fabricarlos.
- Si bien apoyas la propuesta de la Comisión, crees que los objetivos no son lo suficientemente ambiciosos. El cambio climático no puede posponerse; hay que hacerle frente ahora, aunque suponga dificultades para algunos de los países más pobres de la UE.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

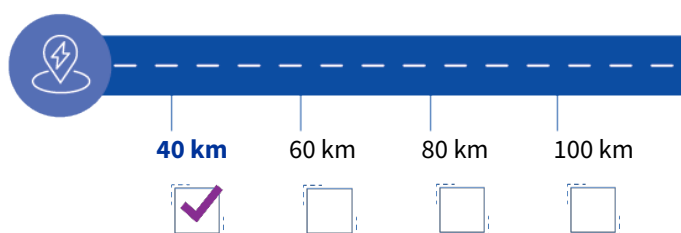
se comprometen a



aspiran a



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **40 kilómetros** de distancia.



Tus argumentos

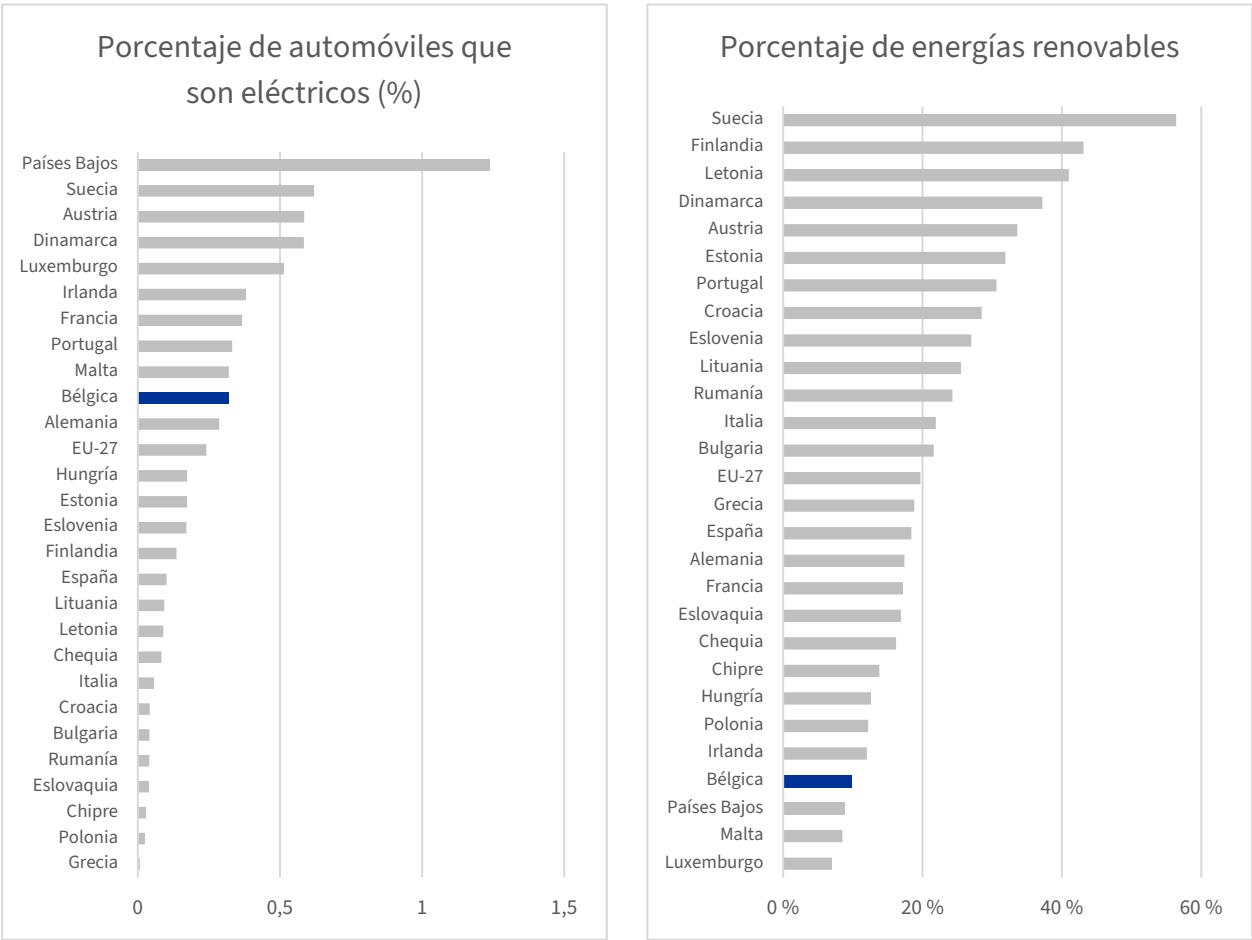
- Tienes grandes aspiraciones con respecto a las infraestructuras para combustibles, ya que tu país está invirtiendo mucho en estaciones de recarga y de repostaje y puede permitirse liderar la movilidad eléctrica.
- No obstante, para lograr los objetivos de Bélgica es preciso aumentar la coherencia entre los niveles federal y regional, así como entre regiones. Los Reglamentos de la UE podrían ser fundamentales para fomentar esa coherencia y garantizar una aplicación fluida en todo el país y en la Unión.
- En tu país, cuya densidad de población es elevada, habrá menos de 40 kilómetros de distancia entre las estaciones de recarga. Aceptarías reducir las distancias a 30 kilómetros para que la accesibilidad sea aún mayor.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

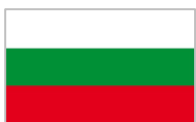
Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



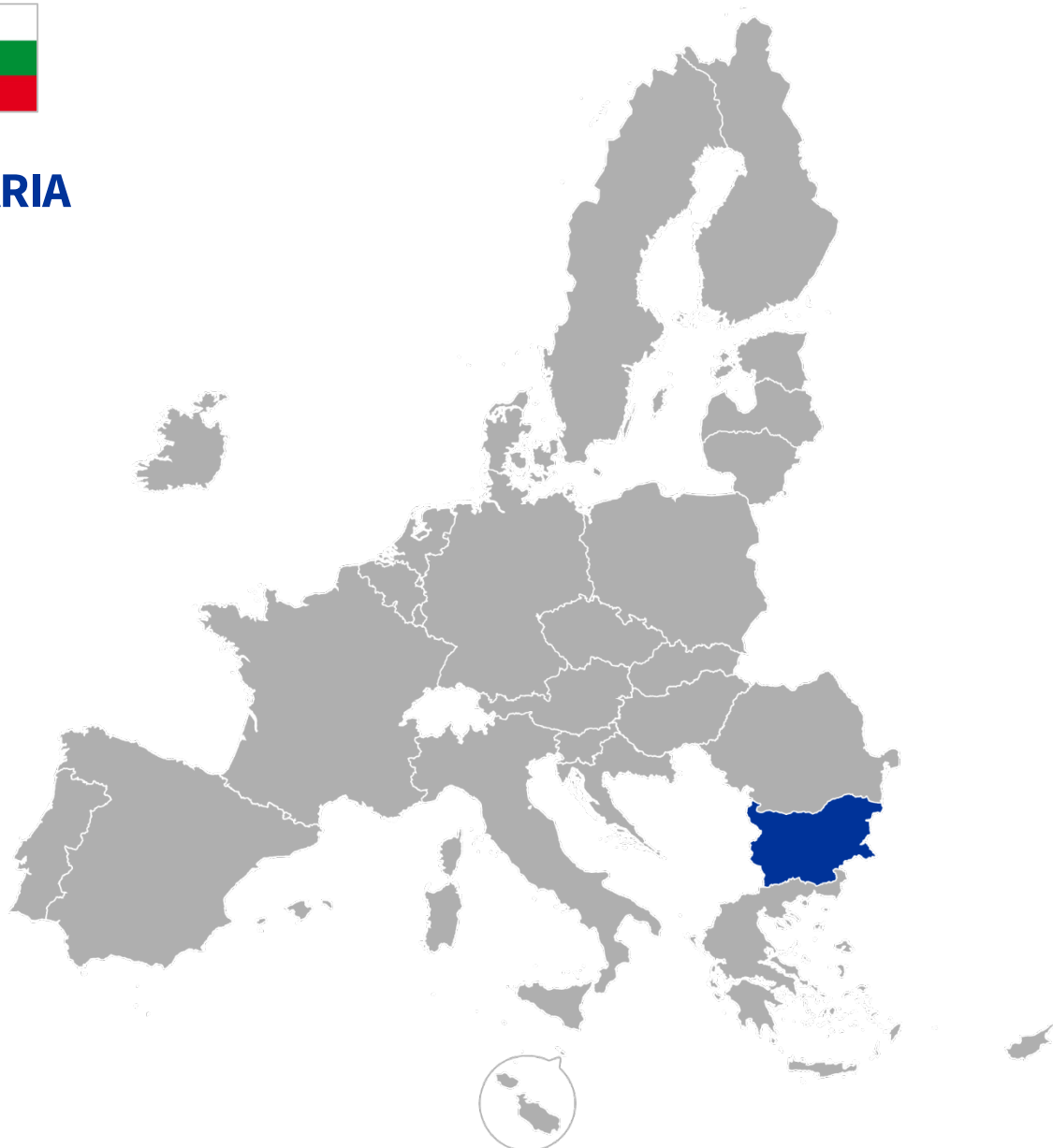
	Unión Europea	Bélgica
PIB per cápita en EUR	30 440	40 190
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	377,3
Tasa de desempleo	7,2 %	5,8 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	2 751
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	145
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	9,9 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	510
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	439 038
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	3,4 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



BULGARIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

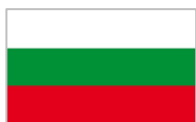
Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



BULGARIA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Chequia, Letonia y Rumanía**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria	2050		aspiran a	80 km	
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

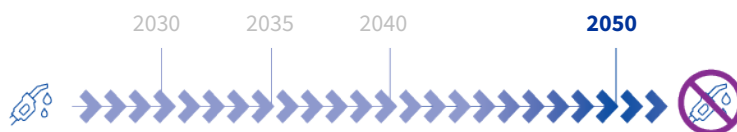
	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

☐	2030	... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.
☐	2035	... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.
☐	2040	... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.
☒	2050	... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	Otra opción	



Tus argumentos

- Tu país es uno de los más pobres de la UE y se enfrenta a una elevada tasa de desempleo, a corrupción y a la tasa de riesgo de pobreza más alta. Cada una de las inversiones debe planificarse cuidadosamente para evitar consecuencias económicas no deseadas. Al igual que muchos otros Estados miembros económicamente más débiles, no os oponéis en principio a la acción por el clima, pero os preocupa que las políticas puedan perjudicar a la economía del país.
- Consideras que la propuesta de la Comisión no es realista en su forma actual, ya que requeriría una inversión cuantiosa en energías sostenibles y subvenciones para los vehículos eléctricos. En Bulgaria, el ciudadano medio no puede permitirse un vehículo eléctrico nuevo y no entendería estas prioridades presupuestarias.
- El mercado de vehículos de combustión de segunda mano domina el mercado nacional del automóvil; en 2018, el 86,9 % de los vehículos de Bulgaria tenían más de 10 años. Aunque es necesario cambiar los hábitos de los consumidores, se trata de un objetivo a largo plazo que dependerá de los resultados económicos del país.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

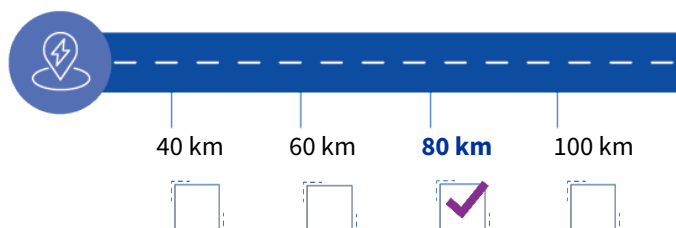
se comprometen a



aspiran a



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **80 kilómetros** de distancia.



Tus argumentos

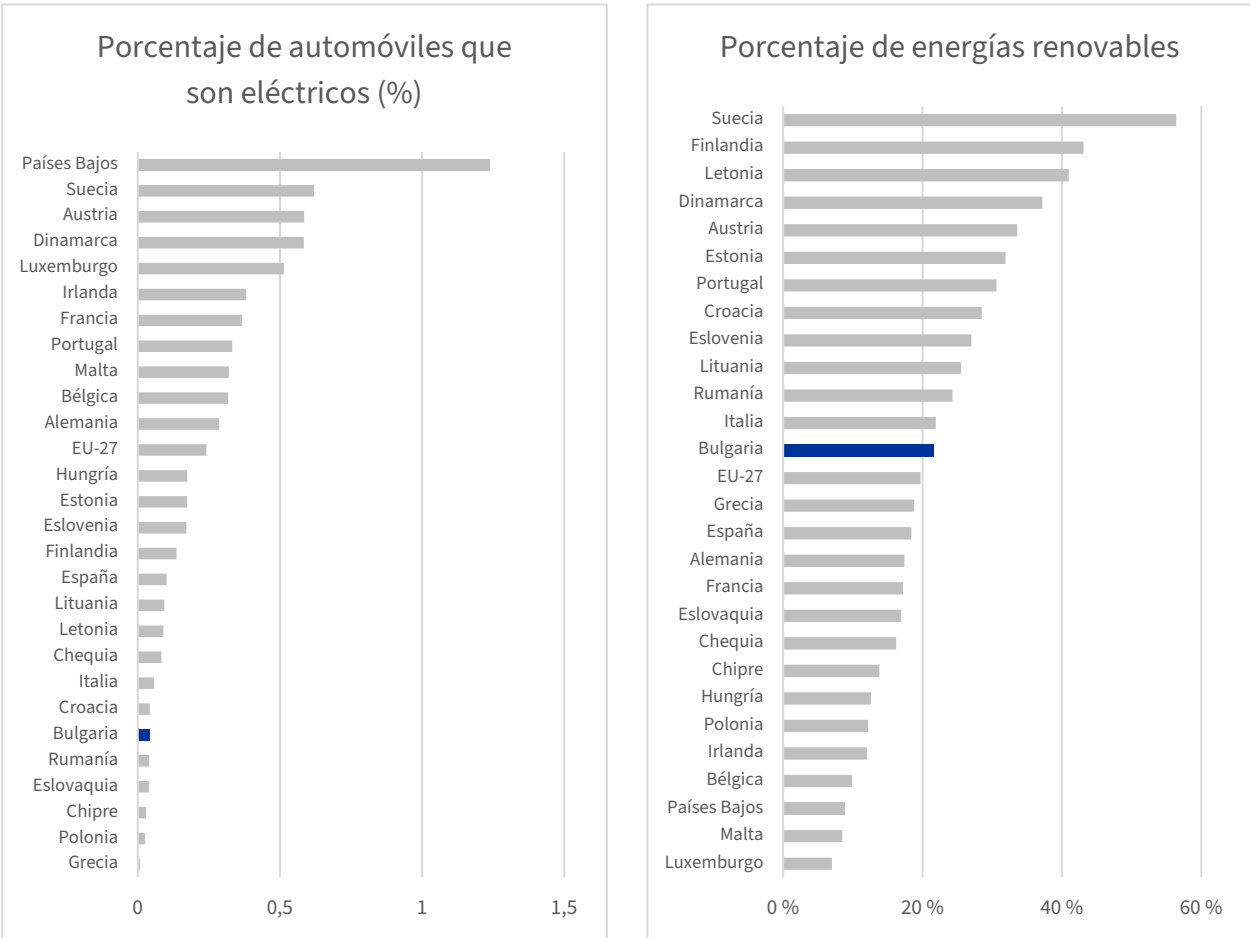
- Eres consciente de la lógica que hay detrás de la propuesta de la Comisión y estás de acuerdo en que es necesario invertir en infraestructuras para combustibles, pero carecéis de los recursos financieros necesarios para aplicar la propuesta en su forma actual.
- Al igual que otros países de los Balcanes, las características geográficas y las tendencias estacionales del turismo en tu país dan lugar a fluctuaciones considerables de la demanda, que suponen que algunas zonas experimentan máximos en verano y mínimos en invierno. Teniendo esto en cuenta, puede que no sea necesaria una estación de recarga cada 60 km.
- Además, dado que el mercado búlgaro está compuesto principalmente por automóviles de segunda mano, el establecimiento del mercado de vehículos eléctricos llevará algún tiempo. Por lo tanto, no crees que sea urgente acelerar el desarrollo de infraestructuras en esta fase.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



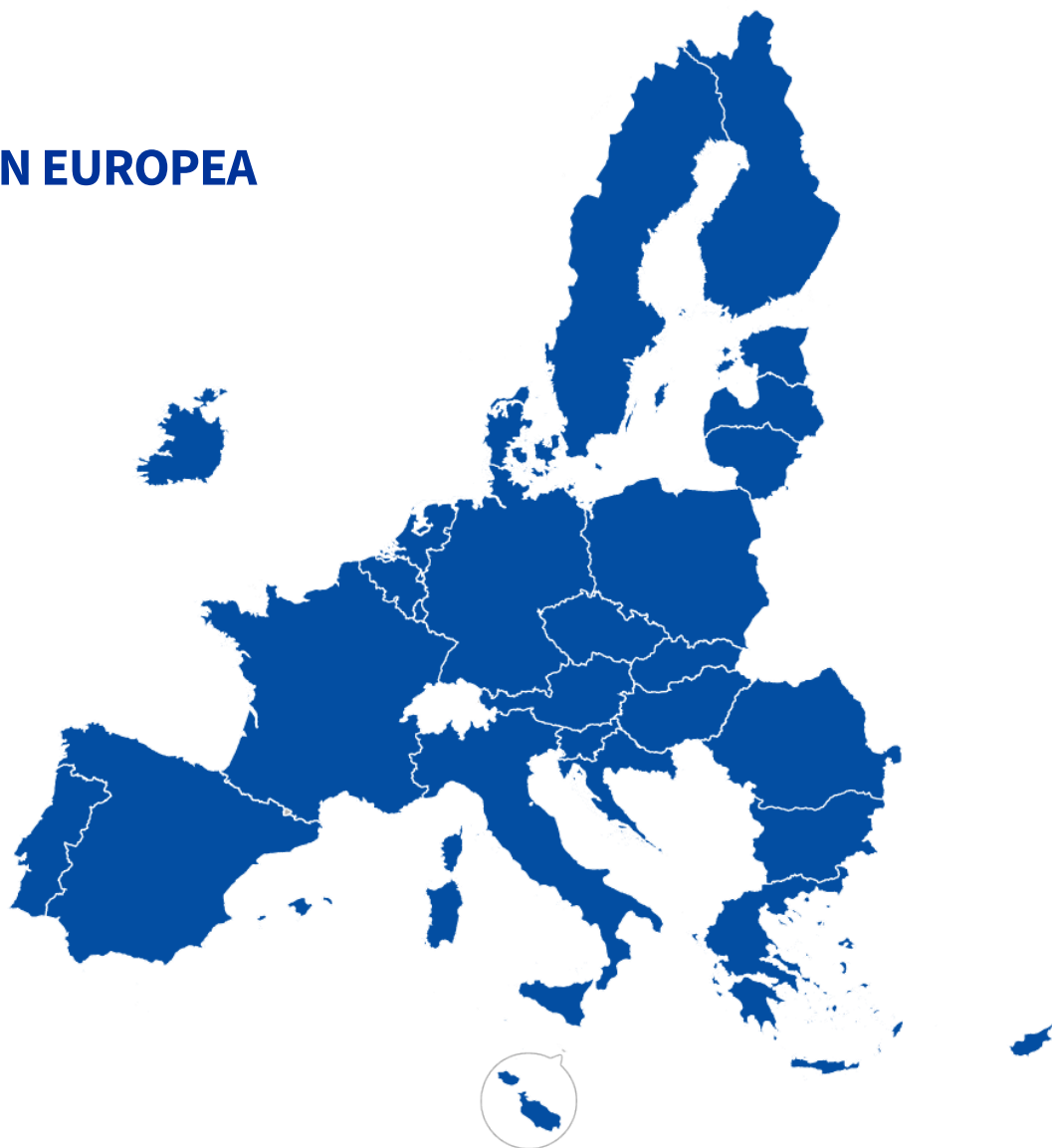
	Unión Europea	Bulgaria
PIB per cápita en EUR	30 440	9 450
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	63,4
Tasa de desempleo	7,2 %	6,1 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 968
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	281
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	21,6 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	439
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	20 429
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	1,4 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



COMISIÓN EUROPEA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura tu propuesta de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Cuando la Presidencia (que preside la reunión) te dé la palabra, presentarás tu propuesta a los representantes de los Estados miembros y participarás en las negociaciones.

Los dos artículos presentados se refieren a los límites de emisiones para los automóviles de nueva matriculación y a un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos. Ya se ha alcanzado un acuerdo sobre los demás artículos de la propuesta durante los trabajos preparatorios¹.



Tu objetivo principal

Asegurarte de que el texto inicial se mantiene en la máxima medida de lo posible en la versión final y ayudar al Consejo a alcanzar una posición común. ¡Es urgente encontrar una solución europea común!

Señoras y señores miembros del Consejo:

Es positivo que mantengamos hoy este importante debate sobre la ecologización de los turismos nuevos en la UE. El Reglamento beneficiaría en gran medida a la ciudadanía y a la UE, ya que _____.

En el proyecto de Reglamento de la Comisión, proponemos eliminar gradualmente la matriculación de vehículos con motores de combustión interna de aquí a 2035 porque _____.

Los Estados miembros deben comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de 60 kilómetros de distancia, dado que: _____.

Contribuyamos juntos, como comunidad, a hacer que el sector del transporte de la UE sea más ecológico.

Gracias.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. **Prepara una intervención inicial** (un minuto como máximo) para presentar y explicar tu propuesta. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
3. Escucha atentamente las posiciones de los Estados miembros y **rellena el cuadro** de la página siguiente para llevar un registro de sus posiciones.
4. Durante las negociaciones, explica tu posición y **defiende tu proyecto** de Reglamento. Intervén para ayudar al Consejo a alcanzar un acuerdo que satisfaga tus expectativas.
5. **No tienes derecho a votar** al final, así que aprovecha los descansos informales para convencer a las delegaciones de que acepten tus propuestas.

¹ <https://www.consilium.europa.eu/es/council-eu/preparatory-bodies/>

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...



2030

... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.



2035

... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.



2040

... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.



Otra
opción

Tus argumentos

- Es necesario actuar urgentemente para reducir las emisiones en el sector del transporte, a las que contribuyen en gran medida los automóviles. La UE debería fijar objetivos ambiciosos para cumplir lo prometido en el Pacto Verde.
- La sociedad y las empresas necesitan tiempo para adaptarse a estos cambios. Es algo que has tenido en cuenta en tu propuesta al establecer 2035 como fecha límite para la matriculación de vehículos con motores de combustión interna.
- No obstante, aceptarías adelantar dicha fecha si los Estados miembros dieran su apoyo a una fecha anterior. Esperas que la fecha no se posponga.
- La UE debe actuar ya, de modo que los consumidores y las empresas puedan empezar a adaptarse. Es importante que el Consejo tome una decisión hoy.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

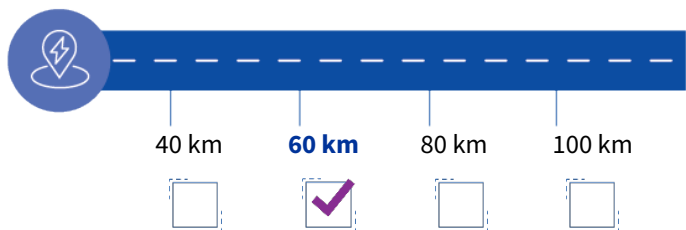
se comprometen a



aspiran a



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **60 kilómetros** de distancia.



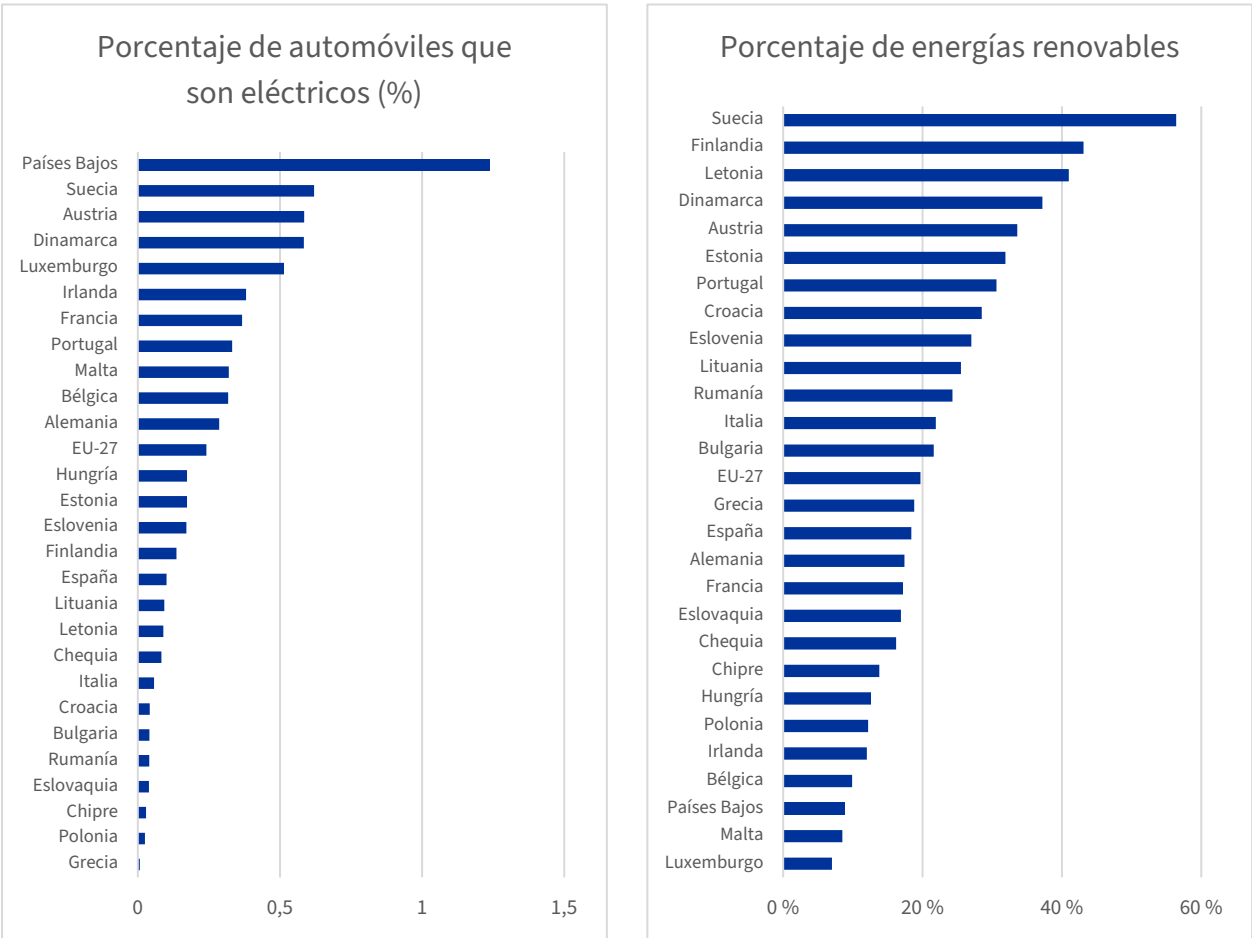
Tus argumentos

- Los consumidores solo utilizarán sus vehículos eléctricos si están seguros de que van a poder recargarlos.
- Una distancia de 60 kilómetros entre estaciones de recarga es apropiada y da flexibilidad a los usuarios de vehículos eléctricos respecto al lugar en el que recargar.
- Con independencia de la distancia por la que opten los Estados miembros, esta debe ser vinculante, de modo que se comprometan a ofrecer la red. De lo contrario, los Estados miembros podrían limitarse a decidir no ampliar sus infraestructuras para vehículos eléctricos.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.
No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



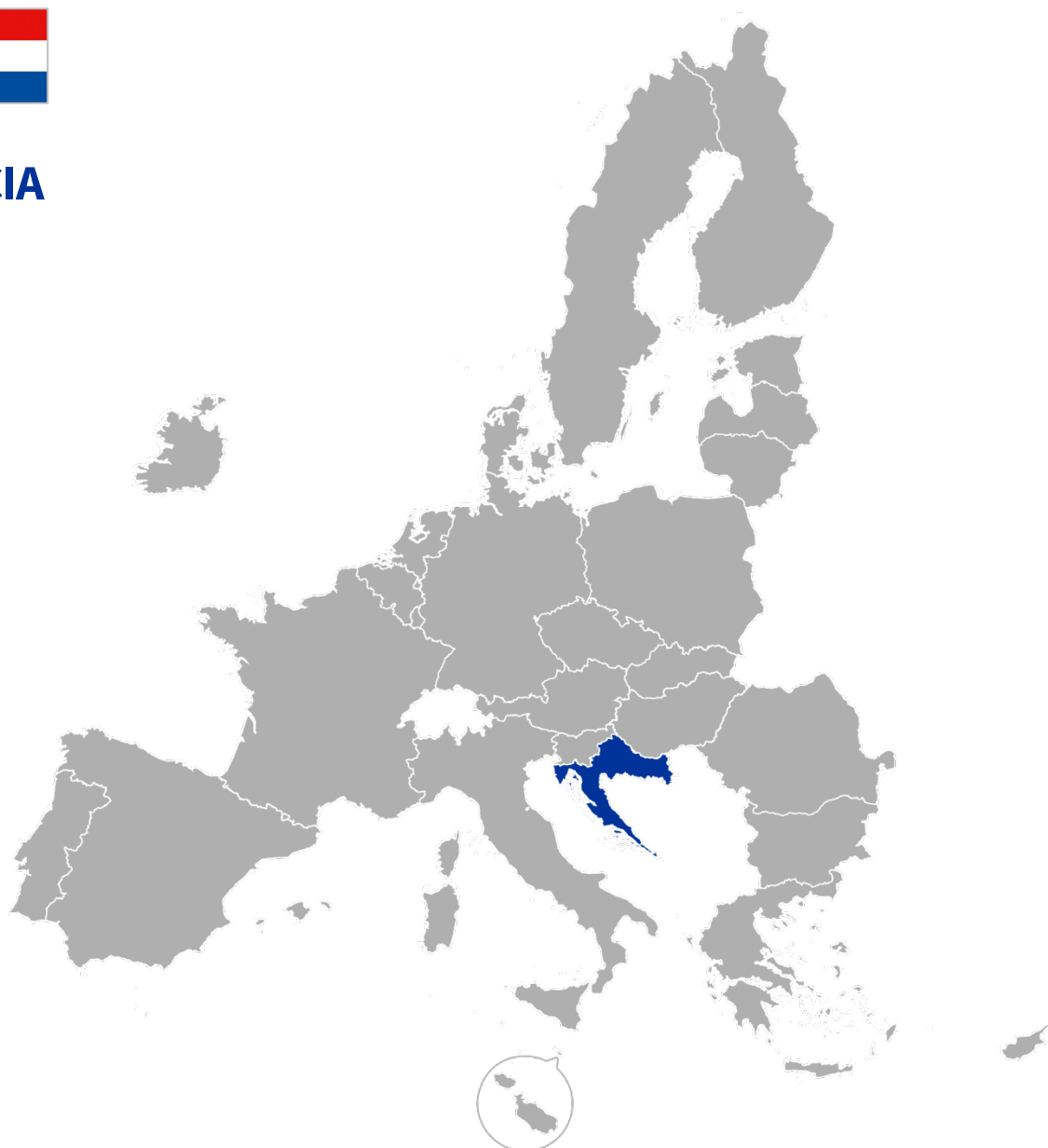
	Unión Europea
PIB per cápita en EUR	30 440
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9
Tasa de desempleo	7,2 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210
Porcentaje de energías renovables	19,7 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



CROACIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



CROACIA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Chipre, Hungría y Polonia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de ____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia, **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia	2040		aspiran a	100 km	
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

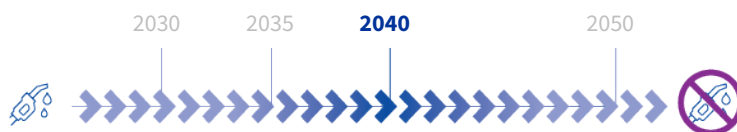
	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

☐	2030	... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.
☐	2035	... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.
☒	2040	... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	2050	... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	Otra opción	



Tus argumentos

- Croacia ha reducido las emisiones de gases de efecto invernadero a un ritmo más lento que el de la UE en su conjunto, pero tienes la determinación de contribuir lo máximo posible a la acción por el clima de una manera que proteja la economía de tu país.
- Entiendes la lógica de la Comisión, pero no consideras que esta propuesta sea una prioridad absoluta en este momento. Más bien, crees que resultará ventajosa sobre todo para Alemania y Francia, cuyas empresas automovilísticas se beneficiarán del aumento de la producción y de la exportación de vehículos eléctricos.
- Te preocupa la incidencia económica que puede tener una transición brusca si la propuesta de la Comisión se aplica sin suficiente flexibilidad. Además, es necesario actuar de forma más cuidadosa para influir en el comportamiento de los consumidores sin provocar agitación social.
- Tus notas:

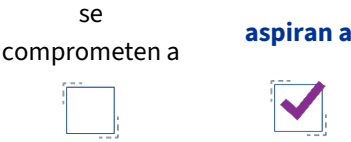
Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

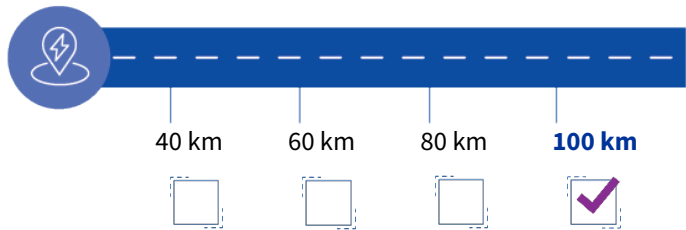
Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **100 kilómetros** de distancia.



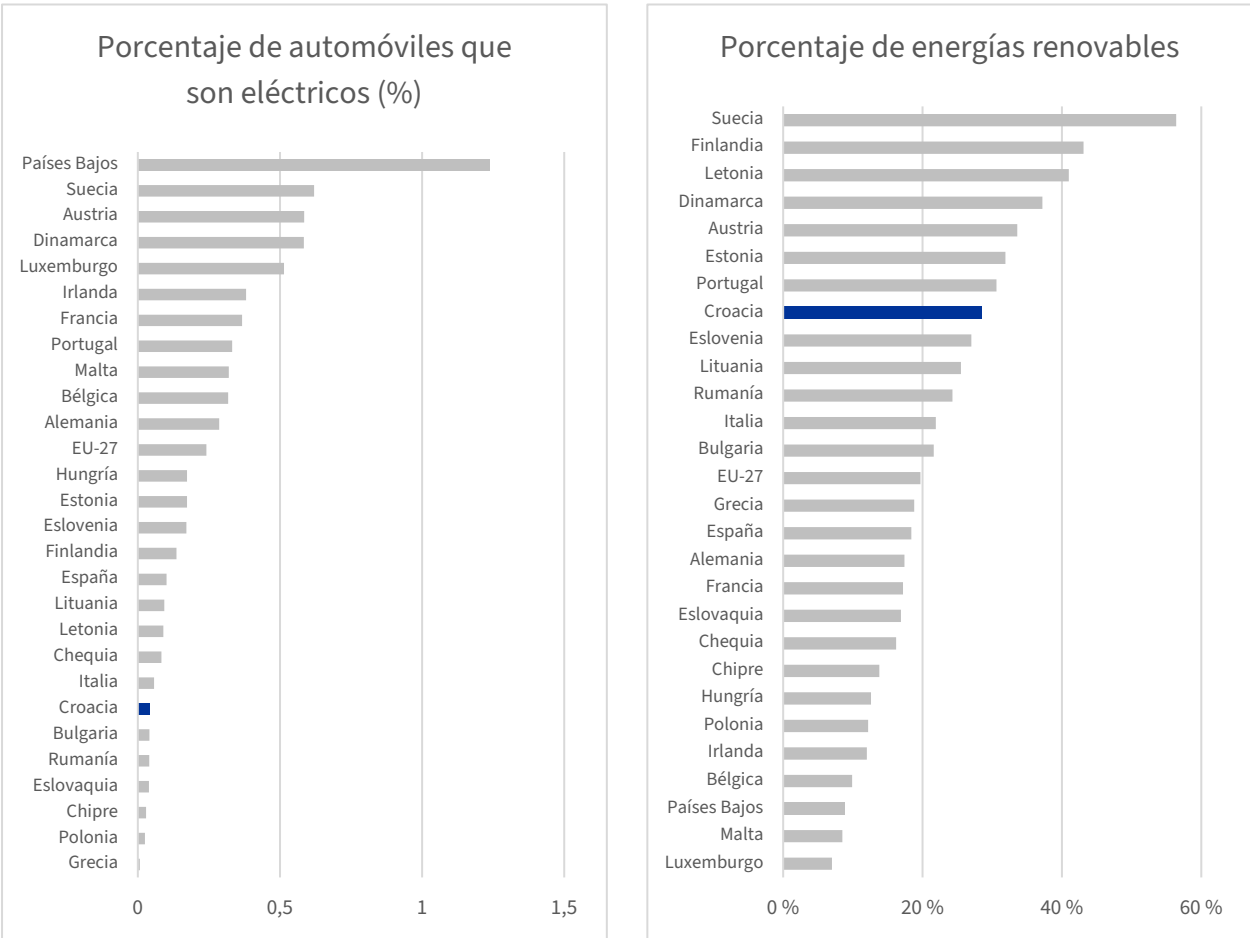
Tus argumentos

- Entiendes la lógica que hay detrás de la propuesta de la Comisión sobre las infraestructuras para combustibles y estás de acuerdo en que hacen falta inversiones para cumplir plenamente el objetivo; pero carecéis de los recursos financieros necesarios para aplicar la propuesta en su forma actual.
- Debido a las características geográficas de tu país —con muchos territorios insulares y zonas escasamente pobladas— y a las tendencias estacionales del turismo, se experimentan máximos en verano y mínimos en invierno y solo se visitan o transitan con frecuencia determinadas zonas. Por lo tanto, no crees que haga falta tener puntos de recarga cada 60 km y preferirías que hubiera más distancia entre las estaciones.
- No obstante, estás de acuerdo en que instalar puntos de recarga en todas las autopistas es un enfoque sensato, que garantiza que los turistas que viajen en sus propios vehículos eléctricos dispongan de las infraestructuras necesarias, lo que podría aumentar aún más el turismo.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.
No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



	Unión Europea	Croacia
PIB per cápita en EUR	30 440	12 840
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	72,8
Tasa de desempleo	7,2 %	7,4 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 561
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	134
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	28,5 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	449
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	95 577
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	0,7 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



CHIPRE



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



CHIPRE

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Croacia, Hungría y Polonia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre	2040		aspiran a	100 km	
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

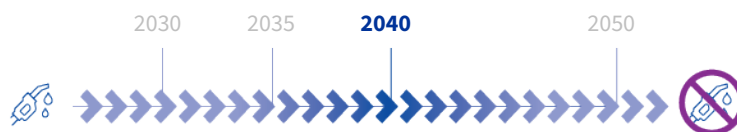
	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

☐	2030	... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.
☐	2035	... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.
☒	2040	... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	2050	... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	Otra opción	



Tus argumentos

- Debido a sus circunstancias geográficas, tu país sigue estando muy aislado de las redes energéticas europeas y su combinación de fuentes de energía depende en gran medida del petróleo. Aunque Chipre está aumentando activamente su cuota de energías renovables, esta transición requiere tiempo y una inversión considerable.
- Entiendes la lógica de la Comisión, pero no consideras que esta propuesta sea una prioridad absoluta en este momento. Más bien, crees que resultará ventajosa sobre todo para Alemania y Francia, cuyas empresas automovilísticas se beneficiarán del aumento de la producción y de la exportación de vehículos eléctricos.
- Te preocupa la incidencia económica que puede tener una transición brusca si la propuesta de la Comisión se aplica sin suficiente flexibilidad. Además, es necesario actuar de forma más cuidadosa para influir en el comportamiento de los consumidores sin provocar agitación social.
- Tus notas:

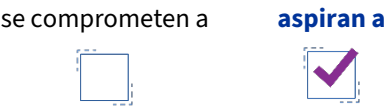
Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

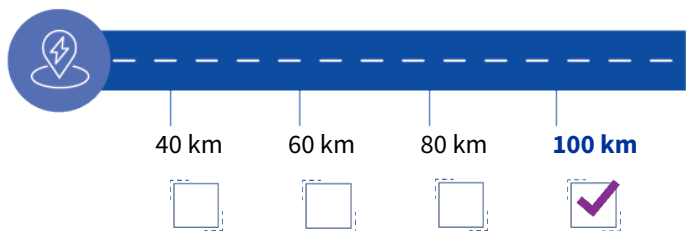
Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **100 kilómetros** de distancia.



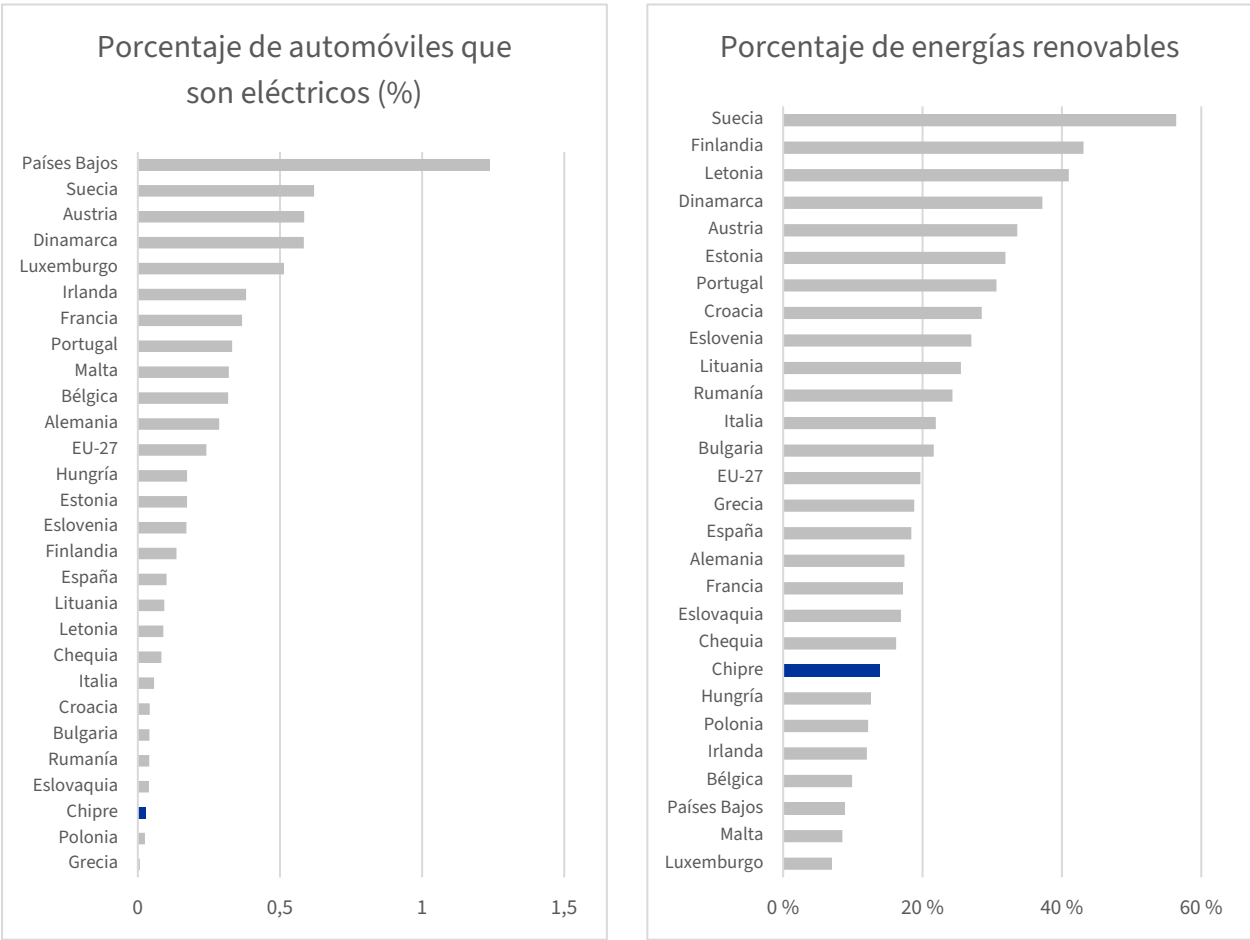
Tus argumentos

- Tu intención es ser muy prudente en lo que respecta a las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos. Tu país es pequeño, tiene un mercado del automóvil limitado y el número total de automóviles es bajo, lo que implica que no existe una necesidad inmediata de disponer de un gran número de estaciones de recarga y de repostaje.
- Aunque el número de residentes de la isla aumenta durante el verano, no es algo que afecte de forma considerable ni al tráfico ni a las emisiones, ya que la mayor parte de los visitantes no viaja a la isla en sus propios automóviles.
- Teniendo en cuenta estos factores, crees que las elevadas inversiones que exige la propuesta no están justificadas en tu contexto.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.
No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



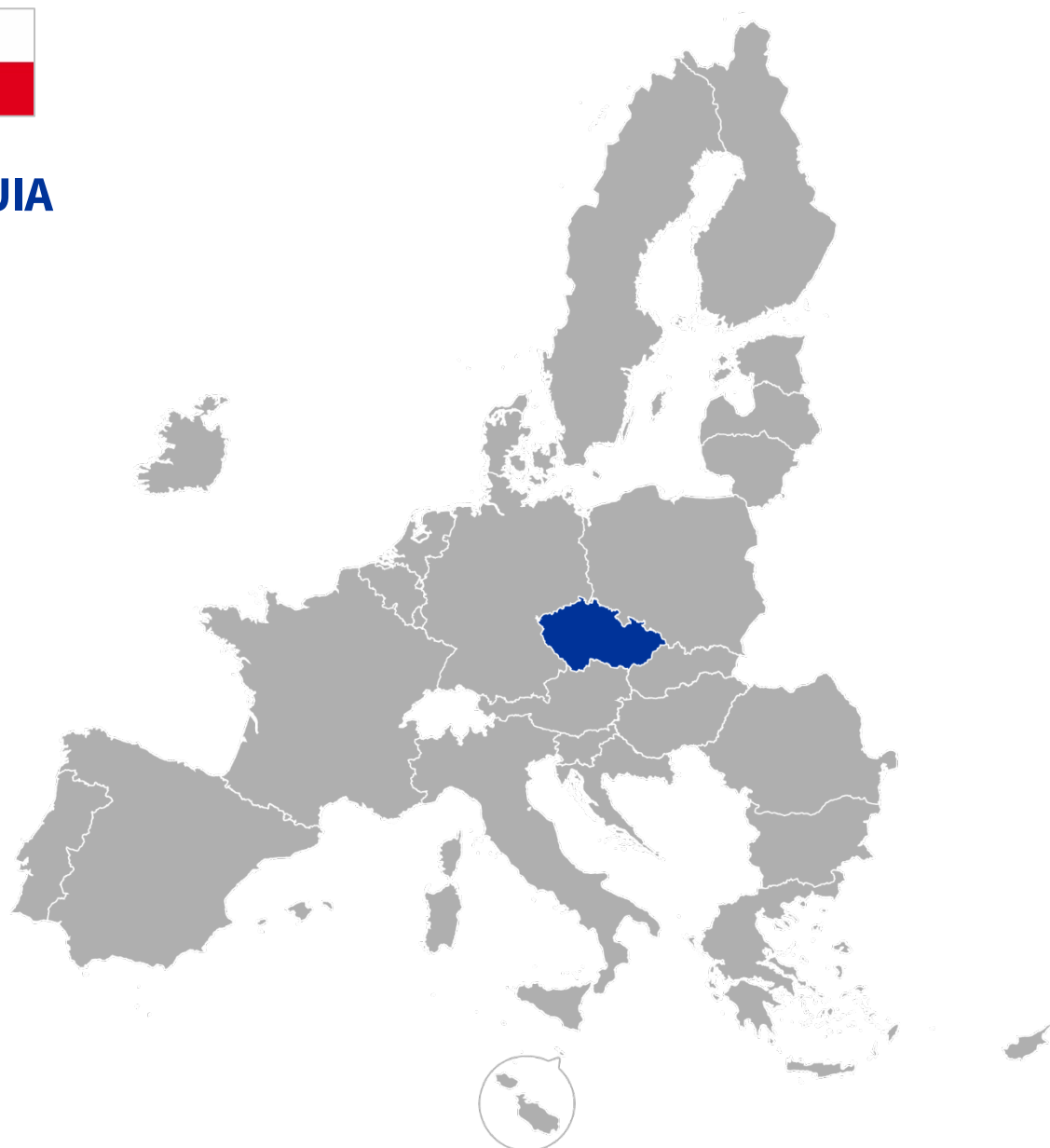
	Unión Europea	Chipre
PIB per cápita en EUR	30 440	25 080
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	95,7
Tasa de desempleo	7,2 %	7,6 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	256
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	585
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	13,8 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	645
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	10 237
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	0,4 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



CHEQUIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Bulgaria, Letonia y Rumanía**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia	2050		aspiran a	80 km	
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

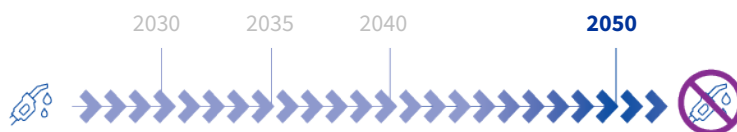
	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

☐	2030	... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.
☐	2035	... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.
☐	2040	... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.
☒	2050	... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	Otra opción	



Tus argumentos

- En los países con un PIB medio o bajo, como Chequia, la acción por el clima, aunque es una prioridad mundial, suele verse como un lujo, ya que la supervivencia económica prevalece sobre la sostenibilidad a largo plazo. Sin unas bases económicas más sólidas, unas políticas climáticas ambiciosas podrían agudizar la pobreza y las desigualdades entre los Estados miembros de la UE y aumentar la dependencia de los fondos de la UE.
- La intensidad de emisiones de tu país sigue siendo considerablemente superior a la media de la UE, aunque muestra una tendencia descendente. Sin embargo, la economía checa sigue dependiendo en gran medida del carbón, y lograr una transformación sostenible requerirá inversiones cuantiosas, en particular para proporcionar electricidad sostenible a fin de satisfacer la creciente demanda de vehículos eléctricos.
- Te opones firmemente a que se eliminen completamente los vehículos con motor de combustión de aquí a 2035 y abogas, en su lugar, por posponer la fecha límite. La eliminación gradual de aquí a 2050 es mucho más realista, puesto que da a la economía y a la población el tiempo necesario para adaptarse.
- Tus notas:

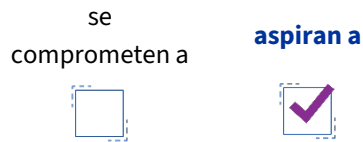
Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

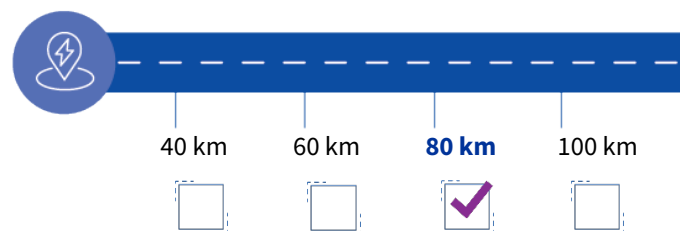
Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **80 kilómetros** de distancia.



Tus argumentos

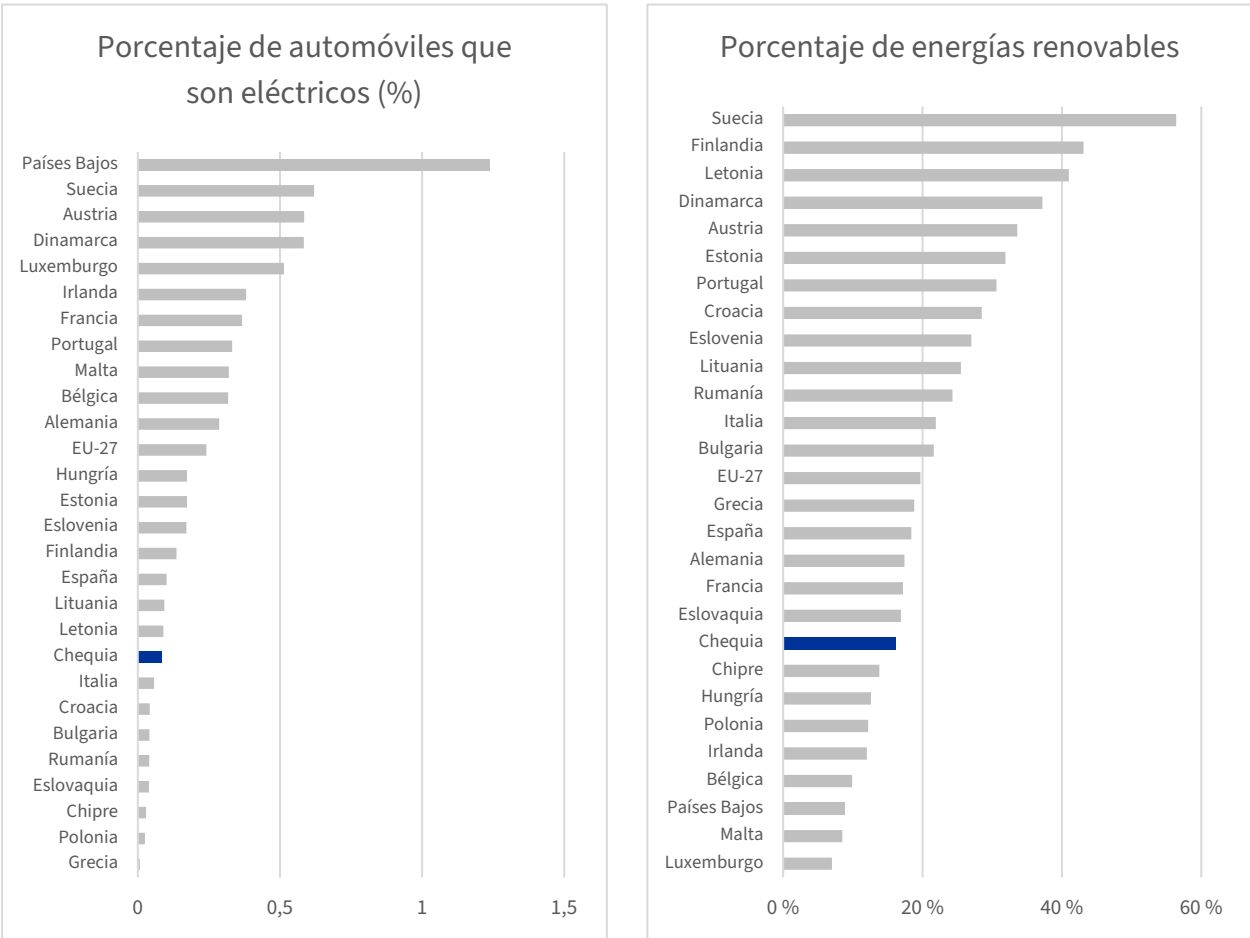
- Eres consciente de la lógica que hay detrás de la propuesta de la Comisión y estás de acuerdo en que es necesario invertir en infraestructuras para vehículos eléctricos.
- Sin embargo, la aplicación de la propuesta en su forma actual requeriría un apoyo financiero adicional de la UE, ya que tu país carece de los recursos necesarios para financiarla de forma independiente.
- Por lo tanto, solo puedes aceptar que se establezca un objetivo para el desarrollo de las infraestructuras, pero no puedes asumir una obligación vinculante en esta fase.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



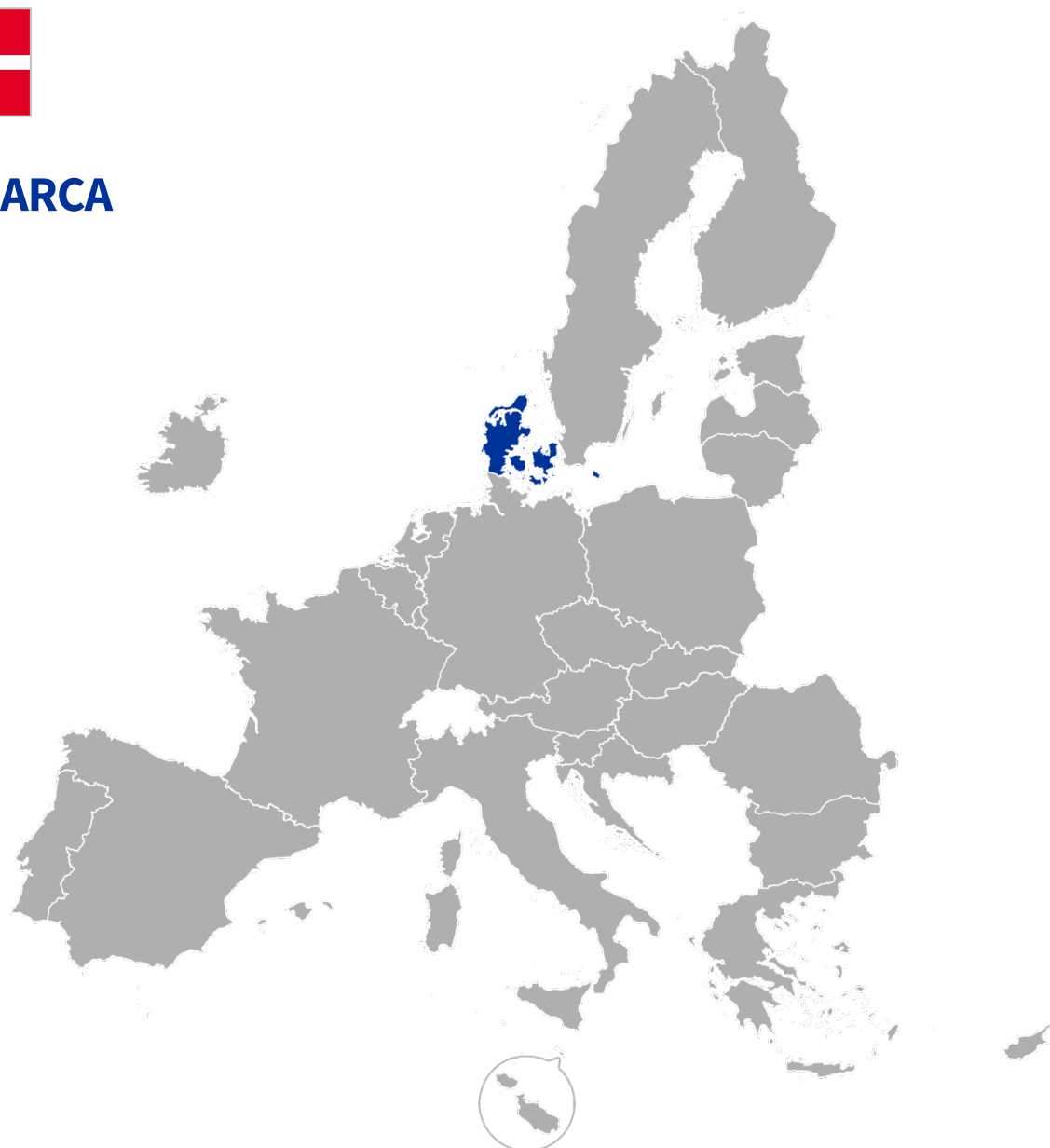
	Unión Europea	Chequia
PIB per cápita en EUR	30 440	20 980
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	138,2
Tasa de desempleo	7,2 %	2,6 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	2 762
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	440
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	16,2 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	576
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	198 400
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	1,6 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



DINAMARCA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás la propuesta con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Austria, Bélgica y los Países Bajos**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año _____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de ____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca	2030		se comprometen a	40 km	
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...



2030

... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.



2035

... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.



2040

... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.

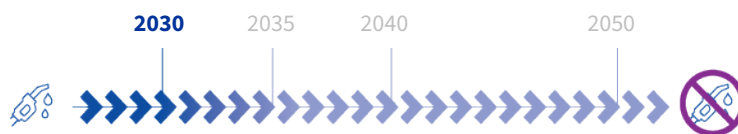


2050

... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.



Otra
opción



Tus argumentos

- Tu Gobierno nacional se está preparando actualmente para establecer objetivos sólidos destinados a reducir las emisiones en un 70 % de aquí a 2030 (en comparación con los niveles de 1990), lo que demuestra vuestra determinación de lograr la neutralidad en carbono.
- Crees que una perspectiva a largo plazo bien pensada posibilitaría una transición gradual, evitaría perturbaciones y garantizaría que tu país y otros puedan aprovechar las oportunidades económicas.
- Además, pides que se dé la posibilidad de aplicar medidas nacionales para acelerar la transición. Con independencia del resultado de las negociaciones de hoy, deberían darse incentivos a los países más ambiciosos para que vayan más allá.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

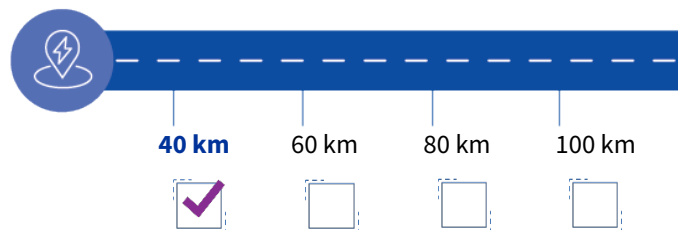
se comprometen a



aspiran a



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **40 kilómetros** de distancia.



Tus argumentos

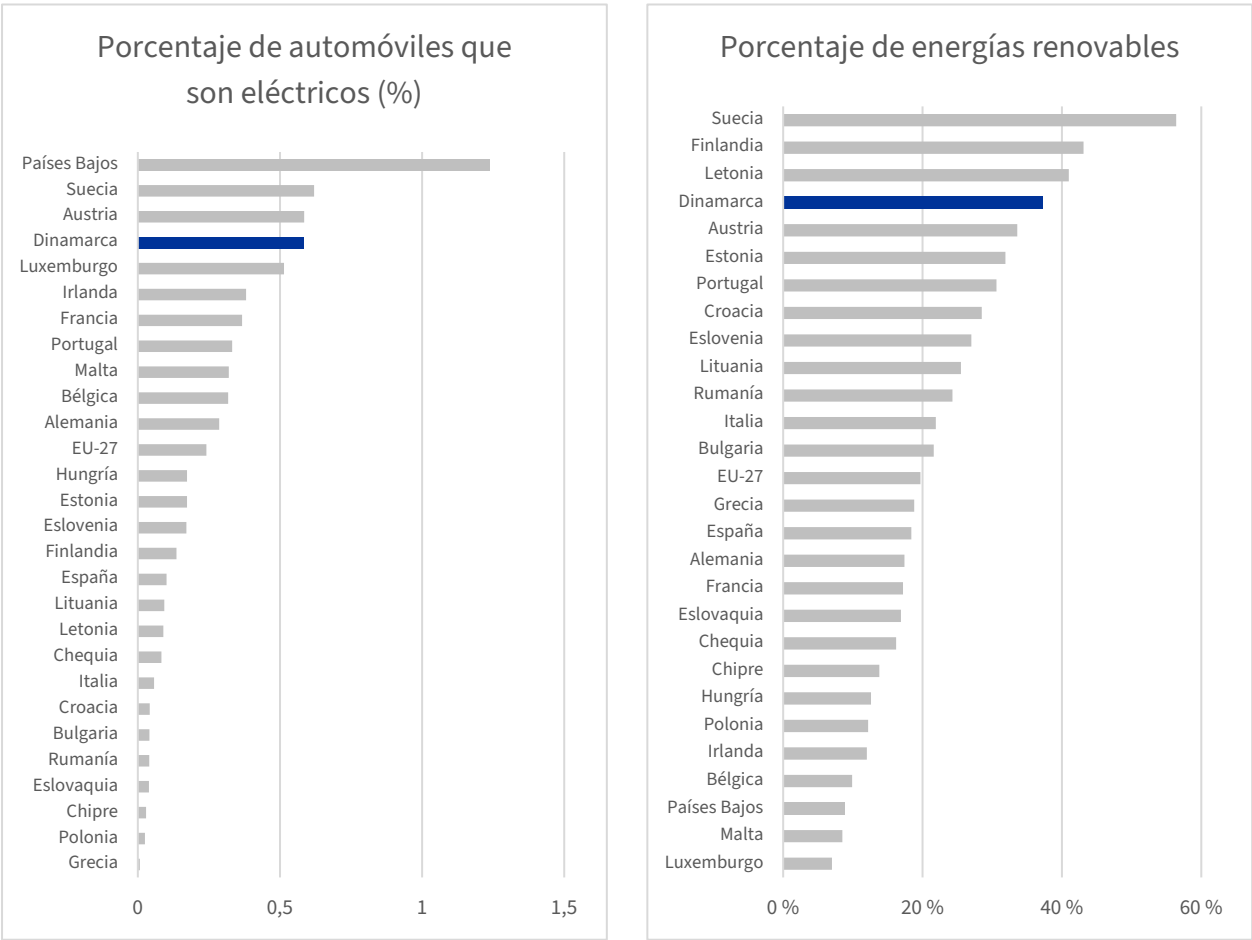
- Dinamarca tiene grandes aspiraciones con respecto a las infraestructuras para combustibles, ya que ha invertido mucho en estaciones de recarga y de repostaje y su industria lidera en parte la movilidad eléctrica.
- Dado que su población es relativamente rica en capital y consciente desde el punto de vista medioambiental, Dinamarca pretende liderar la implantación de la movilidad eléctrica.
- Como país de tránsito de muchos turistas, sobre todo en verano, quieres garantizar que las carreteras estén provistas de suficientes puntos de recarga para que los turistas con vehículos eléctricos que quieran recargar sus automóviles en Dinamarca no tengan que esperar mucho tiempo.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



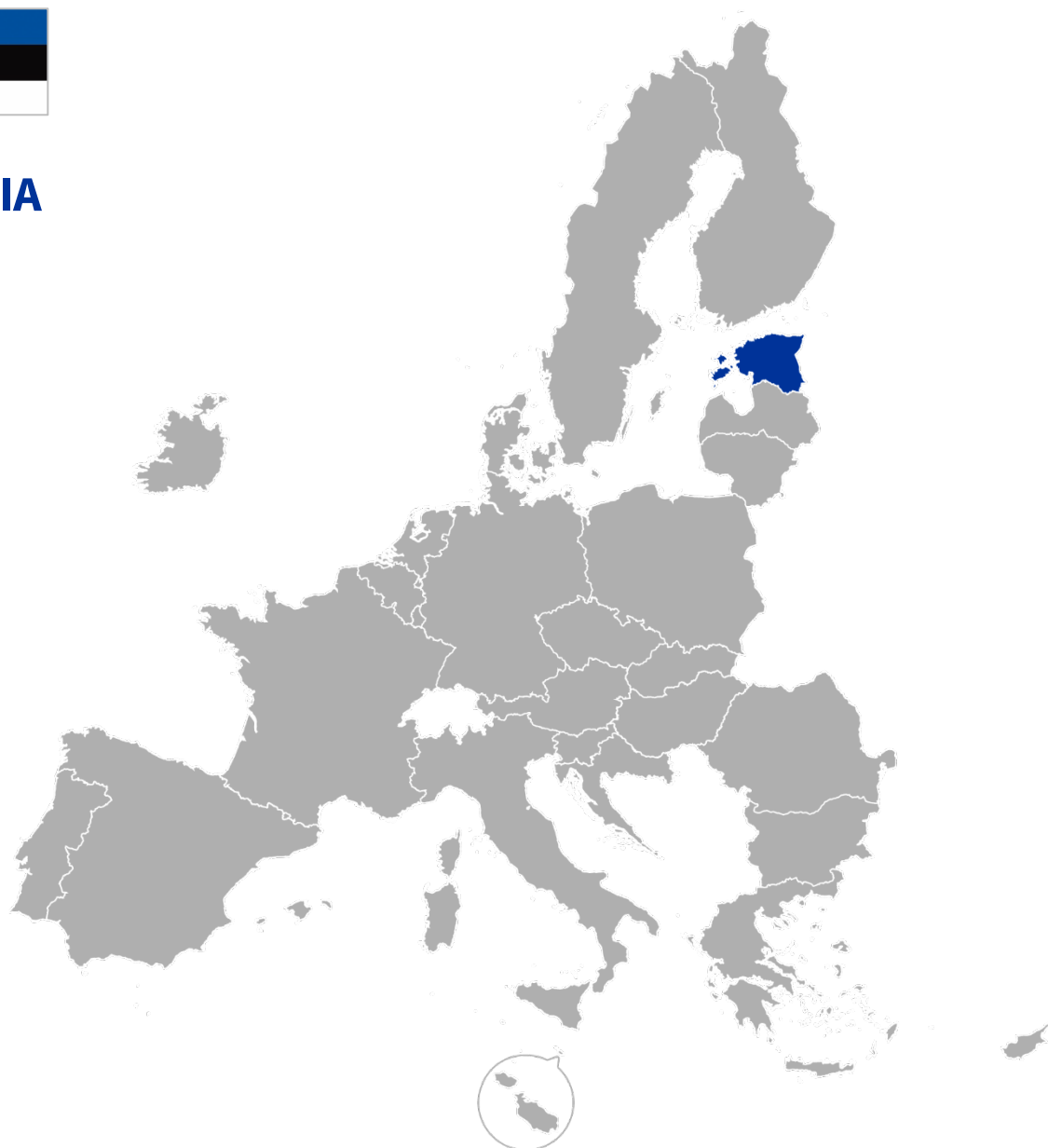
	Unión Europea	Dinamarca
PIB per cápita en EUR	30 440	53 540
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	138,5
Tasa de desempleo	7,2 %	5,6 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	3 772
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	94
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	37,2 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	466
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	198 979
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	7,1 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



ESTONIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



ESTONIA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás la propuesta con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Portugal y España**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia, **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia	2040		aspiran a	80 km	
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

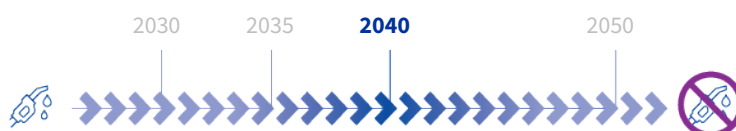
	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

☐	2030	... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.
☐	2035	... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.
☒	2040	... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	2050	... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	Otra opción	



Tus argumentos

- Eres consciente de la importancia de los vehículos eléctricos y de la necesidad de impulsar la acción por el clima en el sector del transporte. El Gobierno de tu país ya está tomando medidas ofreciendo ayuda financiera para la adquisición de vehículos eléctricos e invirtiendo en infraestructuras ferroviarias para promover el transporte público.
- Sin embargo, prevés que la propuesta de la Comisión dé lugar a un aumento de la demanda de electricidad, lo que requerirá ajustes en vuestra combinación de fuentes de energía. En la actualidad, tu país, al igual que Lituania y Letonia, sigue conectado a la red eléctrica controlada por Rusia, lo que lo hace sumamente vulnerable a los apagones y las inestabilidades de frecuencia. Además, te preocupa que Rusia pueda aprovechar su control sobre la red como herramienta de coerción económica, lo que supone un riesgo estratégico no solo para tu país, sino también para la UE en su conjunto.
- A fin de garantizar una transición energética estable y segura, estás a favor de posponer la fecha límite para que puedan efectuarse los ajustes necesarios en el sistema energético. Al mismo tiempo, apoyas firmemente que hoy se alcance una solución común y vinculante que garantice que todos los Estados miembros puedan avanzar de manera coordinada y sostenible.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

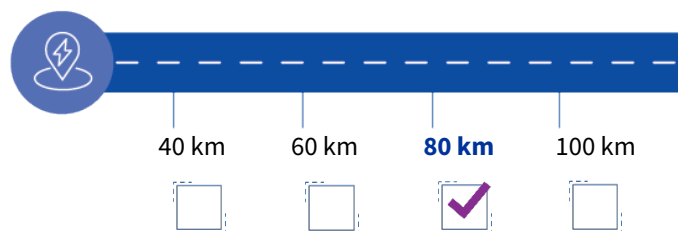
se comprometen a



aspiran a



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **80 kilómetros** de distancia.



Tus argumentos

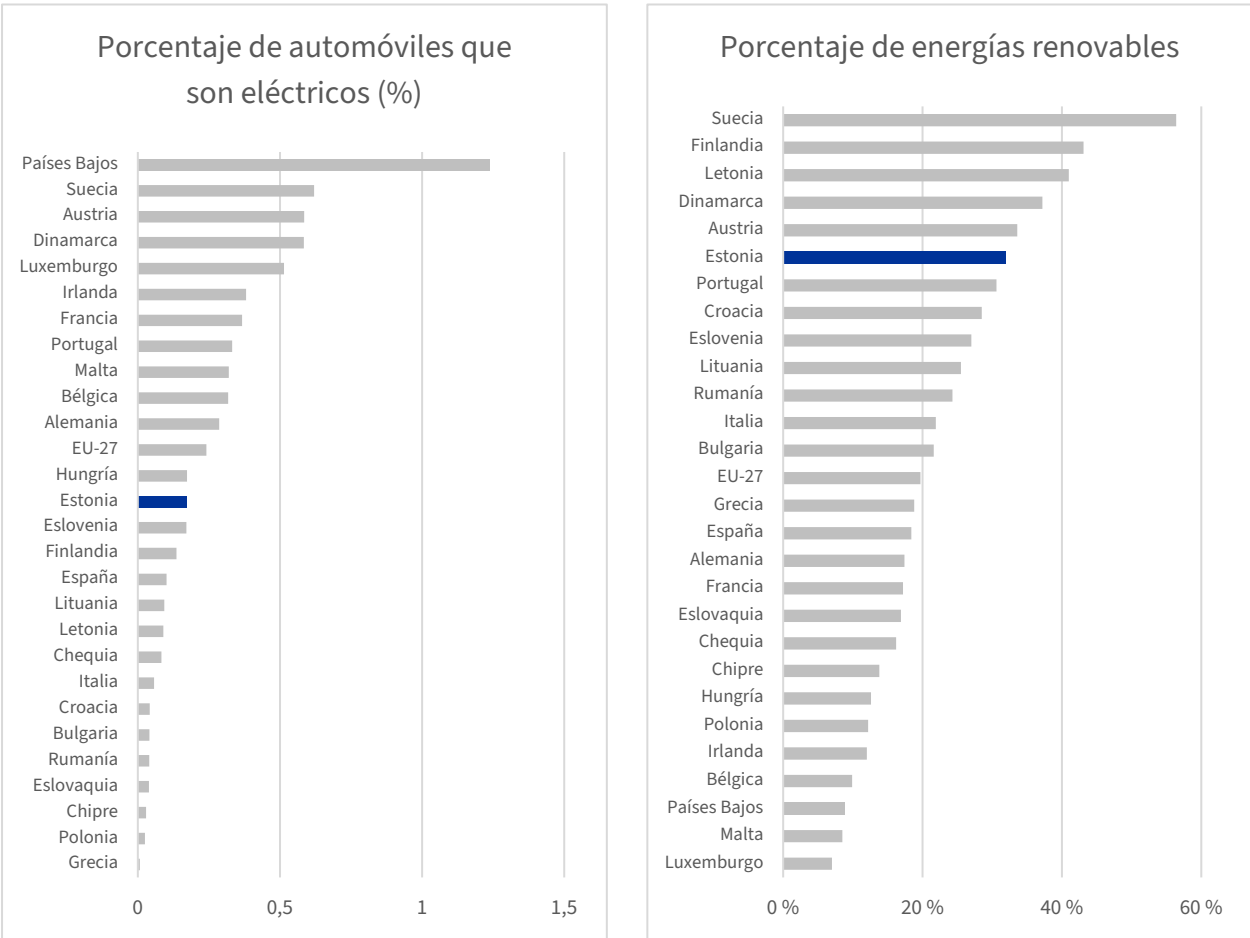
- En la actualidad, tu país carece de los recursos financieros necesarios para instalar más estaciones de recarga. Preferirías que la distancia entre estaciones fuera mayor. En concreto, crees que construir una estación de recarga cada 60 km sería demasiado costoso.
- En países con una población pequeña y relativamente pocos coches en las carreteras, como Estonia, la demanda de recarga de vehículos eléctricos es baja. Por lo tanto, la instalación de una red densa de puntos de recarga no está justificada y la obligatoriedad de los puntos de recarga podría dar lugar a inversiones inútiles.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



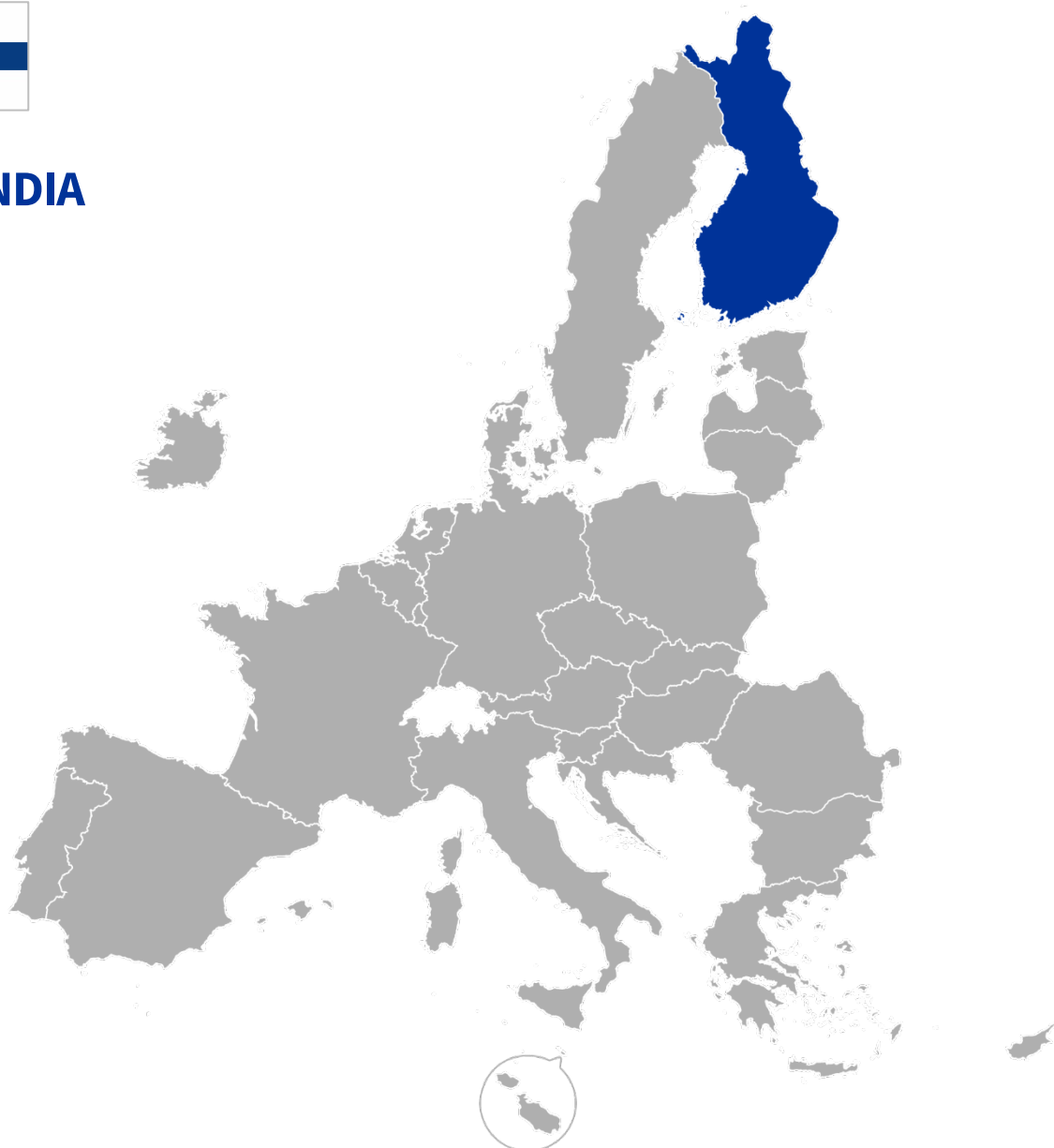
	Unión Europea	Estonia
PIB per cápita en EUR	30 440	20 960
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	30,5
Tasa de desempleo	7,2 %	6,9 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	2 338
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	690
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	31,9 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	608
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	19 295
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	1,8 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



FINLANDIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



FINLANDIA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.

Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Grecia, Eslovenia y Suecia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.



Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia	2030		aspiran a	60 km	100 km en vías con poco tráfico
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

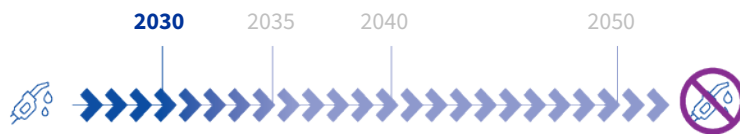
	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

☒	2030	... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.
☐	2035	... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.
☐	2040	... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	2050	... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	Otra opción	



Tus argumentos

- Tu país es un referente en la acción por el clima y tienes la firme voluntad de mantener ese papel en estas negociaciones. Es necesaria una acción colectiva urgente para reducir las emisiones del sector del transporte, y aportas valiosos conocimientos especializados al haber demostrado la eficacia de las soluciones aplicadas en tu país.
- Por ejemplo, se ha introducido un Pacto Verde voluntario para el sector del automóvil, que ha permitido que los concesionarios y las empresas de arrendamiento financiero de automóviles de Finlandia suscriban y asuman activamente objetivos de reducción del CO₂ ambiciosos y medibles.
- Apoyas un proceso de eliminación más ambicioso a escala de la UE, ya que esto encaja mejor con los compromisos de tu país. También crees que la transición a una producción de energía neutra en carbono es factible con el enfoque adecuado.
- Tus notas:

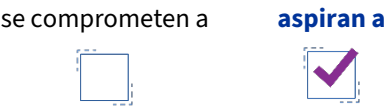
Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

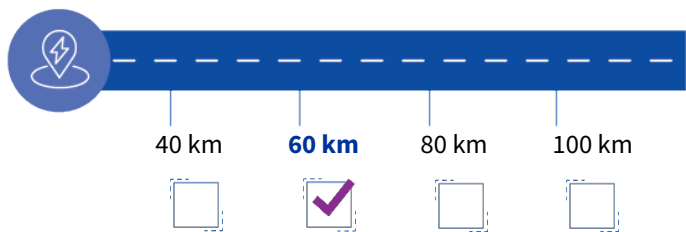
Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **60 kilómetros** de distancia **(con excepciones: 100 km en vías con poco tráfico)**.



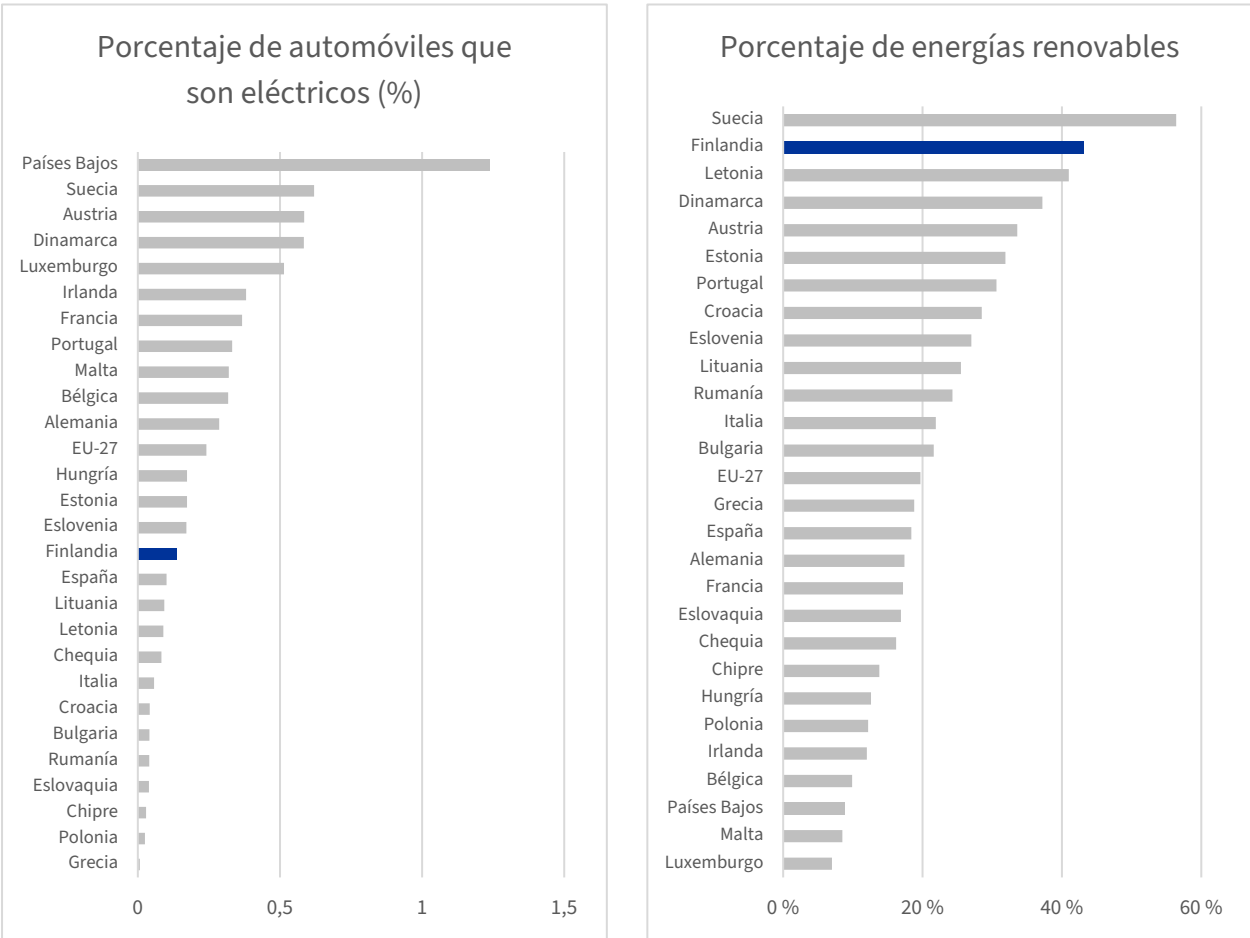
Tus argumentos

- En lo que se refiere a las infraestructuras para combustibles, debes asegurarte de que los nuevos objetivos tengan en cuenta las particularidades de Finlandia. En las zonas escasamente pobladas del norte del país, las distancias entre poblaciones son grandes, hay poco tráfico y la rentabilidad de las estaciones de recarga es limitada.
- Por eso, solo puedes dar tu apoyo a la propuesta de la Comisión si se aplica una excepción de 100 km para las vías con poco tráfico.
- La red de estaciones de recarga debe garantizar que exista capacidad suficiente tomando como base el tráfico real y no distancias arbitrarias.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.
No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



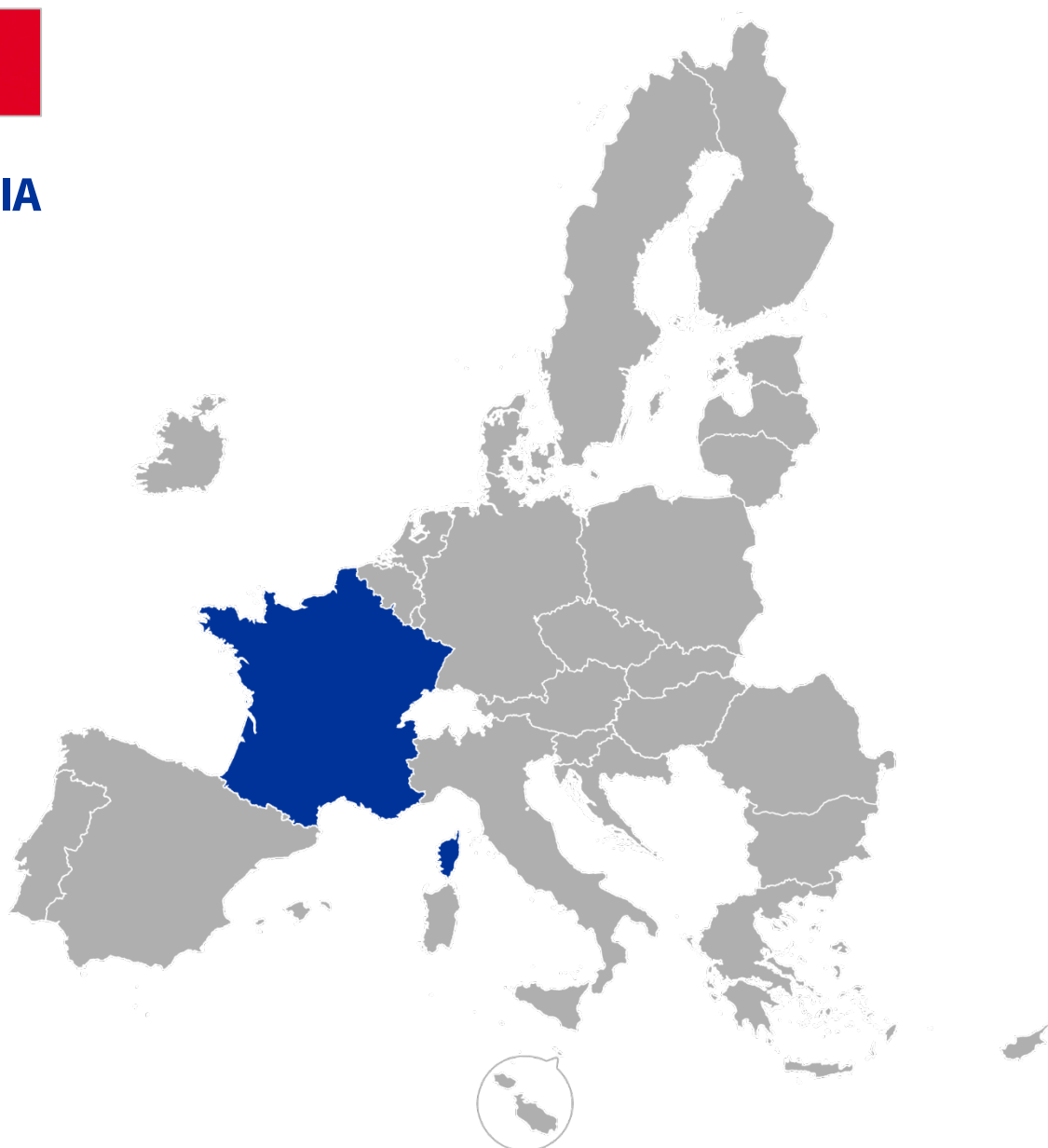
	Unión Europea	Finlandia
PIB per cápita en EUR	30 440	42 740
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	18,1
Tasa de desempleo	7,2 %	7,7 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	2 476
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	40
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	43,1 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	652
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	96 418
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	4,4 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



FRANCIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



FRANCIA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Alemania, Italia y Eslovaquia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.
3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia	2035		se comprometen a	60 km	
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

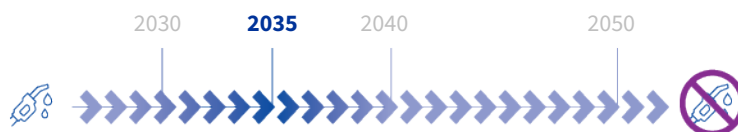
	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

☐	2030	... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.
☒	2035	... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.
☐	2040	... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	2050	... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	Otra opción	



Tus argumentos

- Tu país es el segundo emisor de gases de efecto invernadero de la UE, ya que también es la segunda economía, por detrás de Alemania.
- Los vehículos eléctricos ya no son únicamente una moda, sino la tecnología del futuro. Crees que este cambio puede suponer una oportunidad de mercado, y el sector del automóvil de tu país está deseando convertirse en un referente en materia de innovación sobre vehículos eléctricos. Sin embargo, el sector ha expresado su preocupación por los posibles efectos negativos en la competitividad y el empleo si no se establece una estrategia a escala de la UE sobre los vehículos eléctricos.
- Por eso, apoyas la propuesta de la Comisión, ya que consideras que su enfoque es equilibrado: ni demasiado ambiciosa ni demasiado modesta.
- Tu principal objetivo hoy es encontrar una solución común. Si se adopta la propuesta, se transmitirá a todos los fabricantes europeos de automóviles un mensaje firme y claro, que ofrecerá previsibilidad y estabilidad a la industria.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

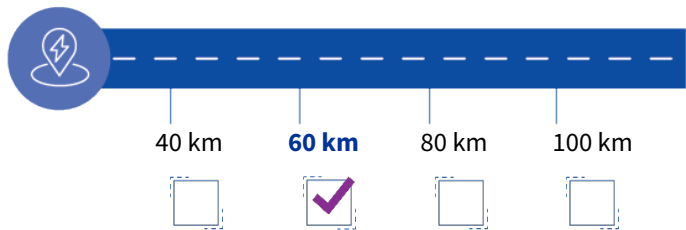
se comprometen a



aspiran a



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **60 kilómetros** de distancia.



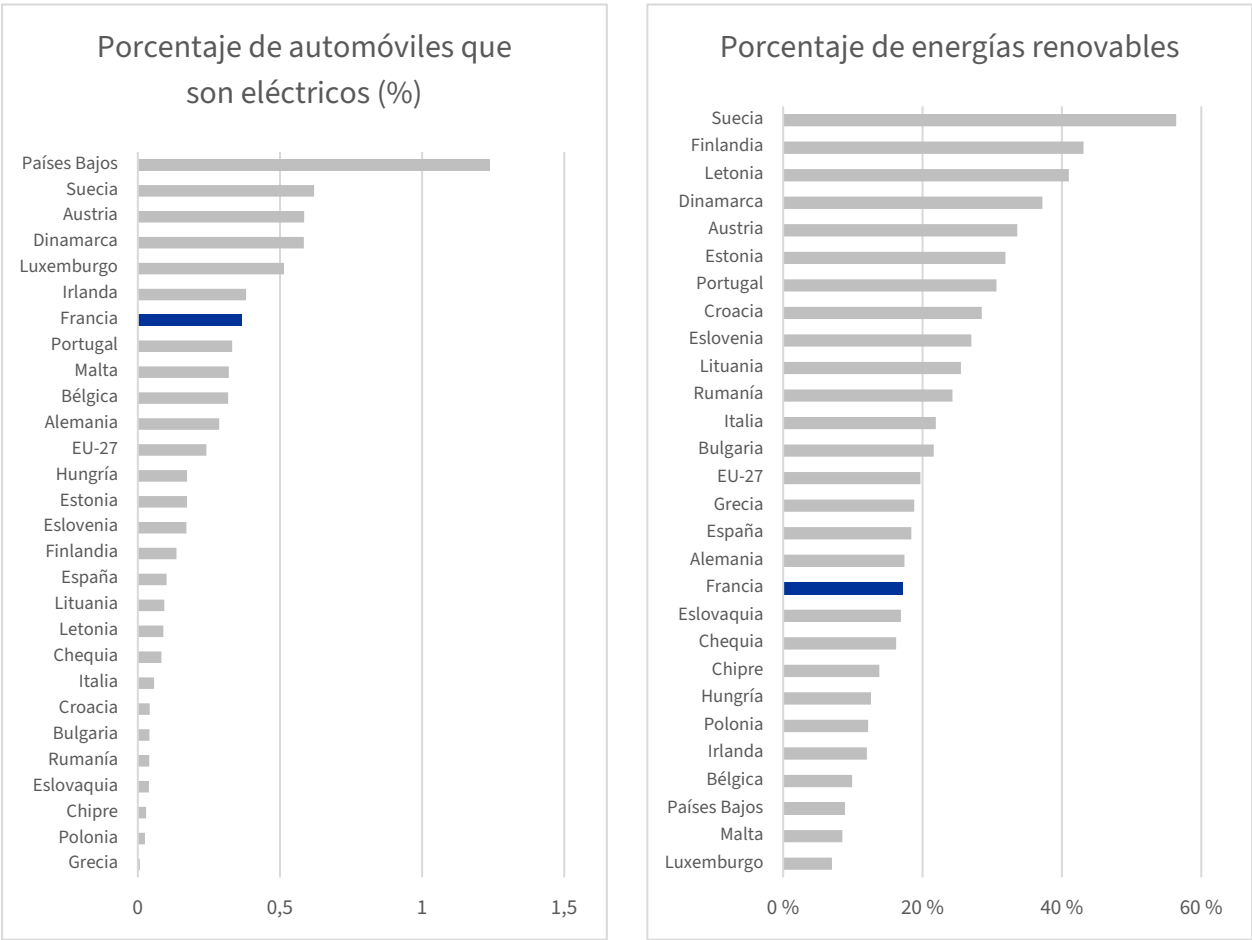
Tus argumentos

- Tu país ya ha avanzado mucho en la implantación de los vehículos eléctricos y los puntos de recarga, por lo que tienes objetivos ambiciosos en lo que se refiere a las infraestructuras de recarga.
- Crees que la red debería ser densa y fácil de usar para apoyar esta transición.
- Te preocupa que una reglamentación excesiva a escala de la UE pueda entrar en conflicto con las aspiraciones climáticas de tu país.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.
No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



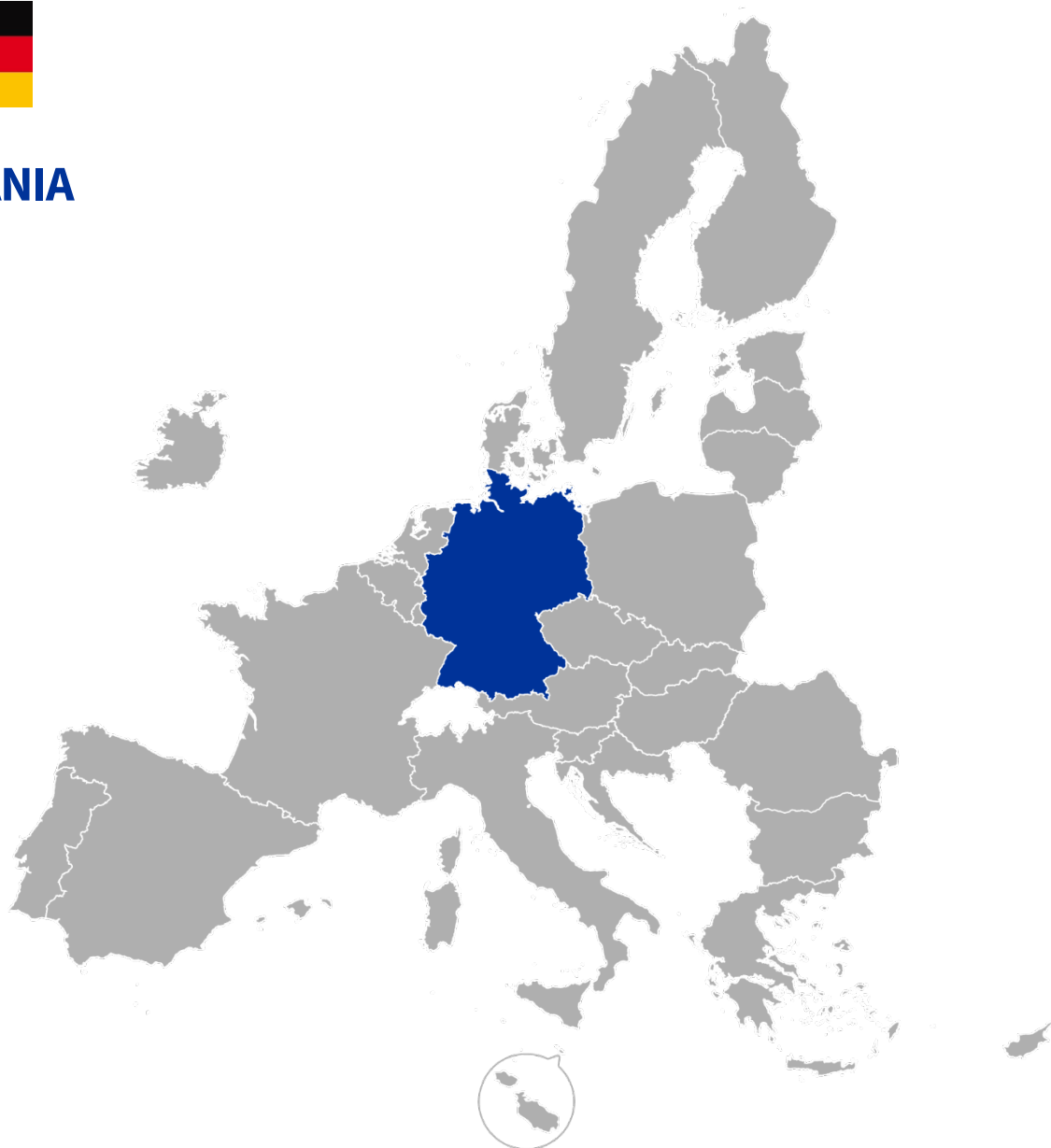
	Unión Europea	Francia
PIB per cápita en EUR	30 440	34 280
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	106,3
Tasa de desempleo	7,2 %	8 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 745
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	50
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	17,2 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	568
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	1 631 045
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	6,9 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



ALEMANIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



ALEMANIA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Francia, Italia y Eslovaquia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año _____ porque

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de ____ .

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania	2035		se comprometen a	60 km	
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

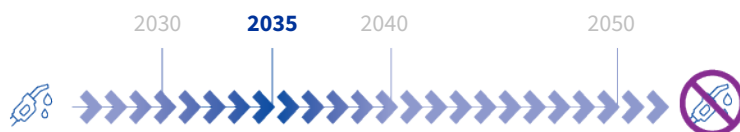
	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

☐	2030	... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.
☒	2035	... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.
☐	2040	... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	2050	... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	Otra opción	



Tus argumentos

- Tu país es el mayor emisor de gases de efecto invernadero de la UE, ya que también es la mayor economía. Para la estabilidad de la Unión Europea y su mercado común, siempre es positivo que a las economías más grandes, como Alemania y Francia, les vaya bien desde el punto de vista económico. Por lo tanto, apoyas plenamente la propuesta de la Comisión sobre los vehículos eléctricos, ya que deja tiempo suficiente para que tu industria se adapte, aunque sin perder de vista la eliminación definitiva.
- La industria del automóvil es un sector clave para Alemania, tanto en términos de empleo como de exportaciones. Por eso, el desarrollo del mercado de los vehículos eléctricos es una prioridad importante para tu país.
- Incluso actualmente, entre los fabricantes, la estrategia se está desplazando claramente hacia la electrificación. No obstante, muchos puestos de trabajo de la cadena de suministro siguen dependiendo de los vehículos propulsados por gasolina y gasóleo. Por lo tanto, quieres asegurarte de que los acuerdos alcanzados no generen costes sociales y económicos inmanejables ni socaven la competitividad de las principales industrias de tu país.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

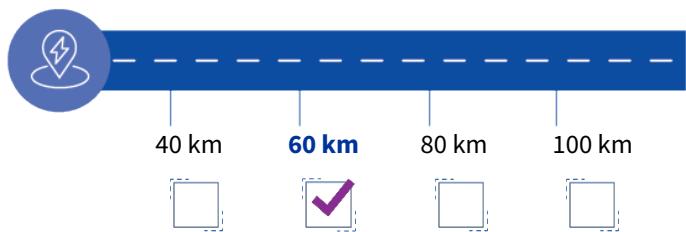
se comprometen a



aspiran a



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **60 kilómetros** de distancia.



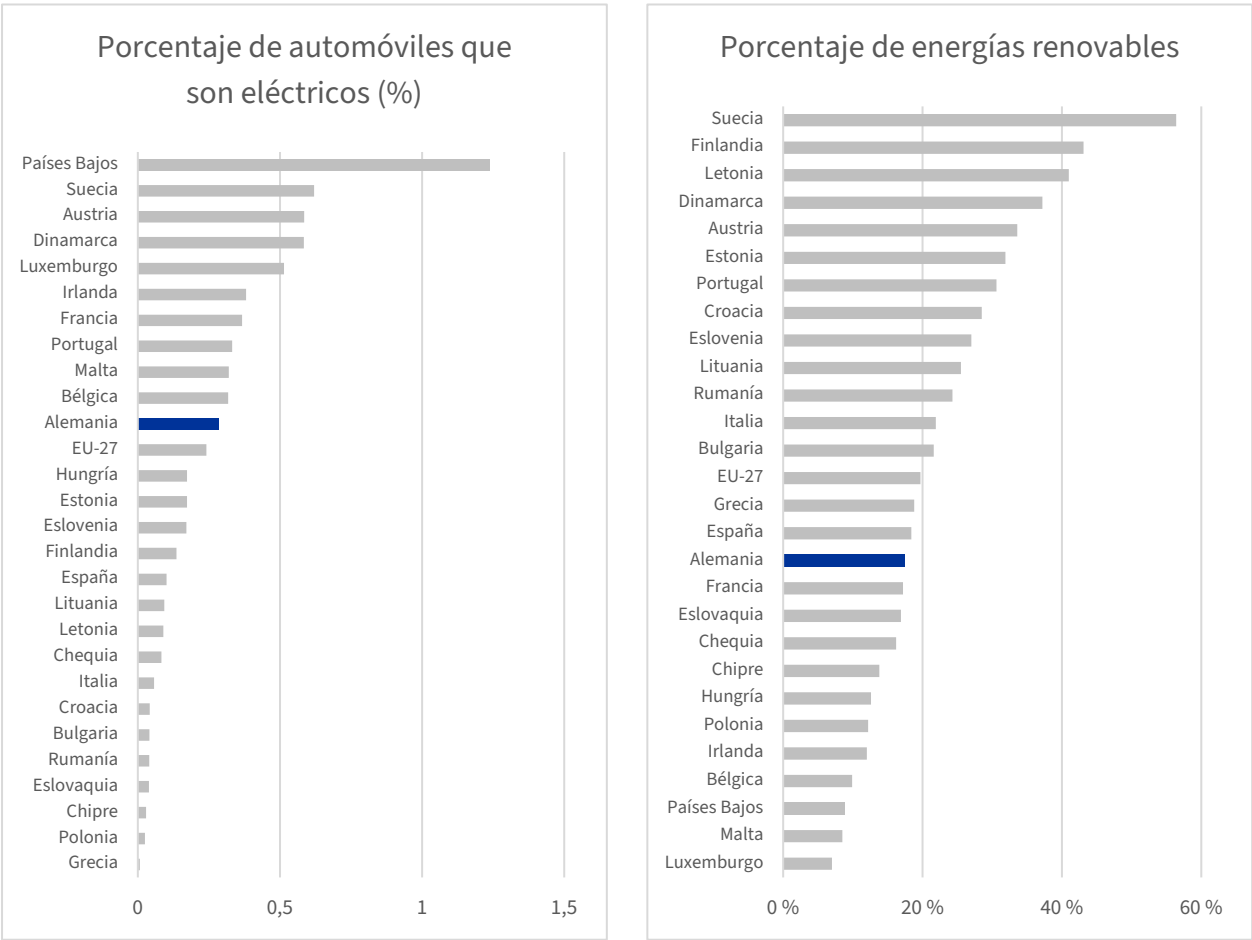
Tus argumentos

- Alemania tiene grandes aspiraciones con respecto a las infraestructuras para combustibles, ya que ha invertido mucho en estaciones de recarga y de repostaje, y su industria lidera en parte la movilidad eléctrica.
- Por lo tanto, apoyas la propuesta de la Comisión y abogas firmemente por un compromiso firme a escala de la UE.
- Una red de estaciones de recarga densa y fácil de utilizar es fundamental para abrir realmente el camino hacia un transporte ecológico.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.
No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



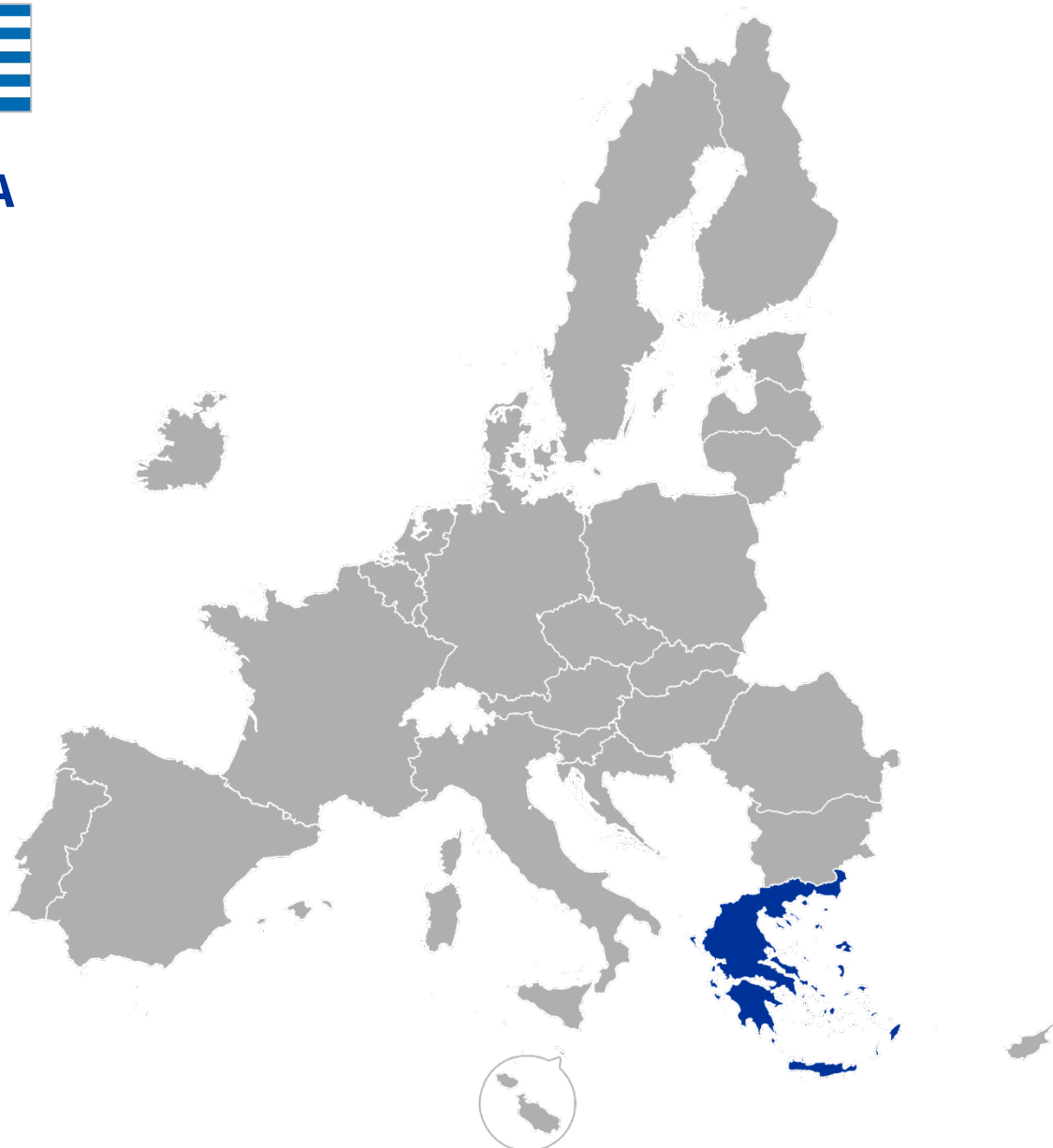
	Unión Europea	Alemania
PIB per cápita en EUR	30 440	41 480
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	235,2
Tasa de desempleo	7,2 %	3,7 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	2 599
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	329
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	17,4 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	580
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	2 917 678
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	6,7 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



GRECIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



GRECIA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Finlandia, Eslovenia y Suecia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia, **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia	2030		aspiran a	80 km	
Hungría					
Irlanda					

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...



2030

... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.



2035

... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.



2040

... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.



2050

... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.



Otra
opción



Tus argumentos

- El cambio climático ya está teniendo un efecto tangible en el clima, el paisaje y la biodiversidad de tu país. Con su extenso litoral de 15 000 km, el aumento del nivel del mar y las condiciones meteorológicas extremas suponen riesgos importantes tanto para la población como para el sector turístico.
- En consecuencia, la acción por el clima es una prioridad absoluta para tu país. En la actualidad, tu Gobierno está elaborando una ley sobre el clima que servirá de hoja de ruta para que Grecia logre la neutralidad en carbono en todos los sectores de aquí a 2050. La ley también exige que todos los vehículos nuevos sean de cero emisiones a más tardar en 2030.
- Apoyas un proceso de eliminación más ambicioso a escala de la UE, ya que esto encaja mejor con los compromisos de tu país. También crees que la transición a una producción de energía neutra en carbono es factible con el enfoque adecuado.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

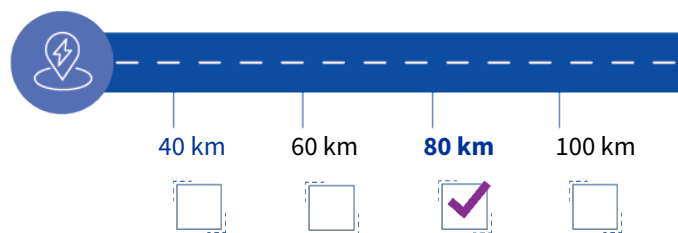
se comprometen a



aspiran a



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **80 kilómetros** de distancia.



Tus argumentos

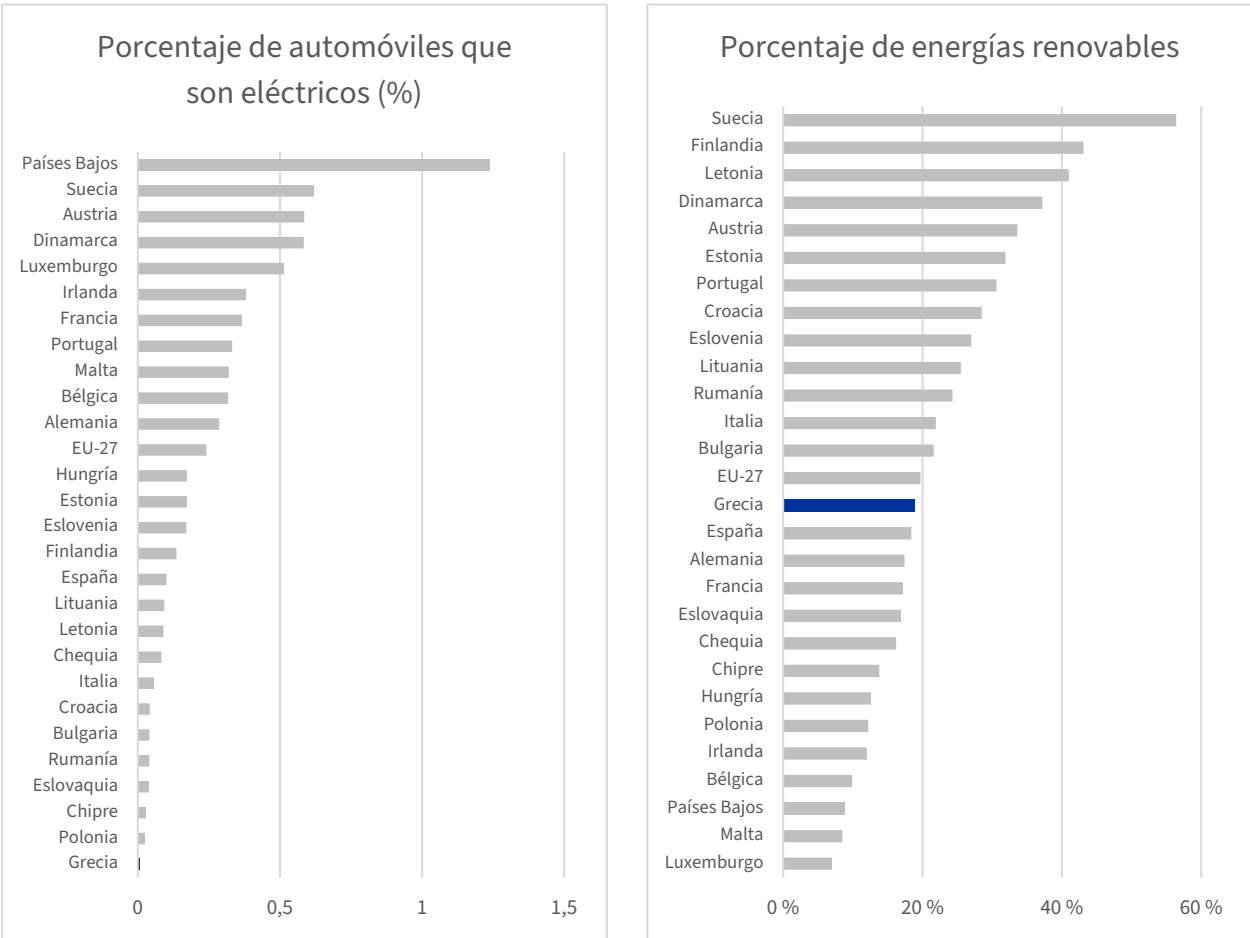
- Cada uno de los Estados miembros de la UE cuenta con una red de carreteras específica, determinada por la densidad de población y por factores geográficos, por lo que es poco práctico adoptar un Reglamento igual para todos.
- En Grecia, las extensas zonas rurales y las islas tienen bajas concentraciones de vehículos, con lo que los puntos de recarga de vehículos eléctricos estarían infrautilizados en determinados lugares. Un requisito estricto de 60 km de distancia no es necesario ni eficiente.
- Además, te preocupa la carga financiera que supondría la inversión requerida, que podría afectar negativamente a la economía. Por lo tanto, pides que haya flexibilidad para establecer objetivos nacionales que permitan encontrar un equilibrio entre la sostenibilidad y los intereses económicos y empresariales.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



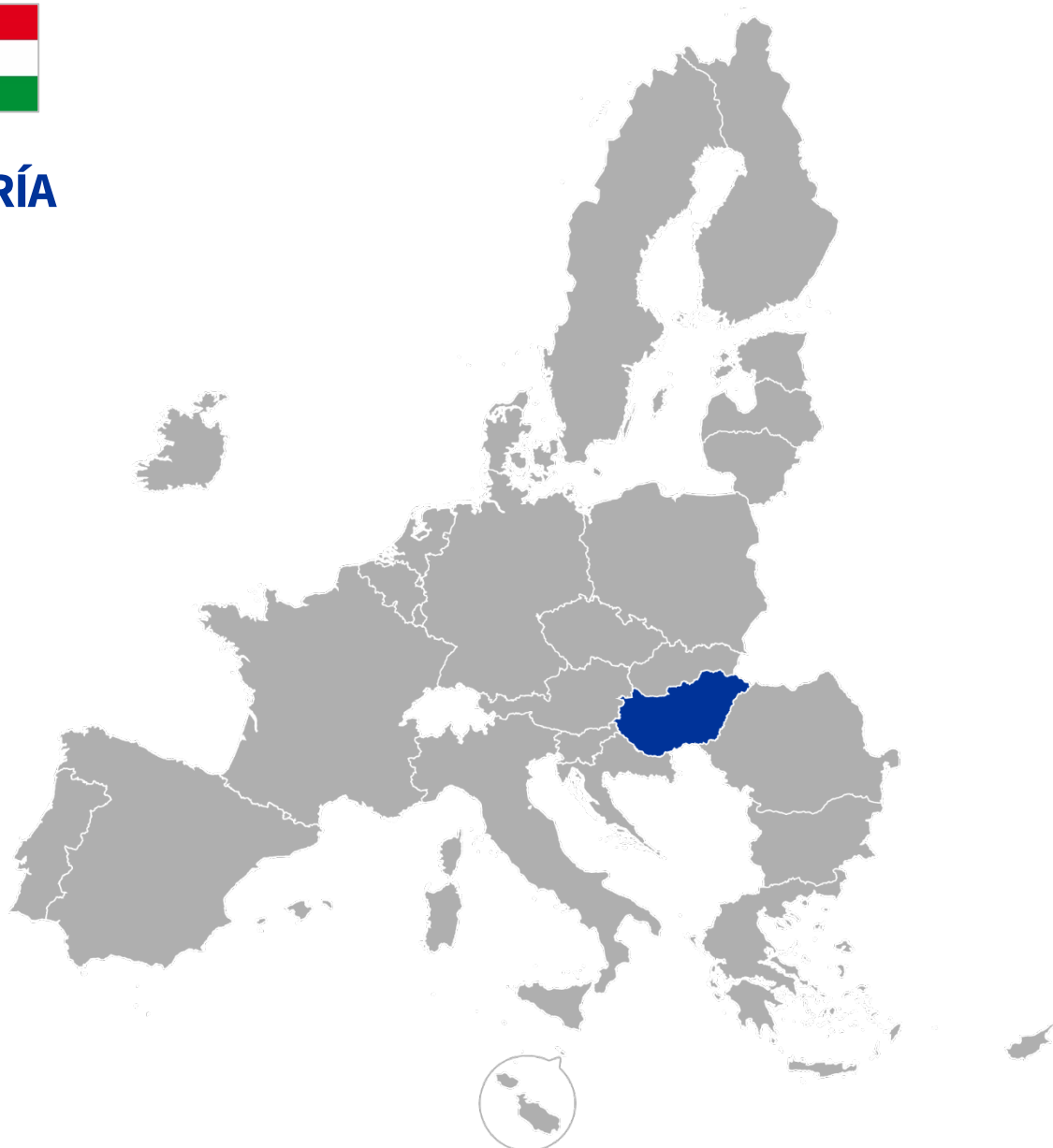
	Unión Europea	Grecia
PIB per cápita en EUR	30 440	15 660
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	82,4
Tasa de desempleo	7,2 %	17,6 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	2 329
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	258
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	18,8 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	514
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	79 597
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	0,9 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



HUNGRÍA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



HUNGRÍA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Croacia, Chipre y Polonia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia, **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría	2040		aspiran a	100 km	
Irlanda					

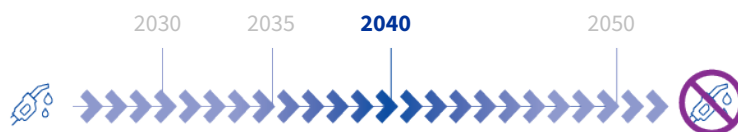
	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

☐	2030	... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.
☐	2035	... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.
☒	2040	... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	2050	... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	Otra opción	



Tus argumentos

- Desde 2005, tu país ha ido reduciendo las emisiones a un ritmo más lento que la media de la UE. En el sector del transporte, estas incluso aumentaron más del 19 % entre 2005 y 2019 en Hungría. Sin embargo, crees que un aumento de la implantación de la movilidad eléctrica generará oportunidades para que las emisiones se reduzcan notablemente en el futuro.
- Entiendes la lógica de la Comisión, pero no consideras que esta propuesta sea una prioridad absoluta en este momento. Más bien, crees que resultará ventajosa sobre todo para Alemania y Francia, cuyas empresas automovilísticas se beneficiarán del aumento de la producción y de la exportación de vehículos eléctricos.
- Pides a la Unión Europea que ofrezca apoyo financiero concreto para las inversiones, en particular en infraestructuras de energías sostenibles en Hungría, ya que la propuesta actual afectaría de forma desproporcionada a tu economía. Si la UE no está dispuesta a ofrecer financiación adicional, crees que sería más razonable aplazar las negociaciones en lugar de avanzar sin las garantías adecuadas.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

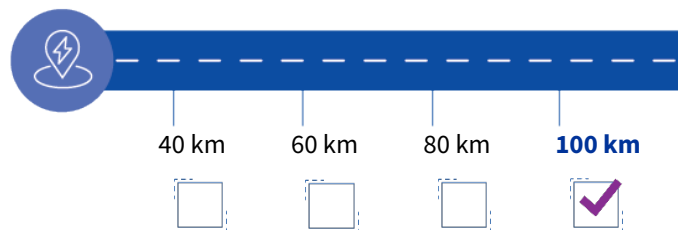
se comprometen a



aspiran a



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **100 kilómetros** de distancia.



Tus argumentos

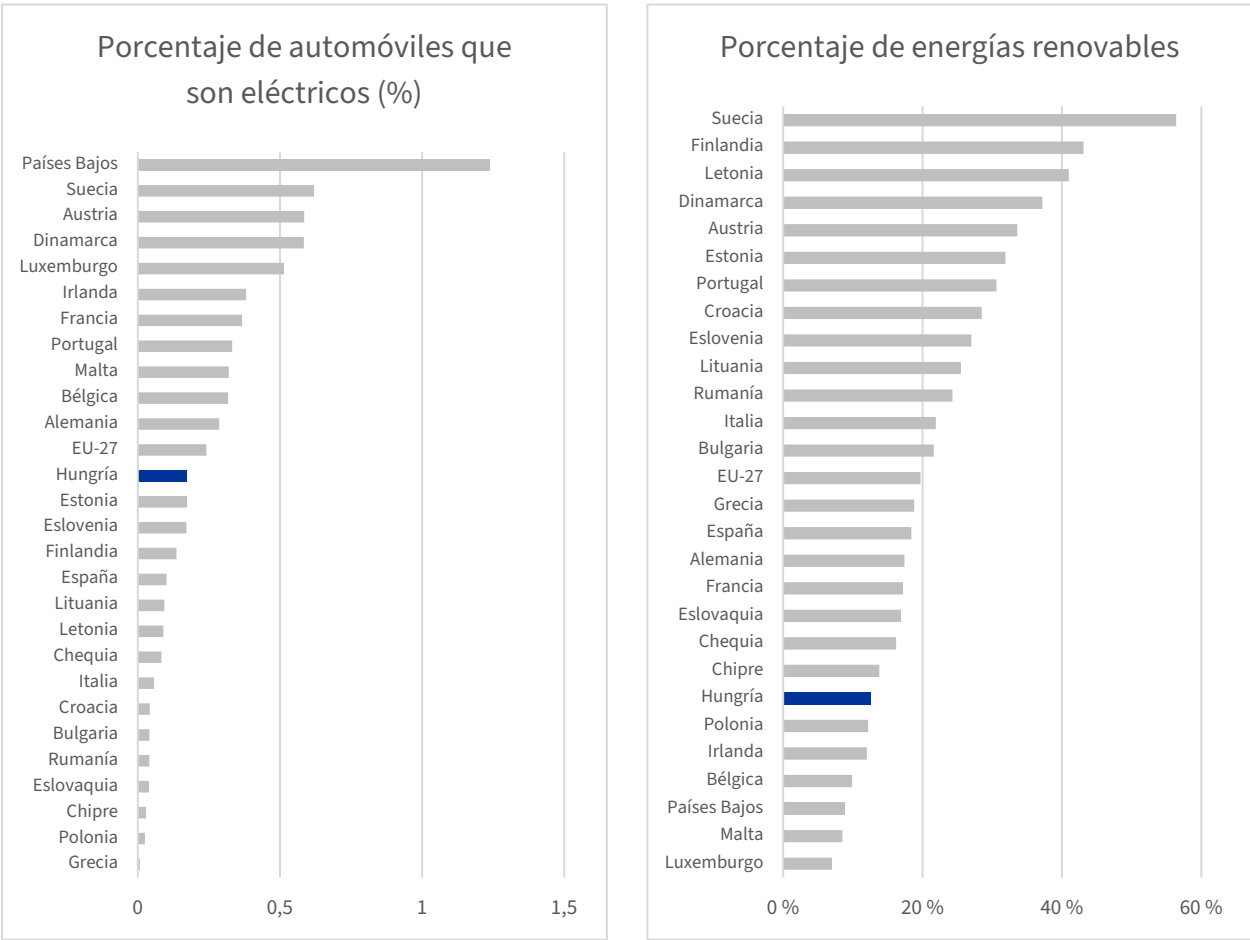
- No te parece que construir rápidamente una red extensa de puntos de recarga sea una necesidad urgente.
- La propuesta de la Comisión podría imponer cargas administrativas innecesarias a las empresas y a los gobiernos locales, que serían responsables del desarrollo de las infraestructuras. Este exceso de burocracia podría ralentizar, en lugar de acelerar, la implantación de los vehículos eléctricos.
- Crees que el mercado responderá naturalmente a la demanda. Cuando hagan falta estaciones de recarga, los inversores privados intervendrán y financiarán las infraestructuras necesarias. Como solución intermedia, podrías aceptar aspirar a una distancia de 100 km entre puntos de recarga.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



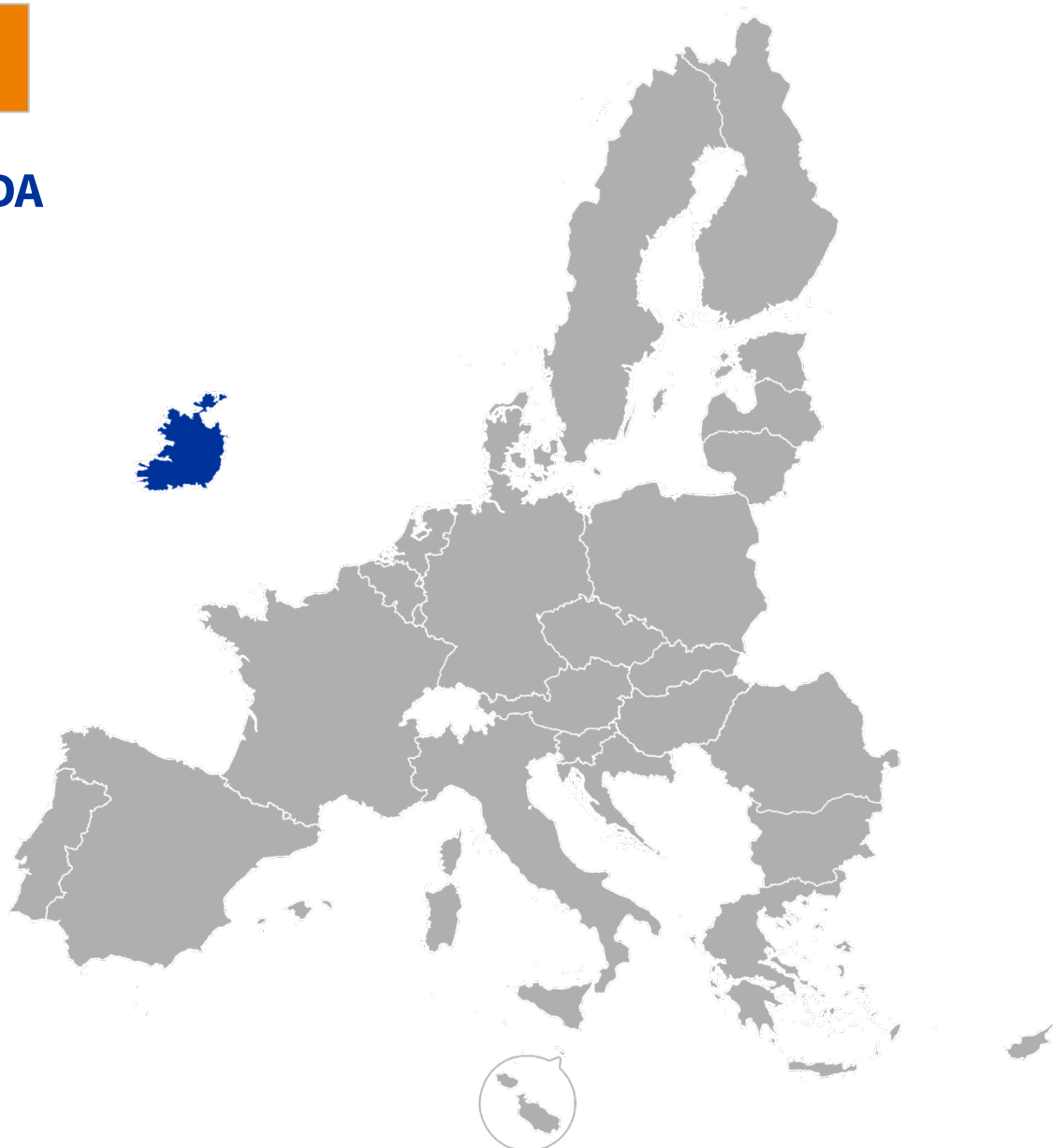
	Unión Europea	Hungría
PIB per cápita en EUR	30 440	14 370
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	107,1
Tasa de desempleo	7,2 %	4,1 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 899
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	154
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	12,6 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	406
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	128 196
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	2,4 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



IRLANDA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



IRLANDA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Malta, Lituania y Luxemburgo**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda	2030		se comprometen a	60 km	

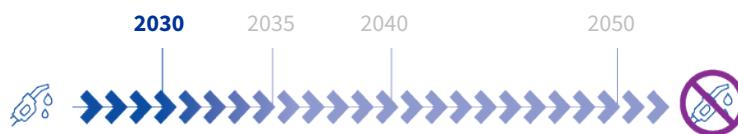
	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

☒	2030	... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.
☐	2035	... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.
☐	2040	... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	2050	... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	Otra opción	



Tus argumentos

- En la actualidad, tu país está intensificando sus iniciativas nacionales para reducir las emisiones, en particular ampliando las opciones de movilidad sostenible, reduciendo la dependencia de los combustibles fósiles y acelerando la electrificación de los nuevos turismos en circulación.
- El establecimiento de un objetivo claro y temprano de eliminación de los vehículos alimentados con combustibles fósiles ofrecerá seguridad a los fabricantes de vehículos eléctricos, garantizando que la demanda de estos aumente pronto en toda la UE. Esto fomentará la inversión, la innovación y una transición más rápida hacia un transporte sostenible.
- Adoptando medidas audaces, la UE puede convertirse en líder mundial en innovación y tecnología, lo que constituye un paso esencial, puesto que los fabricantes chinos de automóviles ya están intentando entrar en el mercado europeo y dominarlo.
- Crees que es posible un cambio de comportamiento a gran escala y que la nueva movilidad puede contribuir a un sistema de transporte más limpio, más seguro y más sostenible para todos.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

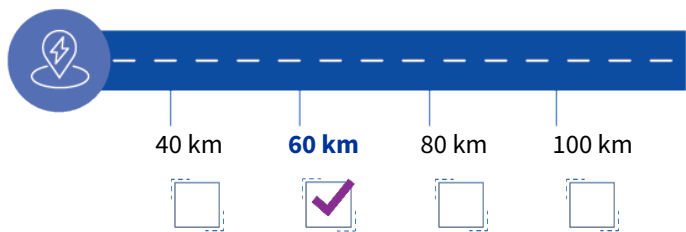
se comprometen a

☒

aspiran a

☐

Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **60 kilómetros** de distancia.



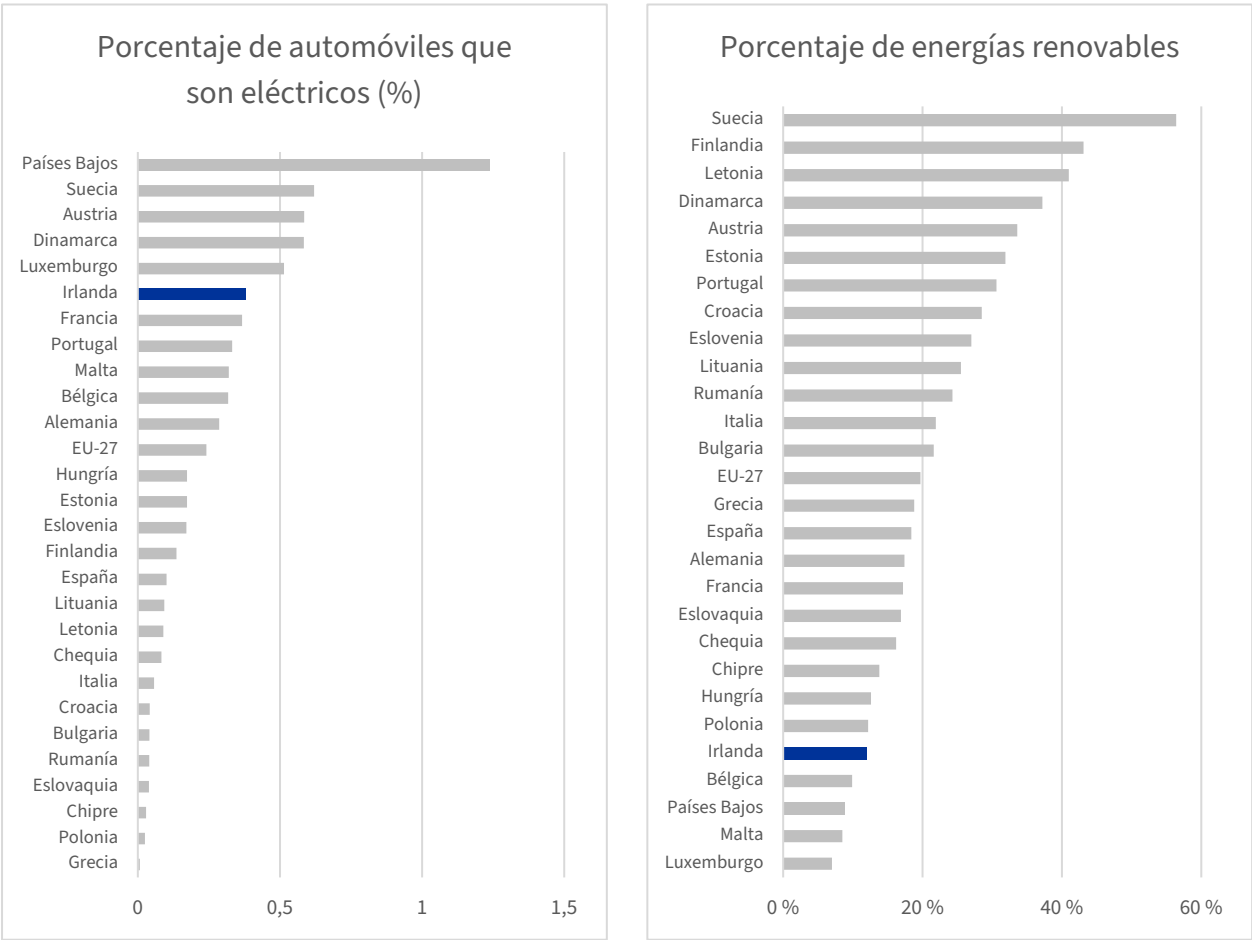
Tus argumentos

- Tienes grandes aspiraciones para las infraestructuras de recarga y tu país ya ha realizado inversiones considerables en estaciones de recarga.
- Una red extensa, que abarque tanto zonas urbanas como rurales, garantiza que la recarga de vehículos eléctricos sea accesible para una población más amplia, en particular en las regiones insuficientemente atendidas en las que las estaciones privadas pueden ser limitadas.
- Prefieres distancias razonablemente cortas entre puntos de recarga para mejorar la accesibilidad de los usuarios, lo que evitará que los conductores tengan que recorrer más kilómetros únicamente para encontrar una estación de recarga.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.
No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



	Unión Europea	Irlanda
PIB per cápita en EUR	30 440	75 920
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	71,9
Tasa de desempleo	7,2 %	5,9 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	3 688
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	260
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	12,0 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	452
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	92 393
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	4,4 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



ITALIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



ITALIA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Francia, Alemania y Eslovaquia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia, **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

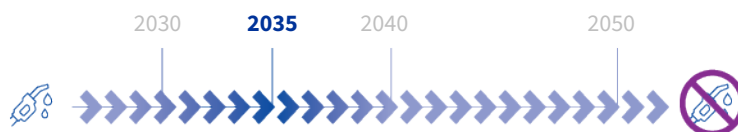
	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia	2035	excluidos los pequeños fabricantes	se comprometen a	60 km	
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

☐	2030	... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.
☐	2035	... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.
☐	2040	... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	2050	... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.
☒	Otra opción	2035, excluidos los pequeños fabricantes



Tus argumentos

- Tu país, uno de los mayores fabricantes y diseñadores de automóviles de la UE, reconoce el papel fundamental que la movilidad eléctrica desempeñará en el futuro del sector del automóvil. Apoyas la propuesta de la Comisión, ya que consideras que su enfoque es equilibrado: ni demasiado ambiciosa ni demasiado modesta.
- Sin embargo, eres consciente de que la sostenibilidad del sistema energético, en particular desde una perspectiva medioambiental, debe perseguirse con prudencia, teniendo en cuenta su incidencia económica en los consumidores y las empresas. Las pequeñas y medianas empresas, que constituyen la columna vertebral de la economía italiana, son especialmente vulnerables. Un fuerte aumento de los precios de la energía debido a la transición energética perjudicaría a tu economía.
- Por eso, estás a favor de excluir del Reglamento a los pequeños fabricantes, incluido el segmento de los coches de lujo, para evitar efectos negativos en la economía de tu país.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

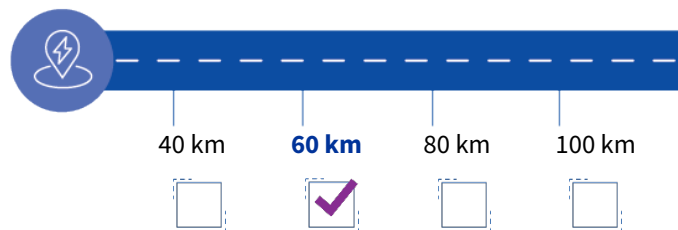
se comprometen a



aspiran a



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **60 kilómetros** de distancia.



Tus argumentos

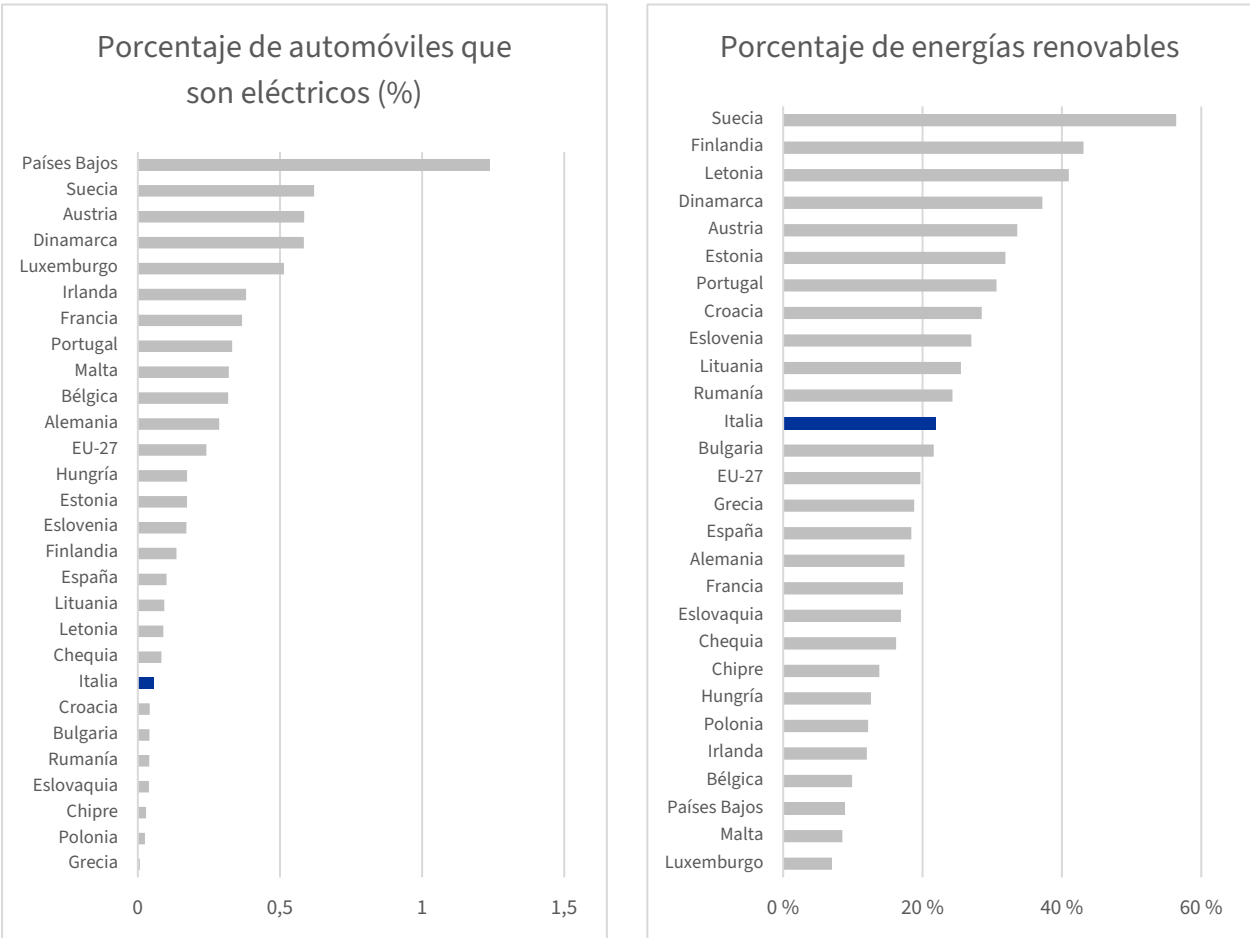
- Tienes grandes aspiraciones para las infraestructuras de recarga y reconoces que el sector del automóvil desempeña un papel fundamental en el futuro de la economía de tu país. Por este motivo, Italia ya ha realizado importantes inversiones en las infraestructuras necesarias para apoyar esta transición del mercado.
- Abogas por unas buenas infraestructuras para los vehículos eléctricos, ya que pueden aumentar el valor de los bienes inmobiliarios de ciudades y pueblos, y atraer a más turistas y a inversores internacionales que buscan entornos propicios para los vehículos eléctricos.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



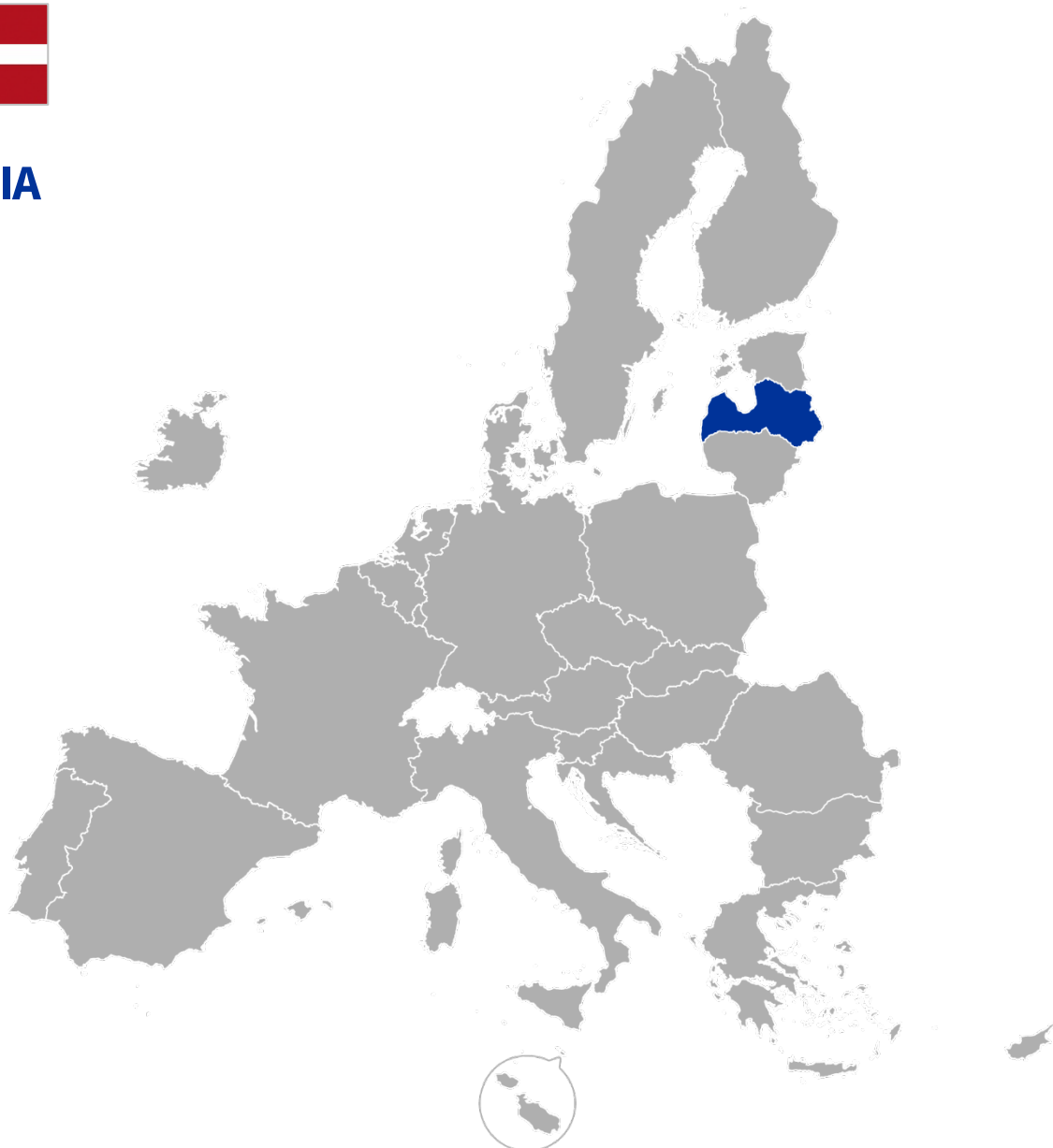
	Unión Europea	Italia
PIB per cápita en EUR	30 440	28 100
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	200,6
Tasa de desempleo	7,2 %	9,3 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 837
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	225
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	21,9 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	671
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	1 437 259
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	2,2 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



LETONIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



LETONIA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Bulgaria, Chequia y Rumanía**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia, **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

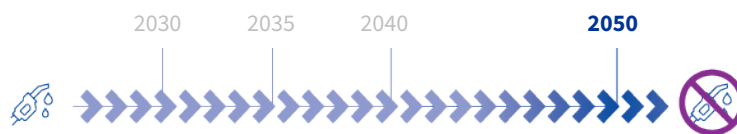
	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia	2050		aspiran a	80 km	
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

☐	2030	... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.
☐	2035	... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.
☐	2040	... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.
☒	2050	... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	Otra opción	



Tus argumentos

- La prioridad estratégica de tu país para el próximo periodo es mejorar la calidad de vida e impulsar el desarrollo regional.
- Uno de los principales retos a los que os enfrentáis es la elevada proporción de vehículos viejos en circulación y la importación constante de automóviles usados con motor de combustión procedentes de otros Estados miembros. La edad media de los automóviles es la más alta de la UE, con más de once años. Muchos letones no pueden permitirse comprar nuevos vehículos respetuosos con el clima.
- Dadas estas limitaciones, te resulta complicado apoyar plenamente la propuesta de la Comisión. Abogas por establecer excepciones y haces hincapié en la posición de los países de renta más baja, a los que les puede resultar difícil ver beneficios tangibles en la transición sostenible.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

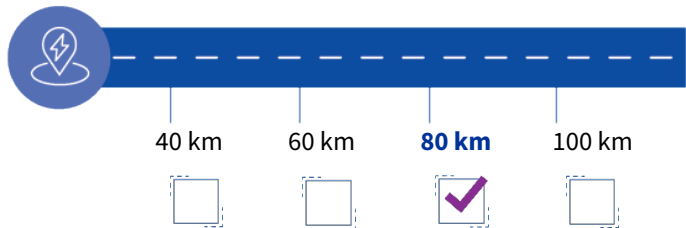
se comprometen a

☐

aspiran a

☒

Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **80 kilómetros** de distancia.



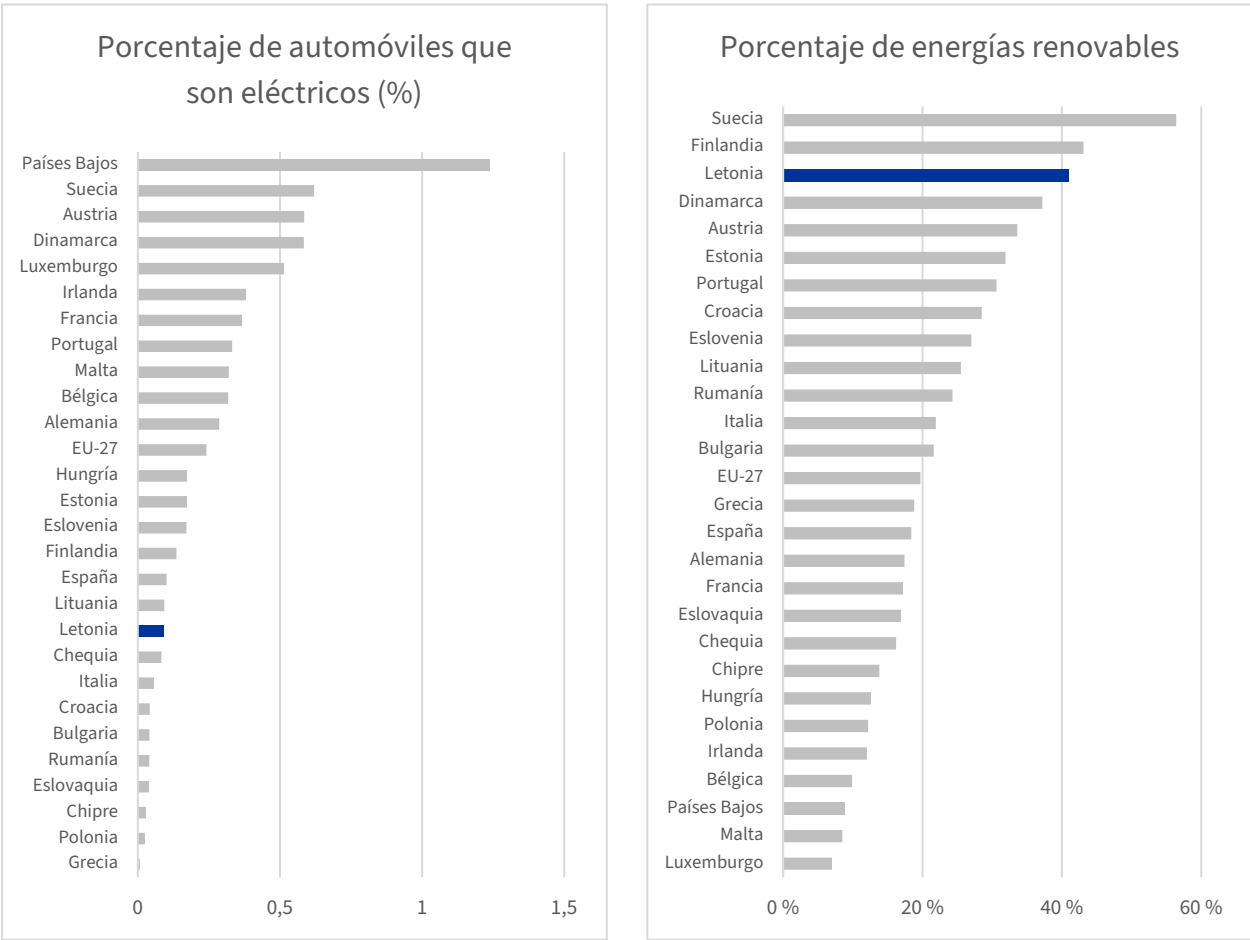
Tus argumentos

- Entiendes la importancia de los vehículos eléctricos y la necesidad de implantar puntos de recarga en todo el país; sin embargo, teniendo en cuenta los recursos financieros disponibles, estás a favor de aumentar la distancia entre las estaciones de recarga y de repostaje.
- Tu enfoque más prudente también se debe a la preocupación por la red eléctrica, que depende en gran medida de Rusia, al igual que las redes de Estonia y de Lituania.
- Además, la construcción de una estación cada 60 km no estaría justificada teniendo en cuenta el volumen de tráfico en muchas de las carreteras de tu país. Un enfoque más dirigido sería más eficiente.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.
No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



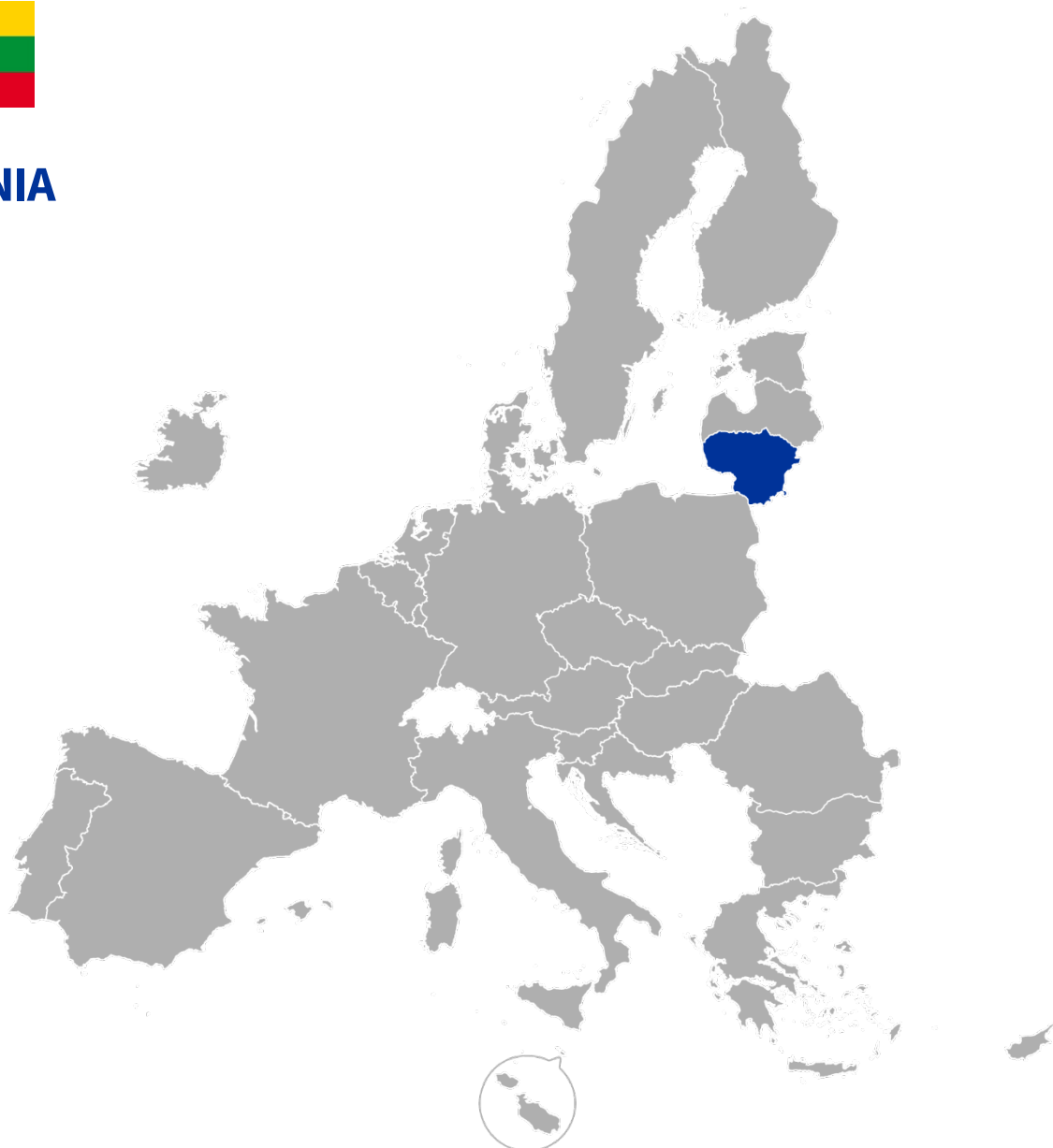
	Unión Europea	Letonia
PIB per cápita en EUR	30 440	15 370
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	30,2
Tasa de desempleo	7,2 %	8,1 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	149
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	67
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	41,0 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	390
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	13 725
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	2,6 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



LITUANIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Irlanda, Luxemburgo y Malta**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.
3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia, **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

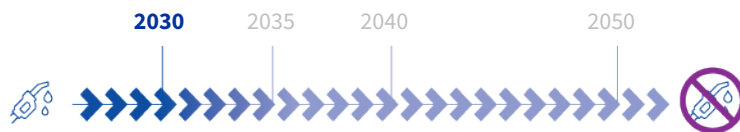
	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania	2030		se comprometen a	100 km	
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

☒	2030	... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.
☐	2035	... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.
☐	2040	... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	2050	... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	Otra opción	



Tus argumentos

- El desarrollo sostenible y el crecimiento económico son prioridades fundamentales para tu país. Para ti, eso implica invertir en una transformación socialmente equitativa. Tu país aspira a alcanzar el 100 % de la generación de electricidad nacional a partir de energías renovables de aquí a 2050. Este objetivo también obedece a la preocupación por los posibles conflictos económicos con Rusia, dada vuestra dependencia actual —junto con Estonia y Letonia— de la red eléctrica controlada por Rusia. Reforzar la independencia y la seguridad de la electricidad es esencial para un futuro estable y resiliente.
- El establecimiento de un objetivo claro y temprano de eliminación de los vehículos alimentados con combustibles fósiles ofrecerá seguridad a los fabricantes de vehículos eléctricos, garantizando que la demanda de estos aumente pronto en toda la UE. Esto fomentará la inversión, la innovación y una transición más rápida hacia un transporte sostenible.
- También te comprometes a hacer que el transporte público de cero emisiones sea más accesible y asequible, especialmente para los grupos de población con bajos ingresos, y animas a otros países a hacer lo mismo. El futuro de la movilidad no solo reside en unos automóviles particulares de cero emisiones, sino también en un mayor uso colectivo de las carreteras y el ferrocarril para aumentar la eficiencia y la sostenibilidad del sistema de transporte.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

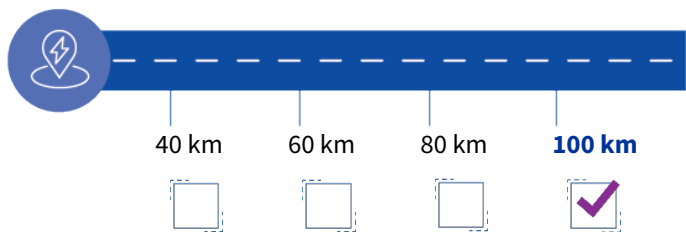
se comprometen a

☒

aspiran a

☐

Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **100 kilómetros** de distancia.



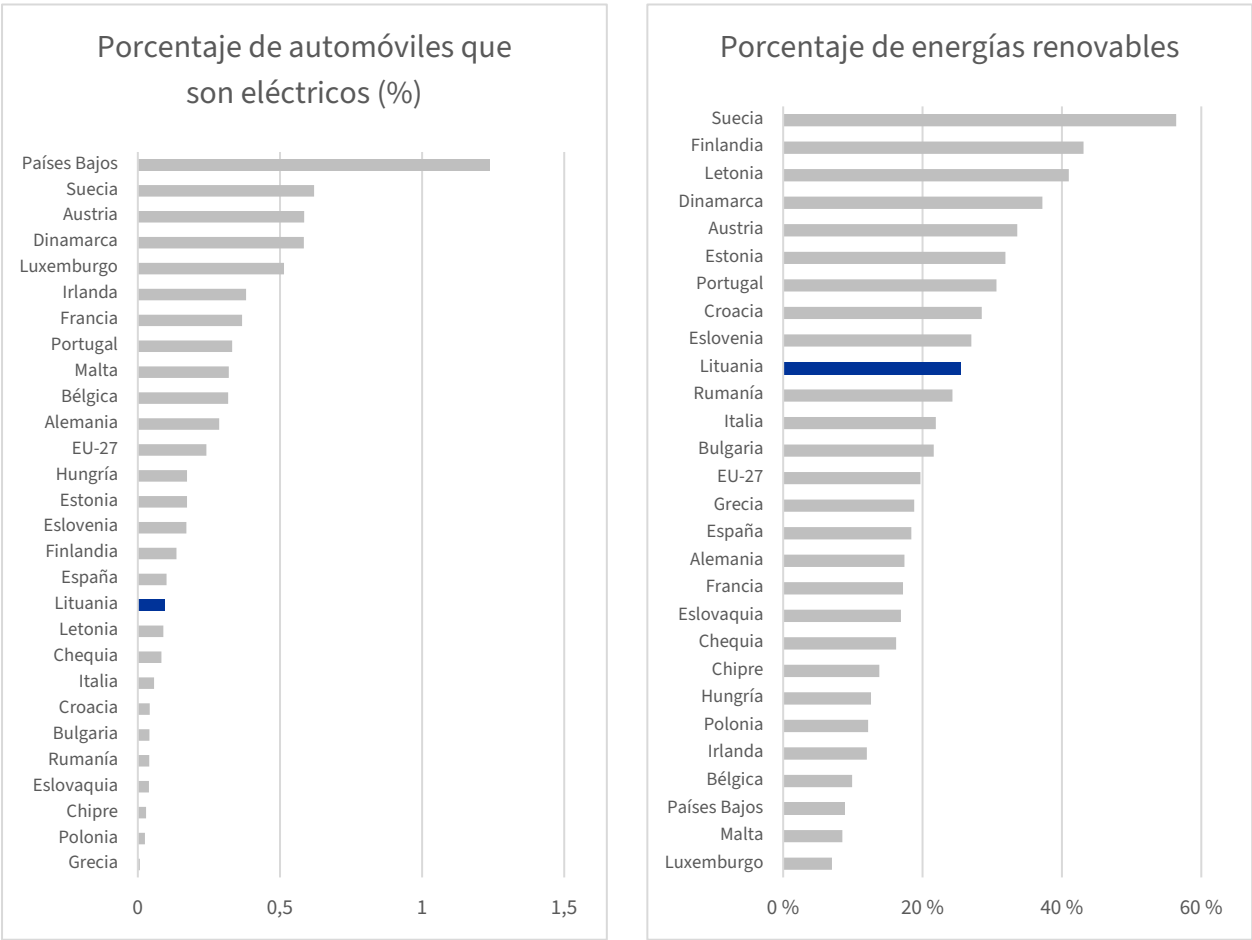
Tus argumentos

- Tu Gobierno está trabajando para contar con 60 000 puntos de recarga de vehículos eléctricos de aquí a 2030. Sin embargo, te preocupan los recursos financieros adicionales necesarios para cumplir el requisito de 60 km de distancia y preferirías que la distancia fuera mayor.
- El factor más importante para ti es un compromiso firme que apoye la transición hacia una energía verde, facilite los viajes transfronterizos y evite las complicaciones que suponen las redes de recarga no compatibles. El objetivo debe ser una movilidad realmente integrada.
- La prioridad debería ser comenzar con una distancia de 100 km entre puntos de recarga. Si funcionase, la UE podría considerar acortar las distancias más adelante.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.
No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



	Unión Europea	Lituania
PIB per cápita en EUR	30 440	17 890
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	44,6
Tasa de desempleo	7,2 %	8,5 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	2 184
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	124
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	25,5 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	557
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	40 878
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	1,2 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



LUXEMBURGO



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Irlanda, Lituania y Malta**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia, **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo	2030		se comprometen a	60 km	
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...



2030

... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.



2035

... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.



2040

... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.

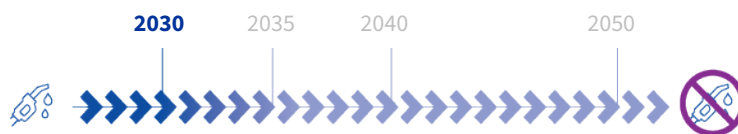


2050

... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.



Otra
opción



Tus argumentos

- Aunque tu país es uno de los más pequeños de la UE, es un referente en la acción por el clima y tu intención es mantener ese papel en estas negociaciones. Nadie debería subestimar vuestro compromiso.
- El cambio climático ha demostrado que los mercados no se autorregulan, ya que las fuerzas del mercado por sí solas no son suficientes para impulsar la transición necesaria. Unas políticas e incentivos dirigidos son esenciales para acelerar las soluciones sostenibles y mitigar los riesgos climáticos futuros.
- El establecimiento de un objetivo claro y temprano de eliminación de los vehículos alimentados con combustibles fósiles ofrecerá seguridad a los fabricantes de vehículos eléctricos, garantizando que la demanda de estos aumente pronto en toda la UE. Esto fomentará la inversión, la innovación y una transición más rápida hacia un transporte sostenible.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

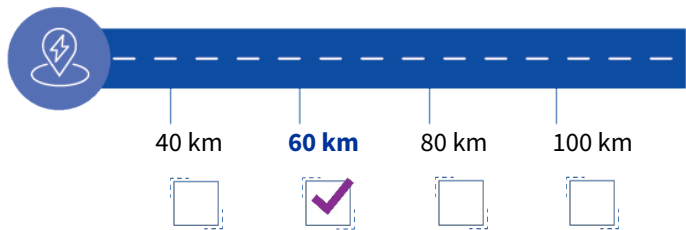
se comprometen a

☒

aspiran a

☐

Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **60 kilómetros** de distancia.



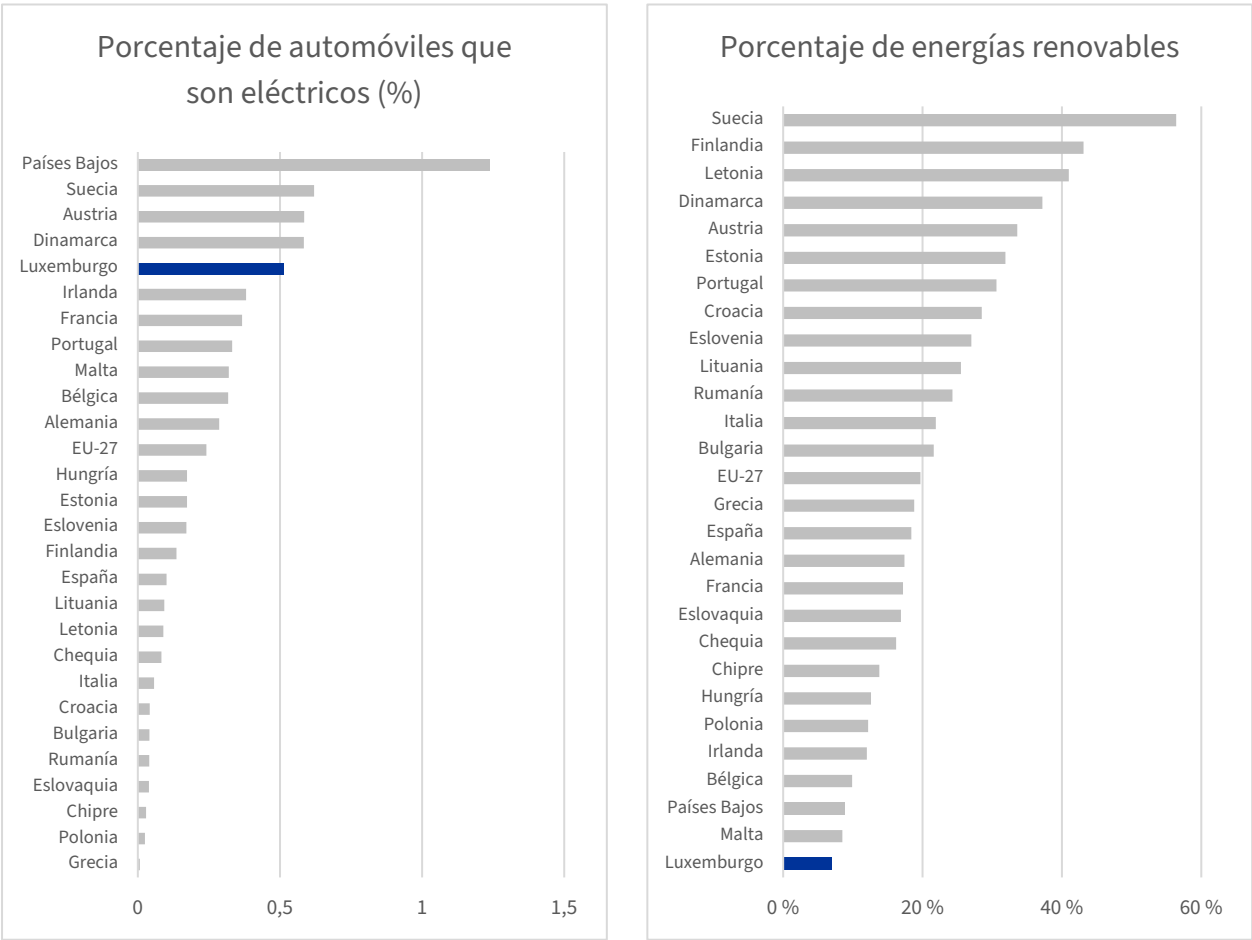
Tus argumentos

- Tienes grandes aspiraciones para las infraestructuras de recarga y tu país ya ha realizado inversiones considerables en estaciones de recarga.
- Una red extensa, que abarque tanto zonas urbanas como rurales, garantiza que la recarga de vehículos eléctricos sea accesible para una población más amplia, en particular en las regiones insuficientemente atendidas en las que las estaciones privadas pueden ser limitadas.
- Prefieres distancias razonablemente cortas entre puntos de recarga para mejorar la accesibilidad de los usuarios, lo que evitará que los conductores tengan que recorrer más kilómetros únicamente para encontrar una estación de recarga.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.
No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



	Unión Europea	Luxemburgo
PIB per cápita en EUR	30 440	102 230
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	239,8
Tasa de desempleo	7,2 %	6,8 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	4 186
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	56
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	7,0 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	682
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	45 198
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	5,5 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



MALTA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



MALTA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Irlanda, Lituania y Luxemburgo**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia, **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta	2030		se comprometen a	100 km	
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...



2030

... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.



2035

... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.



2040

... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.

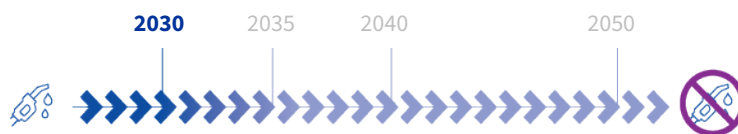


2050

... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.



Otra
opción



Tus argumentos

- El cambio climático es una prioridad absoluta para tu país, y es necesaria una actuación internacional urgente para hacer frente a sus crecientes efectos negativos, como el calor extremo y las inundaciones costeras, que ya son visibles a escala nacional.
- El establecimiento de un objetivo claro y temprano de eliminación de los vehículos alimentados con combustibles fósiles ofrecerá seguridad a los fabricantes de vehículos eléctricos, garantizando que la demanda de estos aumente pronto en toda la UE. Esto fomentará la inversión, la innovación y una transición más rápida hacia un transporte sostenible.
- Adoptando medidas audaces, la UE puede convertirse en líder mundial en innovación y tecnología, lo que constituye un paso esencial, puesto que los fabricantes chinos de automóviles ya están intentando entrar en el mercado europeo y dominarlo.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

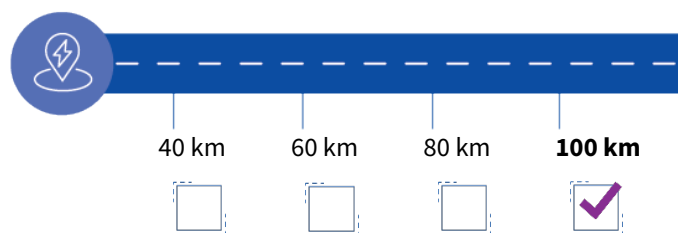
se comprometen a



aspiran a



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **100 kilómetros** de distancia.



Tus argumentos

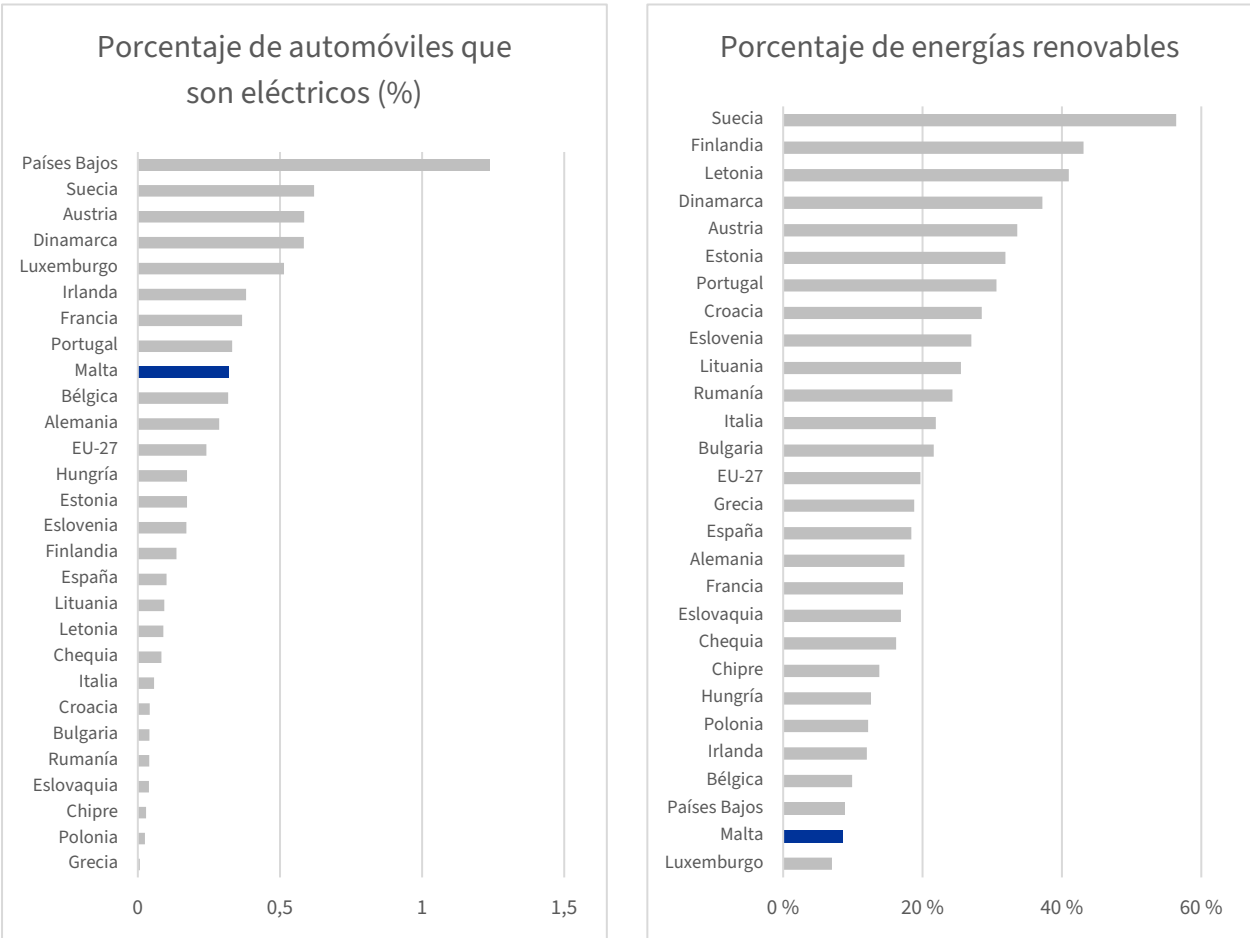
- Para ti es esencial que hoy se apoyen unas infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos a escala de la UE con el fin de garantizar que la aceleración de la implantación de los vehículos eléctricos no pierda impulso.
- No obstante, es necesario un enfoque más medurado. No todos los países de la UE tienen una combinación de fuentes de energía ecológica, y promover la implantación de los vehículos eléctricos sin garantizar suficientes fuentes de energía renovables podría aumentar involuntariamente la dependencia del carbón o de la electricidad generada con gas.
- Una solución intermedia práctica sería acordar unas distancias máximas mayores entre los puntos de recarga, buscando un equilibrio entre accesibilidad y eficiencia. En caso necesario, los países pueden optar por reducir las distancias; por ejemplo, en países pequeños como Malta, cuya anchura es de solo 27 km, las estaciones de recarga tendrían que estar más cerca.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



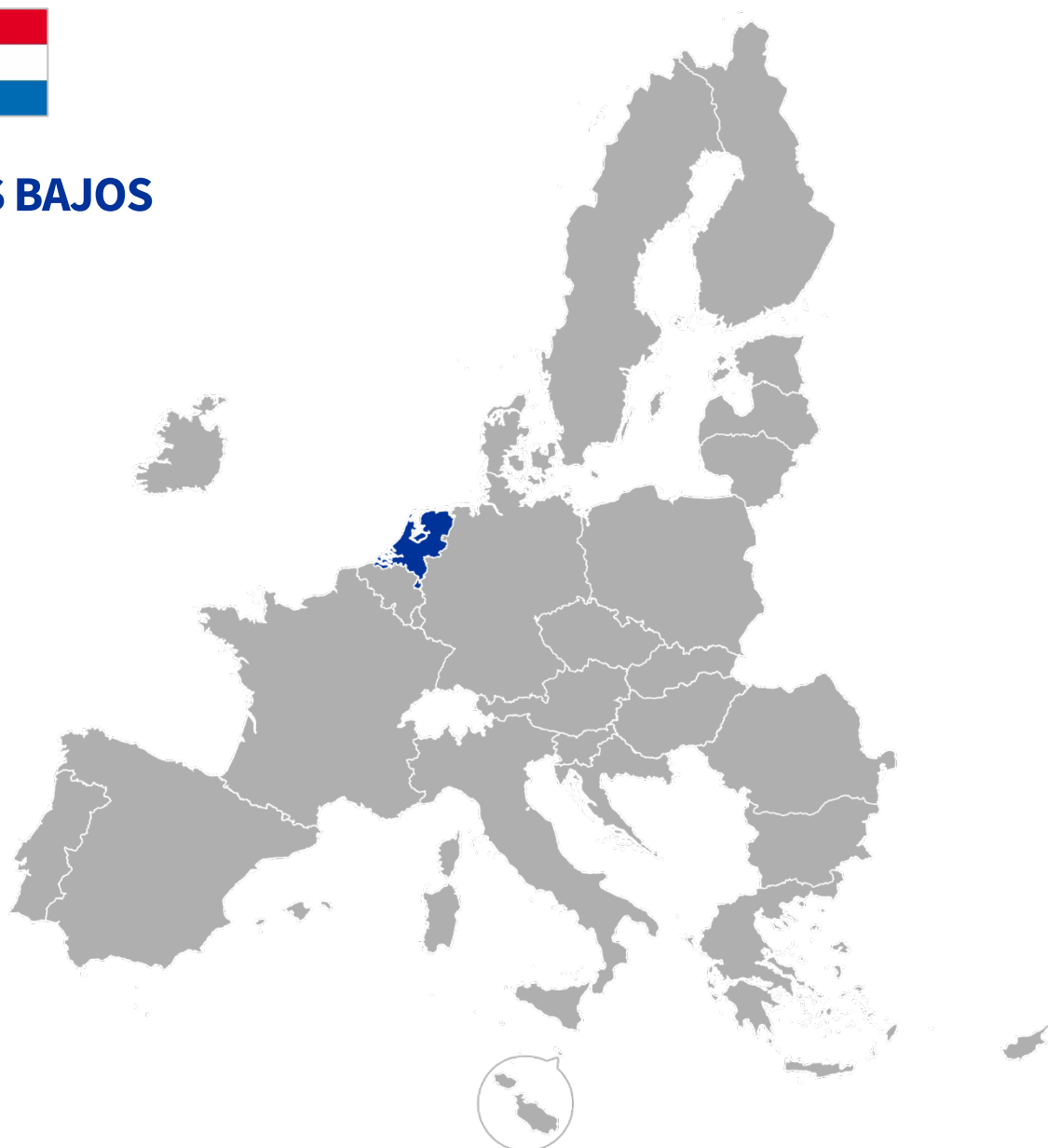
	Unión Europea	Malta
PIB per cápita en EUR	30 440	27 880
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	1 610,4
Tasa de desempleo	7,2 %	4,9 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 537
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	342
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	8,5 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	597
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	4 602
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	3,9 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



PAÍSES BAJOS



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Austria, Bélgica y Dinamarca**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia, **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

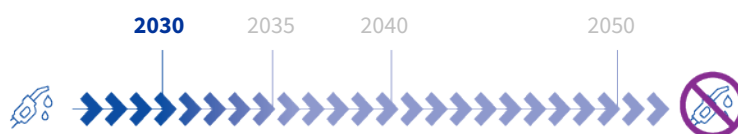
	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos	2030		se comprometen a	40 km	
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

☒	2030	... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.
☐	2035	... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.
☐	2040	... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	2050	... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	Otra opción	



Tus argumentos

- El tema del cambio climático ocupa un lugar destacado entre las prioridades de tu país. Sois un país relativamente próspero y podéis permitir os inversiones (aunque sean costosas) en movilidad e infraestructuras eléctricas.
- Crees que una perspectiva a largo plazo bien pensada posibilitaría una transición gradual, evitaría perturbaciones y garantizaría que tu país y otros puedan aprovechar oportunidades económicas, como nuevos puestos de trabajo, innovación e inversiones extranjeras en empresas europeas.
- El mercado laboral directamente vinculado a los vehículos eléctricos está creciendo rápidamente, creando más de mil nuevos puestos de trabajo al año en los Países Bajos y fomentando el desarrollo de capacidades y conocimientos especializados. Tienes la convicción de que otros países también se beneficiarán de la creación de puestos de trabajo en el sector.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

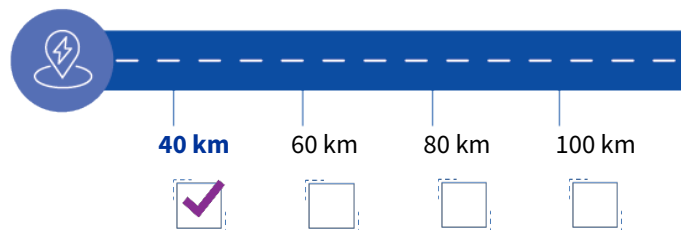
se comprometen a



aspiran a



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **40 kilómetros** de distancia.



Tus argumentos

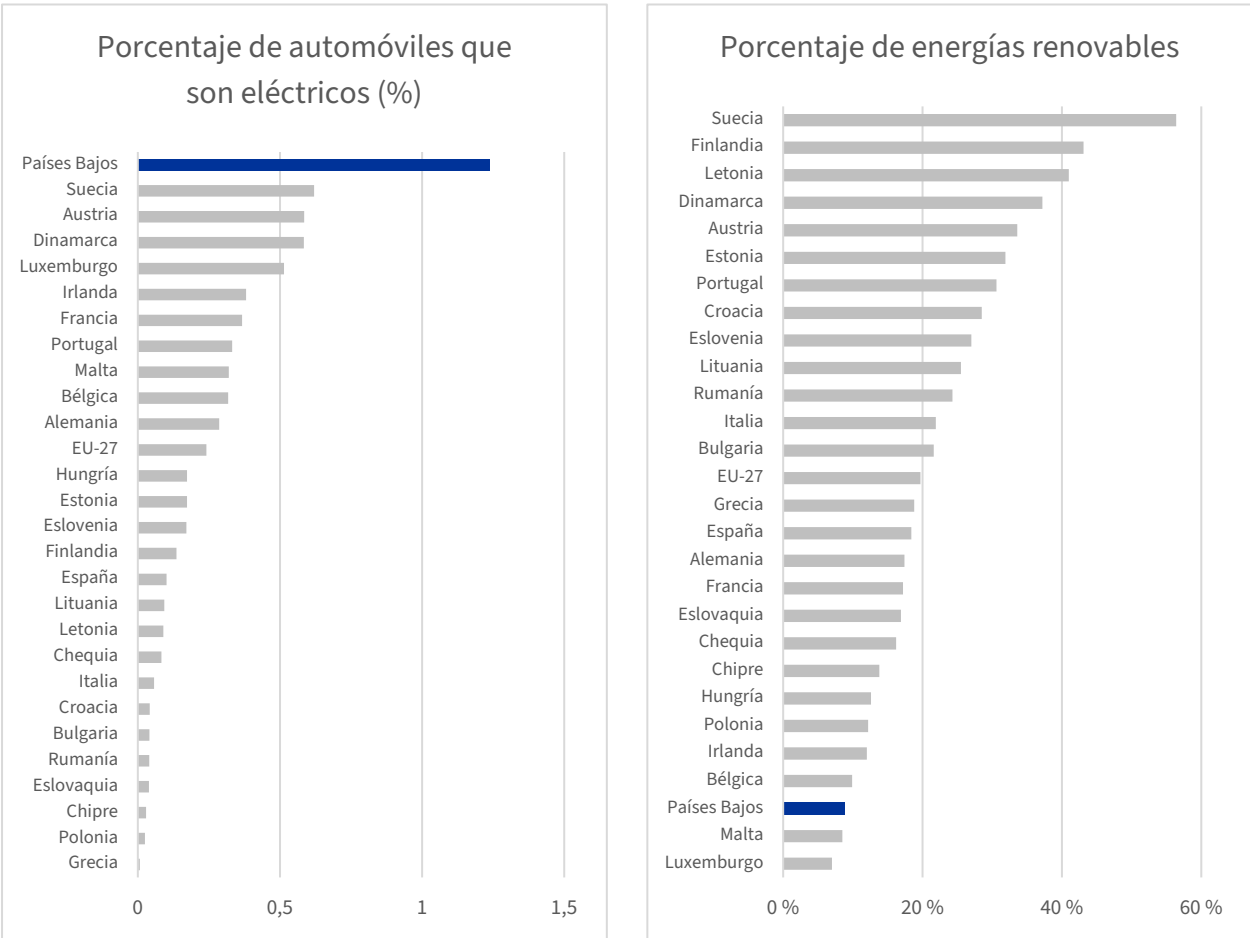
- Tu país ya está avanzando mucho en la implantación de los vehículos eléctricos, por lo que también tienes objetivos ambiciosos en lo que se refiere a las infraestructuras de recarga. La red debería ser densa y fácil de usar.
- La experiencia te dice que, si hay infraestructuras, la gente las usa. Los Estados miembros deben comprometerse a ampliar sus infraestructuras de recarga, lo que acelerará la implantación de los vehículos eléctricos.
- En tu país, cuya densidad de población es elevada, habrá menos de 40 kilómetros de distancia entre las estaciones de recarga. Aceptarías reducir la distancia a 30 kilómetros para que la accesibilidad sea aún mayor.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



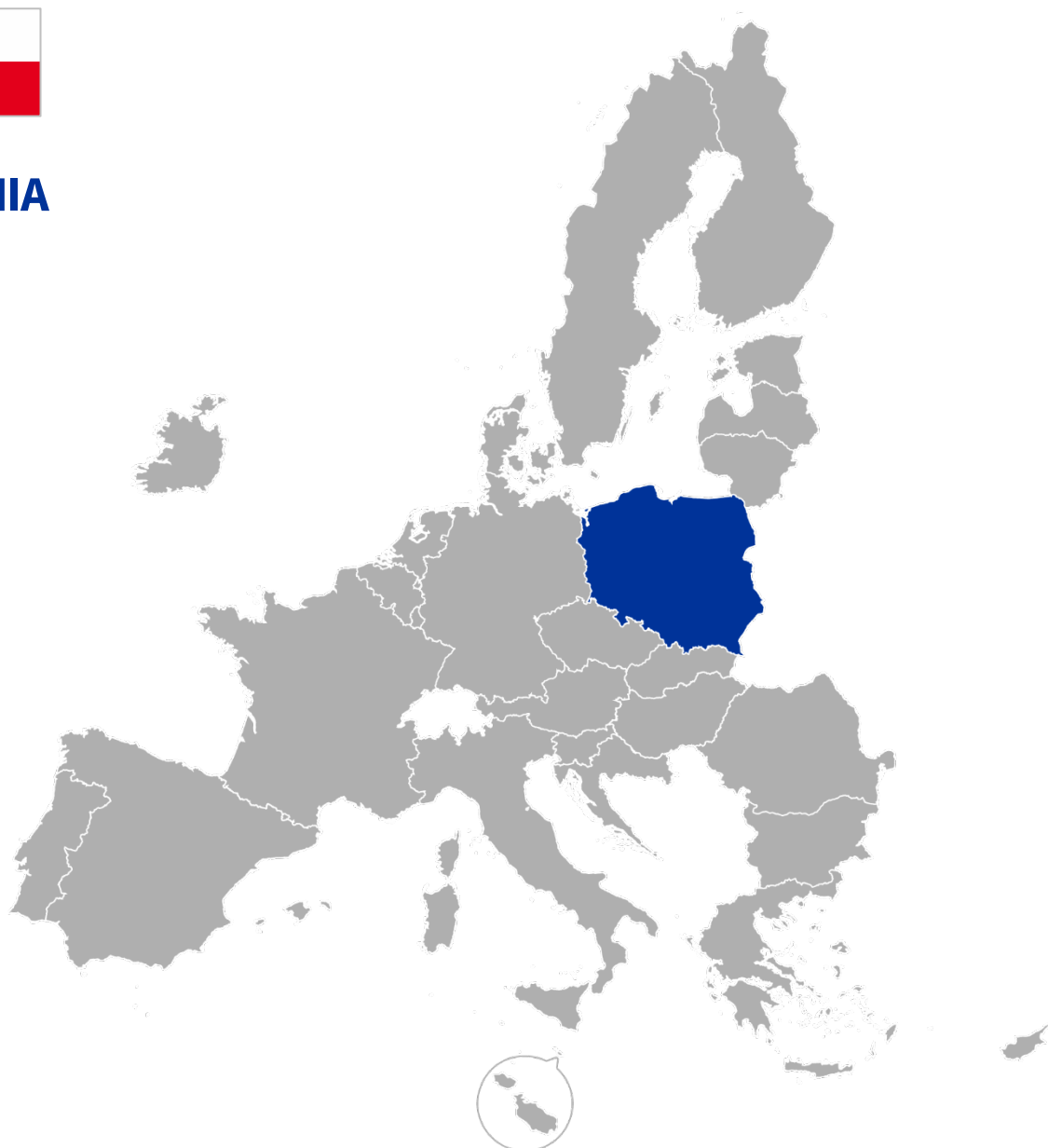
	Unión Europea	Países Bajos
PIB per cápita en EUR	30 440	46 810
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	507,3
Tasa de desempleo	7,2 %	4,9 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	3 033
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	263
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	8,8 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	497
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	355 431
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	20,5 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



POLONIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



POLONIA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Croacia, Chipre y Hungría**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia, **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

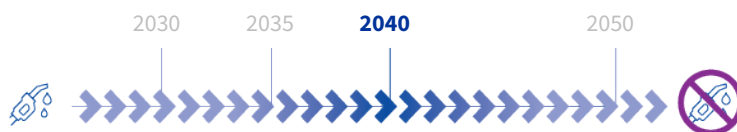
	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia	2040		aspiran a	100 km	
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

☐	2030	... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.
☐	2035	... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.
☒	2040	... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	2050	... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	Otra opción	



Tus argumentos

- Tu país lleva tiempo dependiendo en gran medida del carbón para la generación de energía, con lo que su punto de partida en la transición hacia la energía sostenible es distinto al de otros países de la UE. Dado el contexto, haces hincapié en la importancia de una transición justa para las regiones dependientes del carbón.
- En Polonia, por ejemplo, el empleo en la industria minera disminuyó un 33 % entre 2010 y 2019, lo que dio lugar a tensiones entre los mineros y los sindicatos. Aunque se están realizando esfuerzos para reciclar a los trabajadores de modo que puedan ocupar puestos en el sector de la energía eólica, estas iniciativas requieren inversiones considerables.
- Tienes algunas reticencias acerca de la implantación rápida de los vehículos eléctricos en Polonia. Para evitar perturbaciones del mercado es necesario un enfoque más gradual y equilibrado, que daría a la sociedad y a las empresas más tiempo para adaptarse a la vez que mitigaría las posibles consecuencias no deseadas.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

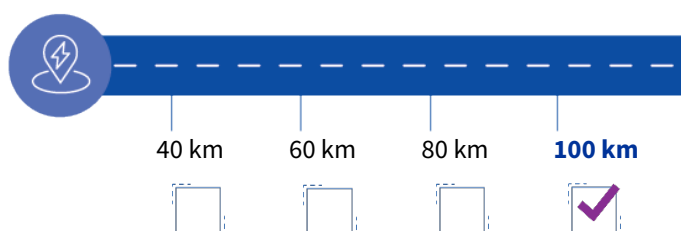
se comprometen a



aspiran a



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **100 kilómetros** de distancia.



Tus argumentos

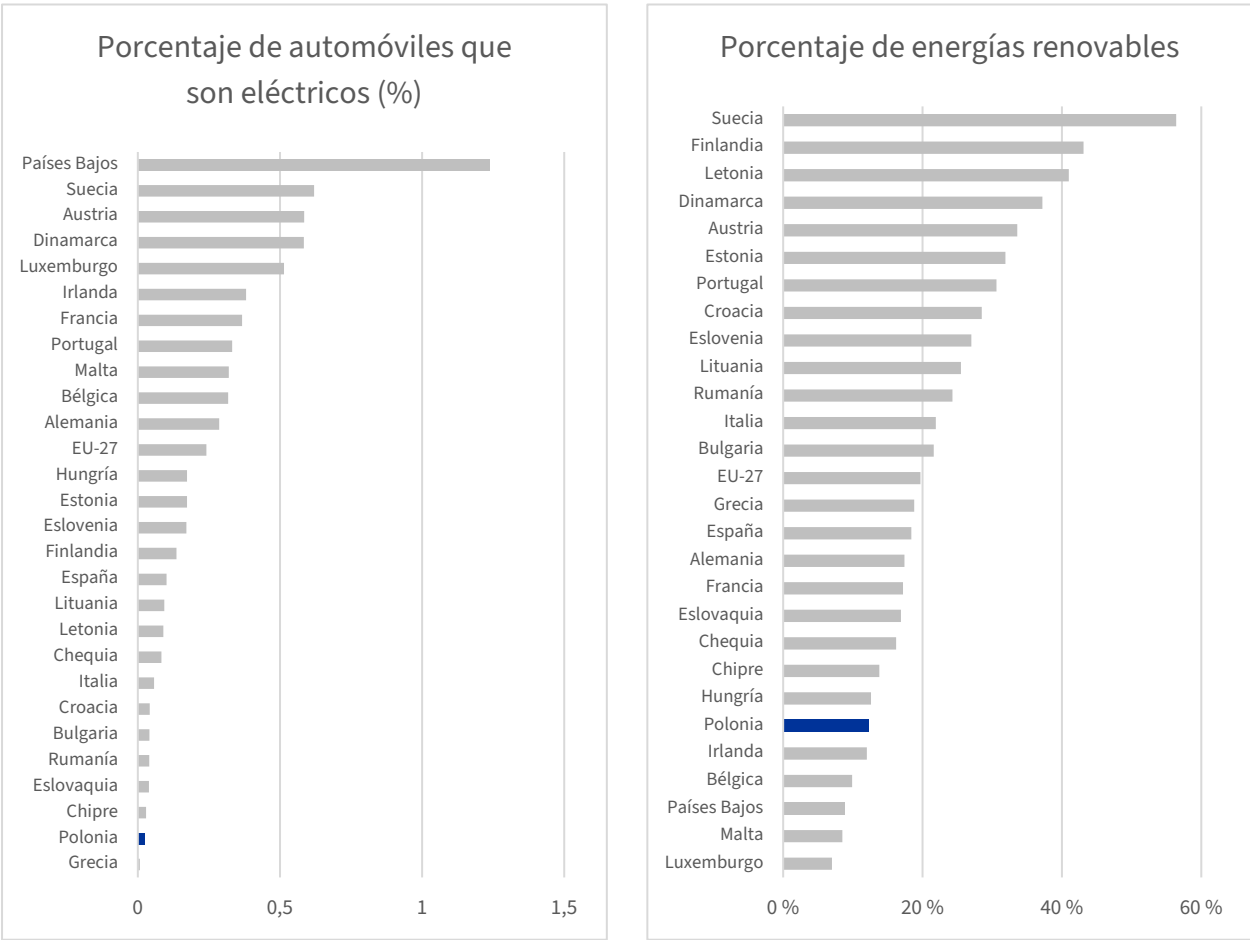
- No te opones a la propuesta de la Comisión sobre las infraestructuras para combustibles y entiendes su lógica.
- Sin embargo, dada la estructura de tu mercado, no crees que exista una necesidad apremiante ni la oportunidad de acelerar la transición hacia combustibles alternativos.
- En países con tasas lentas de implantación de los vehículos eléctricos, como Polonia, la exigencia de que se instalen puntos de recarga en toda la UE podría suponer una carga financiera considerable para los ayuntamientos y los contribuyentes. Por eso, estás a favor de un enfoque no obligatorio que dé flexibilidad a la hora de cumplir los objetivos en función de las circunstancias nacionales.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



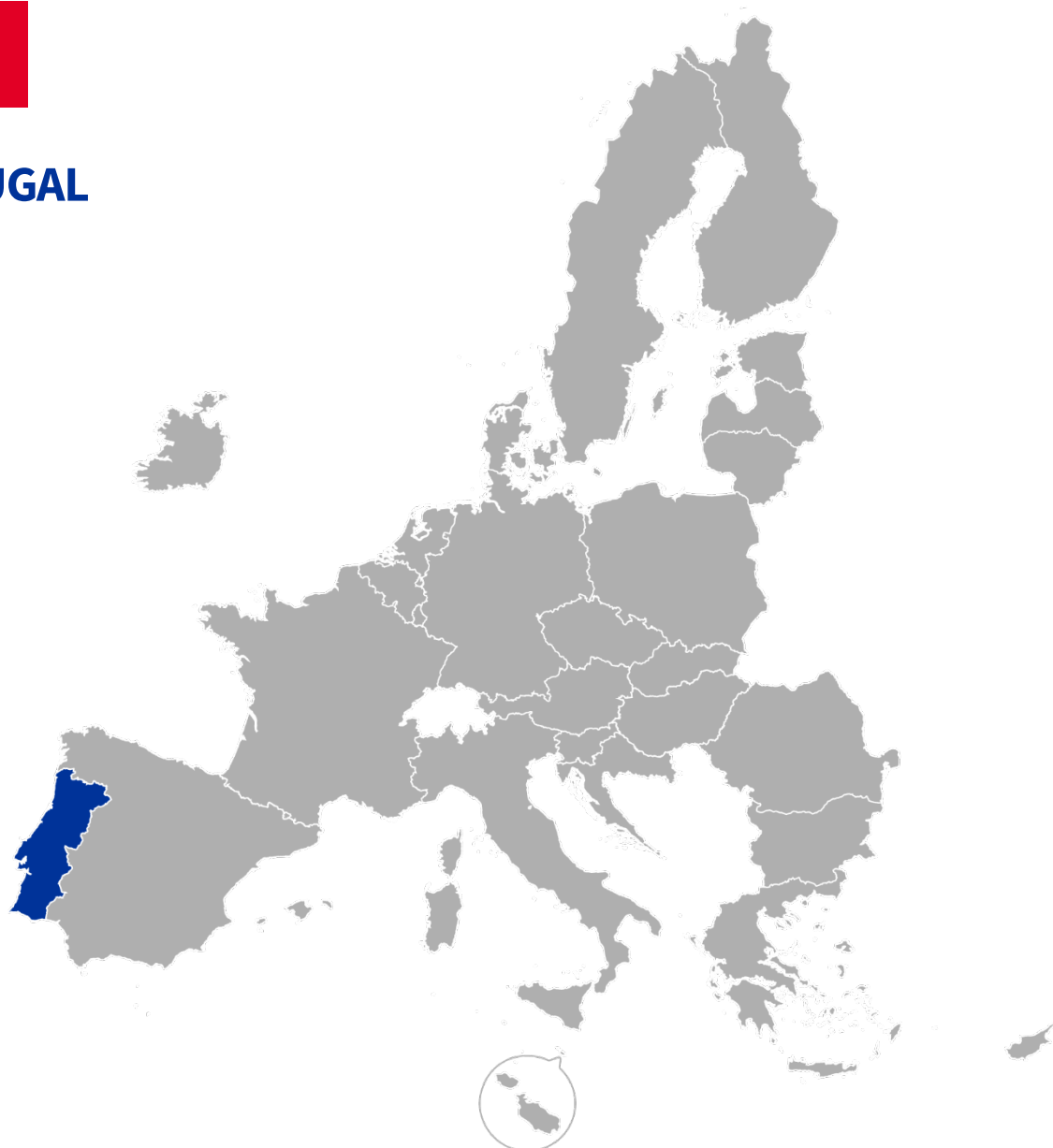
	Unión Europea	Polonia
PIB per cápita en EUR	30 440	14 310
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	123,6
Tasa de desempleo	7,2 %	3,2 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	2 785
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	614
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	12,2 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	566
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	1 179 776
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	0,3 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



PORTUGAL



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.

Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.



Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Estonia y España**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia, **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

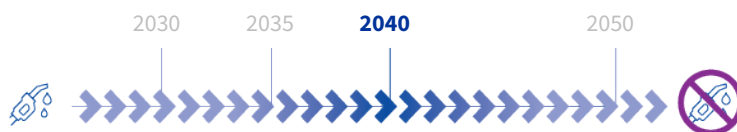
	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal	2040		aspiran a	80 km	
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

☐	2030	... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.
☐	2035	... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.
☒	2040	... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	2050	... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	Otra opción	



Tus argumentos

- Tu país tiene la firme determinación de llevar a la práctica la acción por el clima, puesto que ya está sufriendo las graves consecuencias de unas condiciones meteorológicas extremas.
- Un aspecto trascendental de este debate que suele pasarse por alto es la dependencia de minerales como el litio o el cobalto, que son imprescindibles para las baterías de los vehículos eléctricos. Su extracción tiene graves repercusiones para el medio ambiente y la salud en las regiones mineras, por lo que es indispensable replantearse la movilidad desde una perspectiva más amplia, en lugar de centrarse únicamente en los vehículos eléctricos.
- Dado que tu país enfoca el transporte sostenible desde un punto de vista más general, abogas por una transición más prudente y previsible.
- Tus notas:

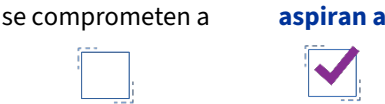
Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

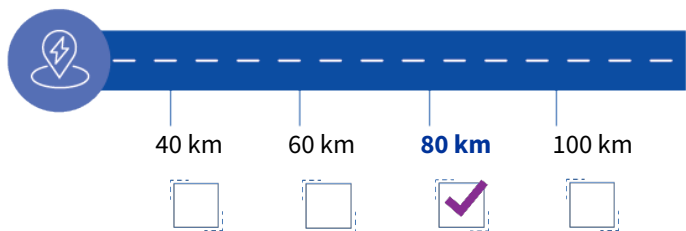
Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **80 kilómetros** de distancia.



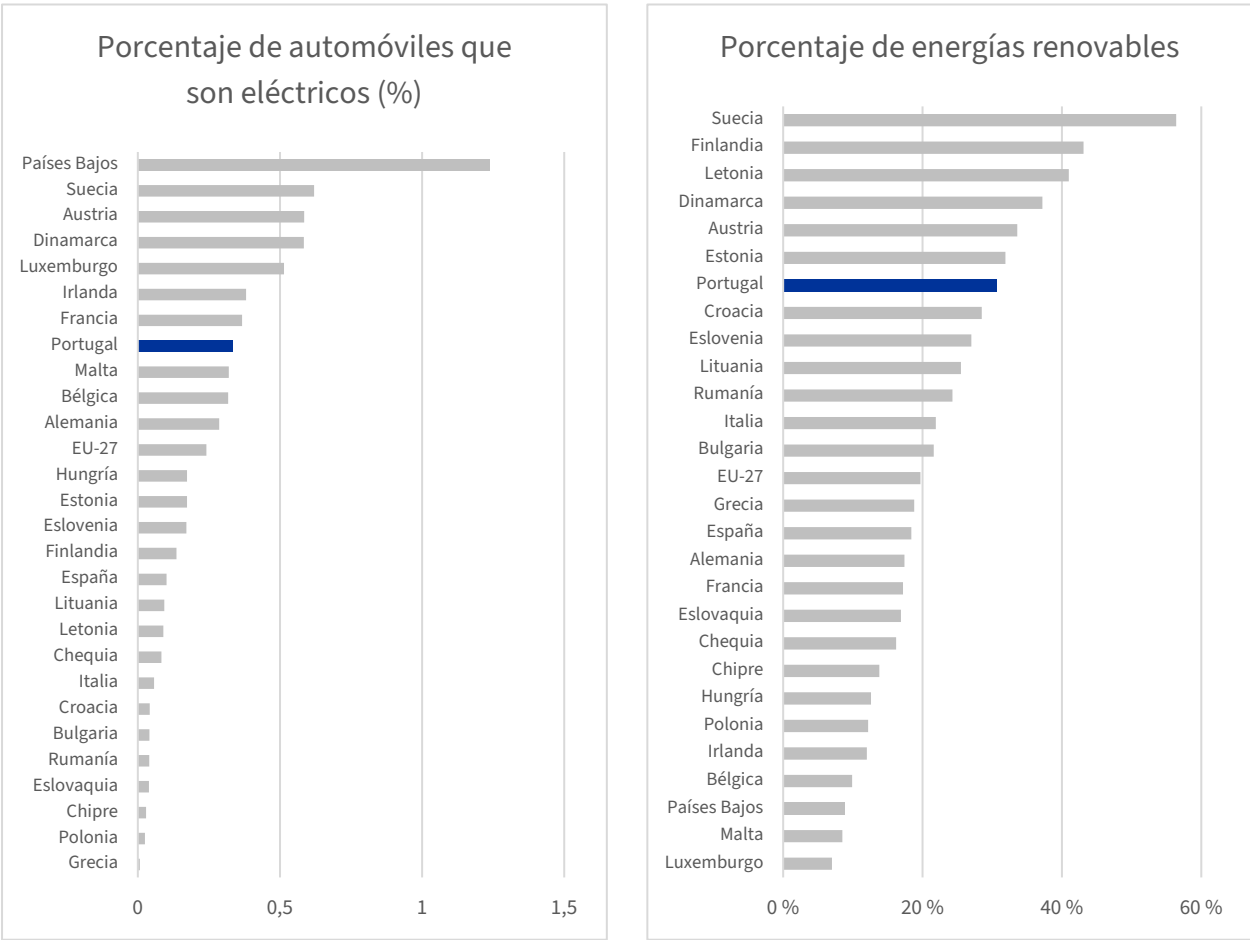
Tus argumentos

- A pesar de llevar mucho tiempo apoyando la implantación gradual de los vehículos eléctricos, te preocupan las importantes inversiones que son necesarias para las infraestructuras de recarga.
- La red eléctrica de Portugal carece actualmente de capacidad para permitir la recarga de vehículos eléctricos a gran escala sin mejoras costosas. Además, se ve a veces afectada por condiciones meteorológicas extremas que provocan apagones.
- Por eso, antes de comprometerse a invertir en puntos de recarga, es crucial dar prioridad a las mejoras urgentes en la red para garantizar que sea más estable y menos propensa a la volatilidad.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.
No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



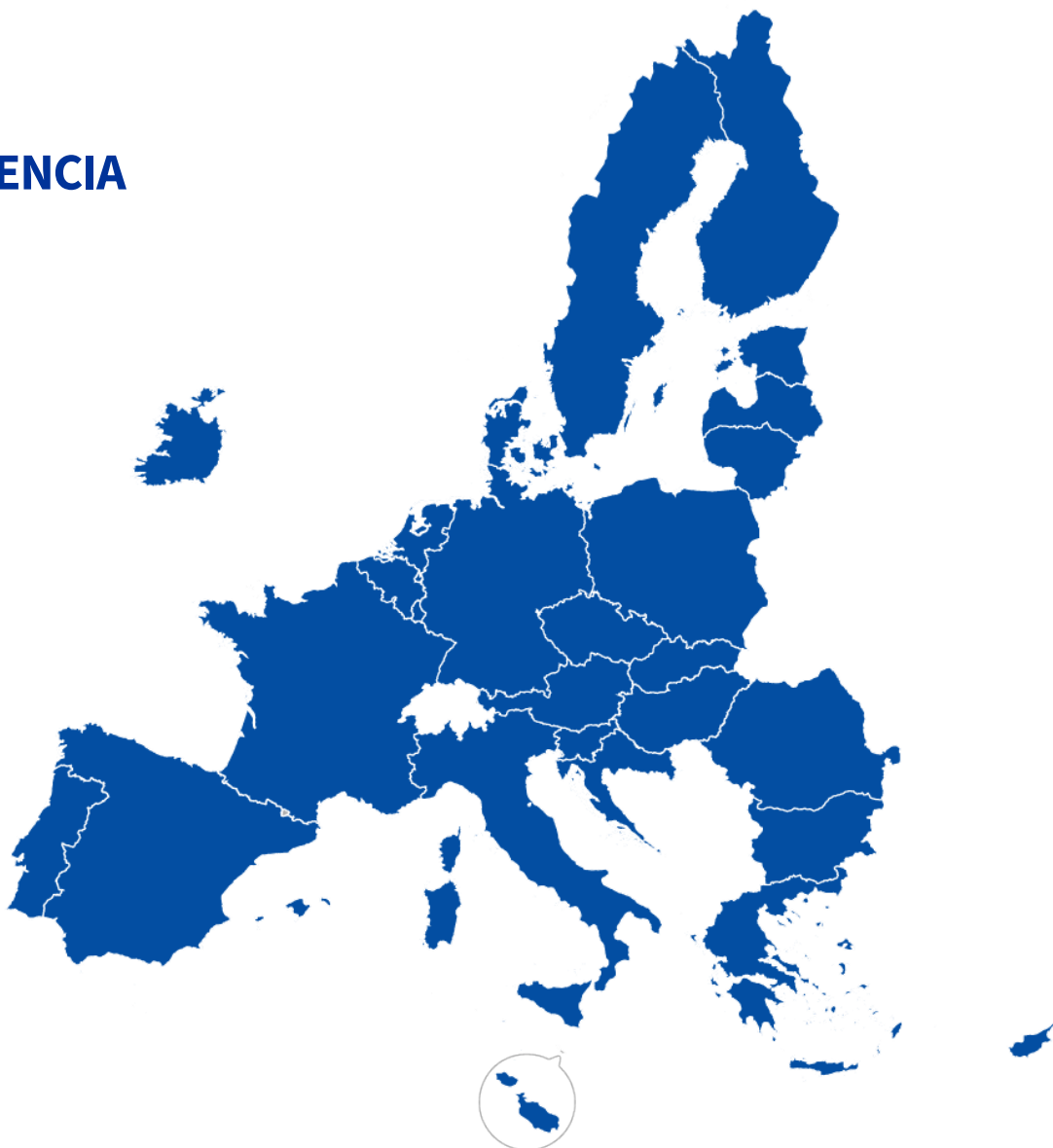
	Unión Europea	Portugal
PIB per cápita en EUR	30 440	19 360
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	113,0
Tasa de desempleo	7,2 %	7,1 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 554
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	119
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	30,6 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	535
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	202 986
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	3,9 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



PRESIDENCIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE. Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.

Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo por doble mayoría (como mínimo, el 55 % de los Estados miembros que representen al menos el 65 % de la población de la UE). Lo ideal es siempre alcanzar un acuerdo por unanimidad, pero si no se puede se aplicará la regla de la doble mayoría. En la práctica, la mayoría de las decisiones no se someten a votación, sino que la Presidencia trata de proponer un acuerdo que todas las delegaciones puedan aceptar.



Tu cometido

Te unes a la delegación del Estado miembro que actualmente ocupa la Presidencia. El facilitador del juego te indicará de qué país se trata.

Como parte de la delegación, tu tarea es presidir las negociaciones oficiales, mientras que tus compañeros presentarán los intereses y las posiciones de tu país. Eres responsable de supervisar todas las conversaciones oficiales, así como de conceder la palabra a las delegaciones y de respetar el programa.

Apertura

1. Debes **abrir la sesión de manera formal**, dar la bienvenida a las delegaciones y a la Comisión y explicarles el objetivo de la sesión (un minuto como máximo). Puedes usar el guion del recuadro de la página siguiente.
2. Después, **pides al representante de la Comisión que presente el proyecto de Reglamento**.
3. A continuación, vas dando la palabra a **los Estados miembros** —siguiendo el orden en que te hayan pedido hablar— para que hagan sus **intervenciones iniciales** (máximo un minuto cada una). Anima a los Estados miembros a que indiquen claramente si tienen intereses comunes con otros Estados miembros.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Debate

1. **A continuación, modera las negociaciones oficiales.** Los ministros solo pueden intervenir cuando tú les concedes la palabra, para lo que deberás respetar el orden en que hayan solicitado hablar.
2. Pídeles que no repitan argumentos y posiciones que ya se hayan presentado e invita a los Estados miembros con posiciones parecidas a que hablen en nombre de los demás: **¡el tiempo es limitado!**
3. Las **negociaciones oficiales se interrumpen** para que las delegaciones puedan mantener **conversaciones informales**. Anuncia el comienzo de las conversaciones informales y la hora a la que se reanudará la reunión formal. Las conversaciones informales pueden tener lugar sin tu supervisión.

Alcanzar un acuerdo

1. Durante las conversaciones informales, tienes tiempo para **preparar una propuesta de acuerdo** (conocida como «propuesta transaccional»). Naturalmente, también puedes preguntar a los Estados miembros si tienen sugerencias al respecto.
2. Somete a votación la propuesta o propuestas con más posibilidades de acuerdo para los artículos 1 y 2. **El texto definitivo se adopta por doble mayoría** (como mínimo, el 55 % de los Estados miembros que representen al menos el 65 % de la población de la UE). Usa la calculadora de votaciones para contar los votos. El facilitador del juego te ayudará con esto.
3. En la votación final de la propuesta de acuerdo, recuerda a los Estados miembros que, en esta fase, tienen que decidir si prefieren un acuerdo que puede que no les convenza por completo o si prefieren que no haya resultados.

Miembros del Consejo, comisaria/comisario:

Me complace abrir la sesión del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy.

Como saben, _____ ocupa actualmente la Presidencia del Consejo y presidirá las negociaciones. Mi papel consistirá en moderar el debate; no presentaré las posiciones de nuestro país sobre este asunto.

En el orden del día de hoy figura un nuevo Reglamento relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos. Se trata de una cuestión de gran importancia para toda la ciudadanía europea, así como para el papel de la UE en el mundo, puesto que _____.

Antes de dar la palabra a la Comisión, quisiera subrayar que el Servicio Jurídico del Consejo ha estudiado la propuesta y nos ha informado de que es conforme con los Tratados y tiene la base jurídica necesaria.

Primero pediremos a la Comisión que presente su propuesta. Después, cada uno de ustedes podrá presentar la posición de su país en una breve intervención inicial. Esperamos que el debate resulte constructivo y fructífero.

Comisaria/comisario, tiene usted la palabra.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

☐	2030	... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.
☐	2035	... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.
☐	2040	... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	2050	... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	Otra opción	

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros ... ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

se comprometen a	aspiran a
☐	☐

Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de ... de distancia.



40 km

60 km

80 km

100 km

☐

☐

☐

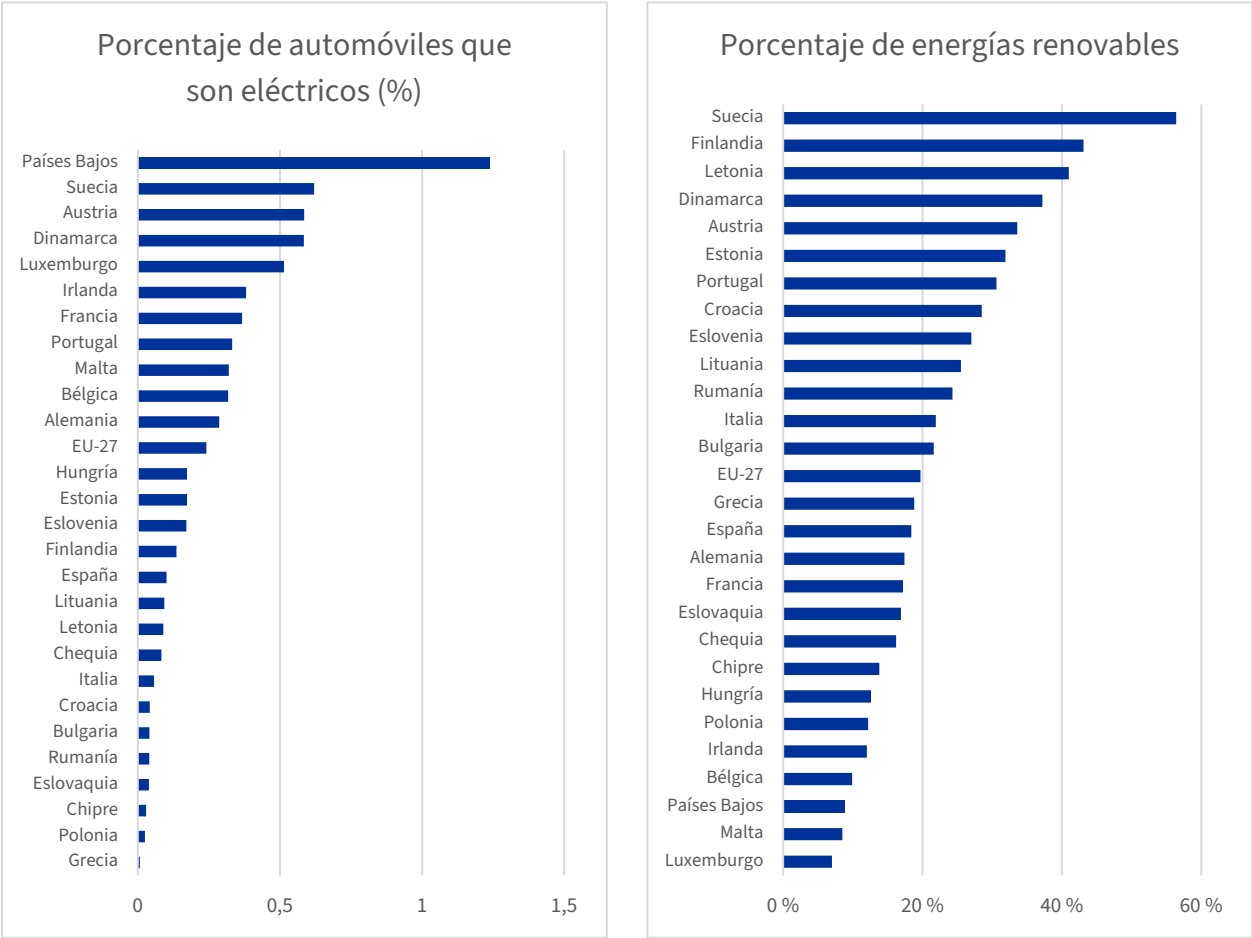
☐

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria	2030		se comprometen a	40 km	
Bélgica	2030		se comprometen a	40 km	
Bulgaria	2050		aspiran a	80 km	
Croacia	2040		aspiran a	100 km	
Chipre	2040		aspiran a	100 km	
Chequia	2050		aspiran a	80 km	
Dinamarca	2030		se comprometen a	40 km	
Estonia	2040		aspiran a	80 km	
Finlandia	2030		aspiran a	60 km	100 km en vías con poco tráfico
Francia	2035		se comprometen a	60 km	
Alemania	2035		se comprometen a	60 km	
Grecia	2030		aspiran a	80 km	
Hungría	2040		aspiran a	100 km	
Irlanda	2030		se comprometen a	60 km	

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia	2035	excluidos los pequeños fabricantes	se comprometen a	60 km	
Letonia	2050		aspiran a	80 km	
Lituania	2030		se comprometen a	100 km	
Luxemburgo	2030		se comprometen a	60 km	
Malta	2030		se comprometen a	100 km	
Países Bajos	2030		se comprometen a	40 km	
Polonia	2040		aspiran a	100 km	
Portugal	2040		aspiran a	80 km	
Rumanía	2050		aspiran a	80 km	
Eslovaquia	2035		se comprometen a	60 km	
Eslovenia	2035		aspiran a	80 km	
España	2040		aspiran a	80 km	
Suecia	2030		aspiran a	60 km	100 km en vías con poco tráfico
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



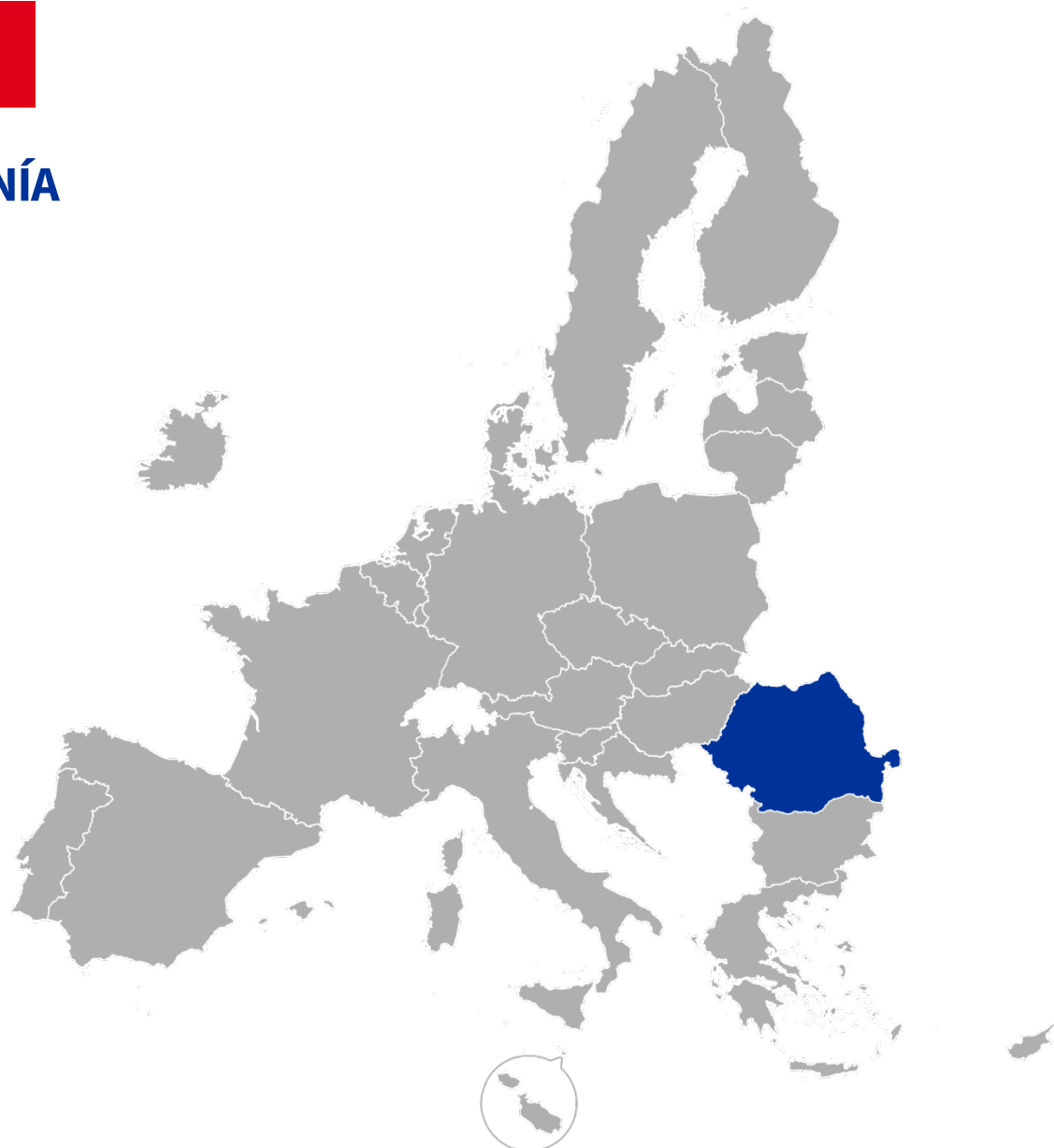
	Unión Europea
PIB per cápita en EUR	30 440
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9
Tasa de desempleo	7,2 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210
Porcentaje de energías renovables	19,7 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



RUMANÍA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Bulgaria, Chequia y Letonia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia, **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

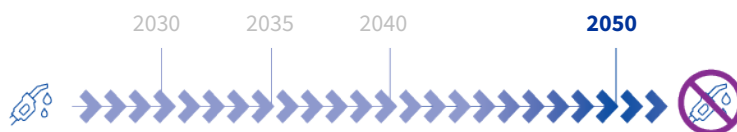
	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía	2050		aspiran a	80 km	
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

☐	2030	... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.
☐	2035	... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.
☐	2040	... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.
☒	2050	... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	Otra opción	



Tus argumentos

- Tu país tiene la determinación de contribuir de manera justa a la reducción de las emisiones en el sector del transporte, pero garantizando que esta transición no perjudique a la economía nacional. Aunque varias organizaciones que actúan por el clima han criticado los planes de transición de Rumanía por no ser lo suficientemente ambiciosos, estáis aplicando cambios dentro de los límites de lo económicamente viable.
- Una preocupación importante es la continua entrada de automóviles de segunda mano, que ha afectado negativamente tanto al clima como a la eficiencia energética en el pasado. Eres consciente de que es necesario cambiar los hábitos de los consumidores, pero lo ves como un objetivo a largo plazo estrechamente ligado al desarrollo económico de Rumanía.
- Te opones firmemente a que se eliminen completamente los vehículos con motor de combustión de aquí a 2035 y abogas, en su lugar, por posponer la fecha límite. La eliminación gradual de aquí a 2050 es mucho más realista, puesto que da a la economía y a la población el tiempo necesario para adaptarse.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

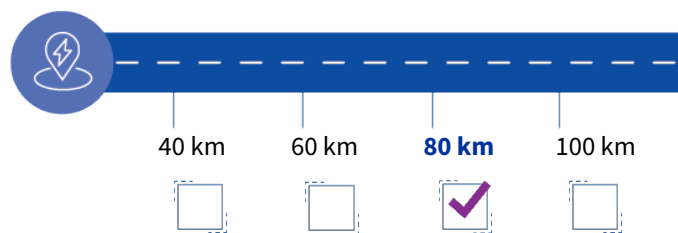
se comprometen a



aspiran a



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **80 kilómetros** de distancia.



Tus argumentos

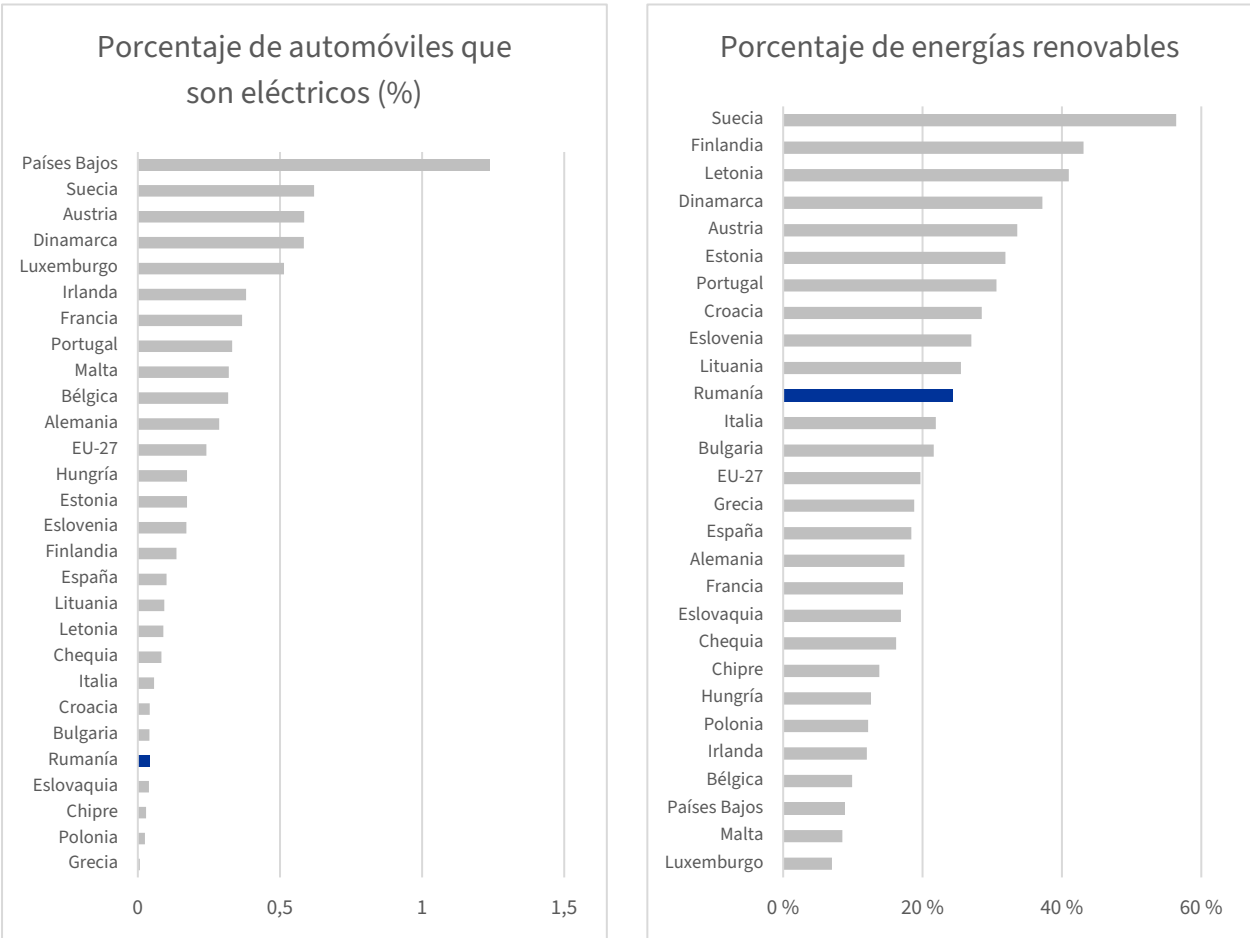
- Tu país depende del crecimiento del mercado de segunda mano para los vehículos eléctricos, que tardará tiempo en desarrollarse, ya que la implantación de los vehículos eléctricos en Estados miembros más ricos tan solo está empezando a acelerarse.
- En vista de esto, te opones firmemente a cualquier compromiso vinculante de ampliación de las infraestructuras de recarga.
- Además, te preocupa la equidad de la propuesta, ya que los fondos públicos utilizados para las infraestructuras para vehículos eléctricos beneficiarían principalmente a los propietarios de esos vehículos, mientras que los propietarios de vehículos no eléctricos estarían subvencionando en la práctica un sistema que no utilizan.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



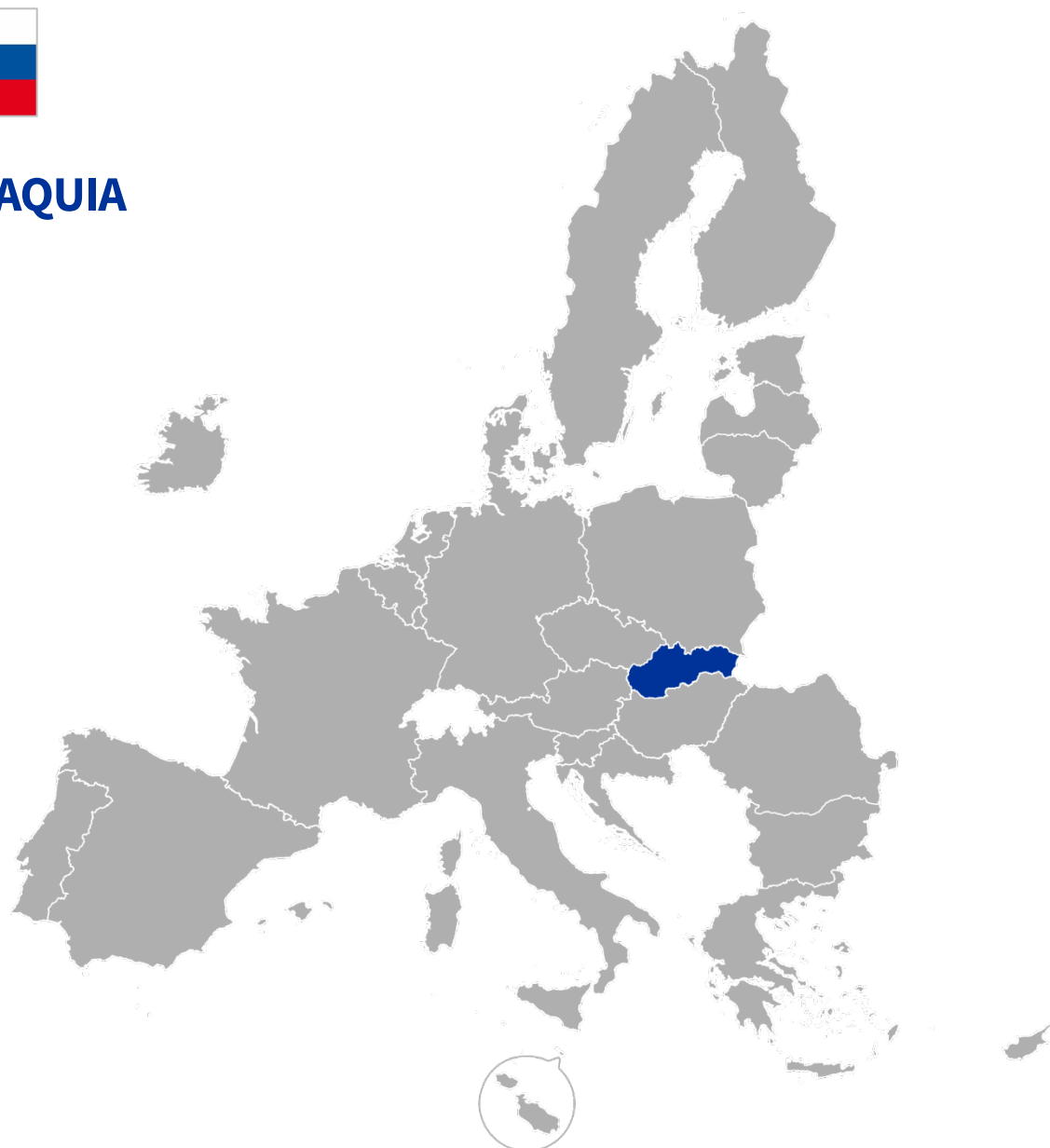
	Unión Europea	Rumanía
PIB per cápita en EUR	30 440	11 460
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	82,7
Tasa de desempleo	7,2 %	6,1 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 464
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	234
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	24,3 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	379
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	126 329
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	2,3 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



ESLOVAQUIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Francia, Alemania e Italia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.
3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia, **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

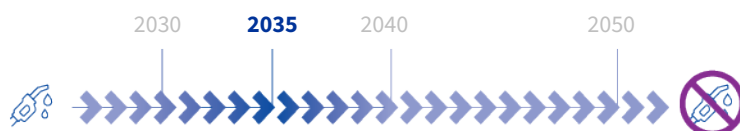
	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia	2035		se comprometen a	60 km	
Eslovenia					
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

- | | | |
|-------------------------------------|-------------|---|
| ☐ | 2030 | ... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE. |
| ☒ | 2035 | ... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras. |
| ☐ | 2040 | ... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias. |
| ☐ | Otra opción | <hr/> <hr/> |



Tus argumentos

- Tu país aspira a ser un referente en la acción por el clima. Tu Gobierno ha aprobado este año la estrategia de política medioambiental «Una Eslovaquia más verde», que establece objetivos para proteger los recursos naturales, reducir la contaminación e impulsar la economía circular. Esto refuerza tu liderazgo en este ámbito y estás deseando expresar tu posición hoy.
- Eslovaquia alberga fábricas de las principales empresas automovilísticas, que generan 177 000 puestos de trabajo directos en el sector y muchos más en industrias relacionadas. En 2019, los fabricantes produjeron más de un millón de automóviles. La industria automovilística es una de las piedras angulares de la economía eslovaca: supone un 13 % del PIB, casi el 50 % de la producción industrial y el 46 % de las exportaciones.
- Apoyas la propuesta de la Comisión, ya que consideras que su enfoque es equilibrado: ni demasiado ambiciosa ni demasiado modesta.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **se comprometen a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

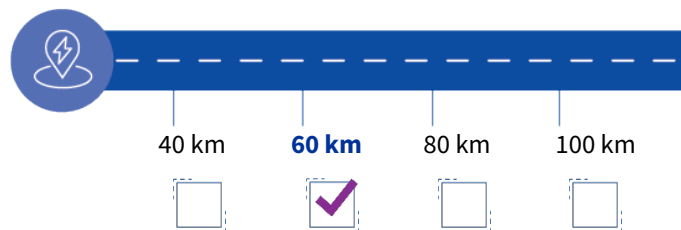
se comprometen a



aspiran a



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **60 kilómetros** de distancia.



Tus argumentos

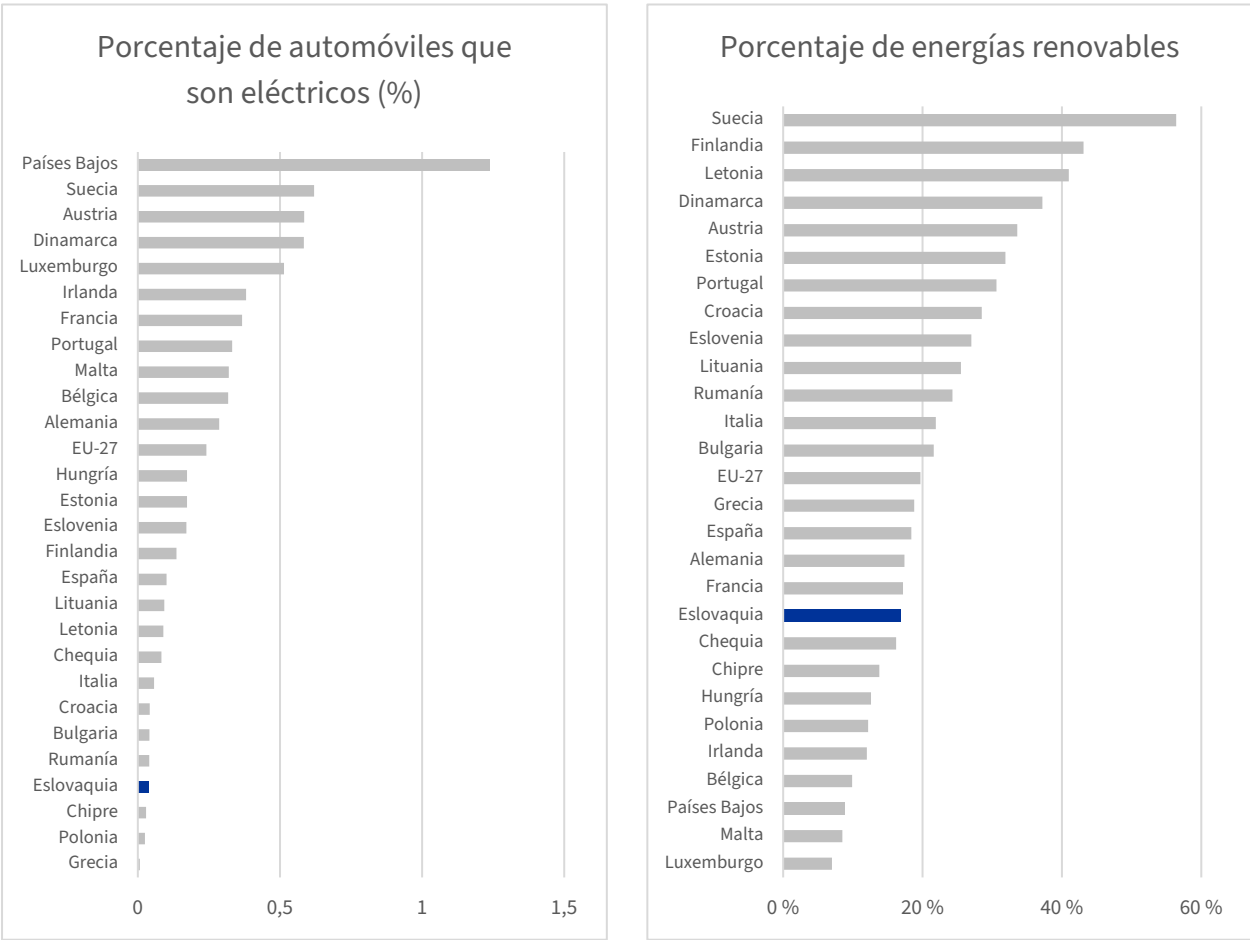
- No te opones necesariamente a la propuesta de la Comisión, pero prefieres un enfoque más prudente.
- Las tecnologías de los vehículos eléctricos evolucionan rápidamente y surgen con frecuencia nuevas innovaciones, como la carga inalámbrica o el cambio de batería.
- Dada esta incertidumbre, existe el riesgo de que las inversiones a gran escala en las infraestructuras de recarga actuales queden obsoletas, lo que podría dar lugar a un despilfarro de recursos. Es necesaria una estrategia más flexible para adaptarse a la evolución futura.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



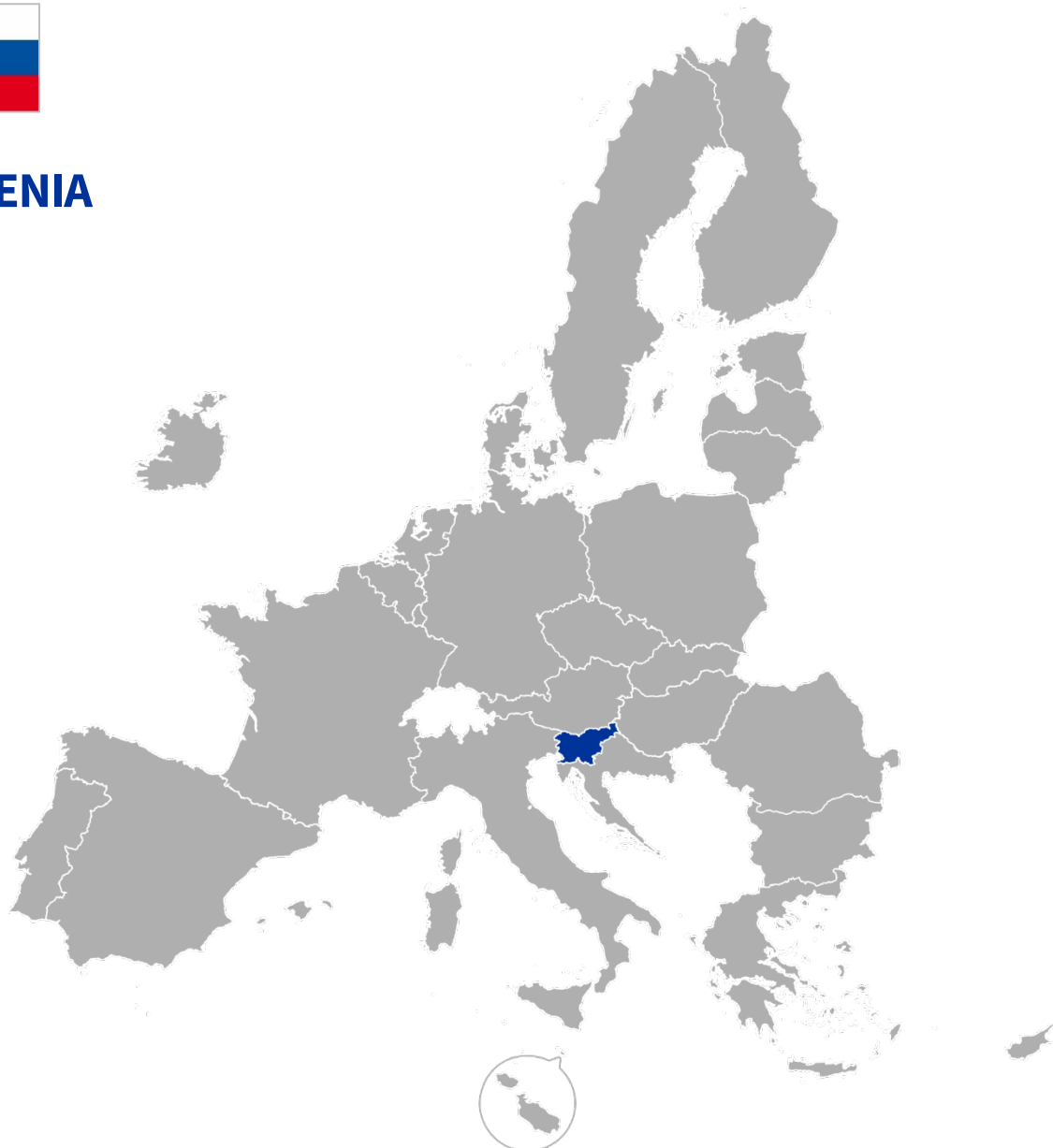
	Unión Europea	Eslovaquia
PIB per cápita en EUR	30 440	17 270
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	112,0
Tasa de desempleo	7,2 %	6,7 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 803
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	84
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	16,9 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	447
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	76 300
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	1,2 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



ESLOVENIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.



Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Finlandia, Grecia y Suecia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia, **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

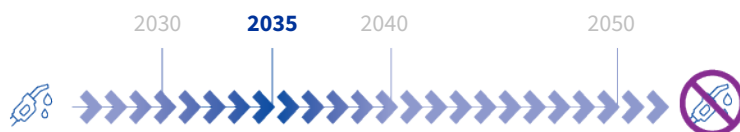
	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia	2035		aspiran a	80 km	
España					
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

☐	2030	... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.
☒	2035	... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.
☐	2040	... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	2050	... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	Otra opción	



Tus argumentos

- El cambio climático es una prioridad absoluta para tu país y la transición a una economía circular y de bajas emisiones de carbono constituye un objetivo estratégico para la economía eslovena.
- Apoyas la propuesta de la Comisión, ya que consideras que su enfoque es equilibrado: ni demasiado ambiciosa ni demasiado modesta. Eres consciente de que, para muchos países de la UE, será esencial reestructurar las fuentes de energía, dado el aumento previsto de la demanda de electricidad debido al paso a la movilidad eléctrica. Haces hincapié en la importancia de garantizar que todos los países dispongan del tiempo y el apoyo necesarios para la transición hacia fuentes de energía más limpias.
- Aunque no forma parte directamente de esta propuesta, la transición hacia fuentes de energía sin emisiones de carbono es crucial, ya que recargar los vehículos eléctricos con electricidad intensiva en carbono no es una solución sostenible. Es necesario un esfuerzo coordinado para garantizar que la movilidad eléctrica se ajuste a unos objetivos de descarbonización más amplios.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

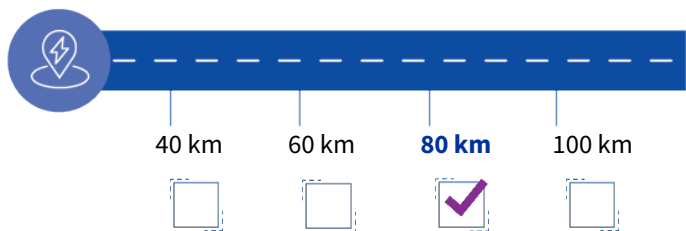
se comprometen a

☐

aspiran a

☒

Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **80 kilómetros** de distancia.



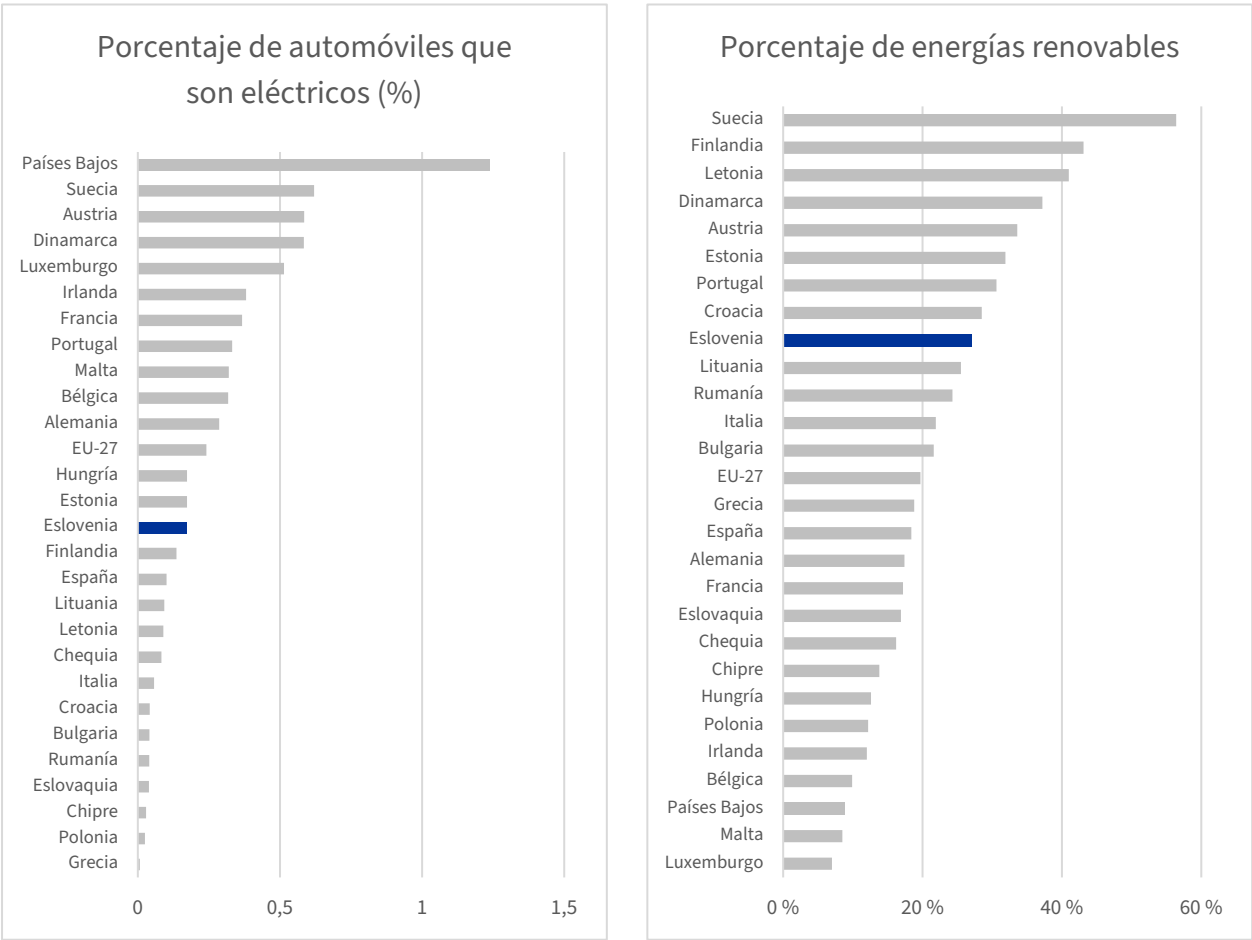
Tus argumentos

- Te opones al establecimiento de obligaciones acerca de los puntos de recarga, ya que crees que el crecimiento del mercado de vehículos eléctricos impulsará de forma natural la demanda de infraestructuras de recarga.
- El sector privado debe desempeñar un papel clave en el desarrollo de una red eficiente, garantizando que la inversión se ajuste a las necesidades reales del mercado.
- Este enfoque coincide con los principios del libre mercado, ya que las inversiones estatales podrían desalentar la innovación y la inversión del sector privado en soluciones de recarga.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.
No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



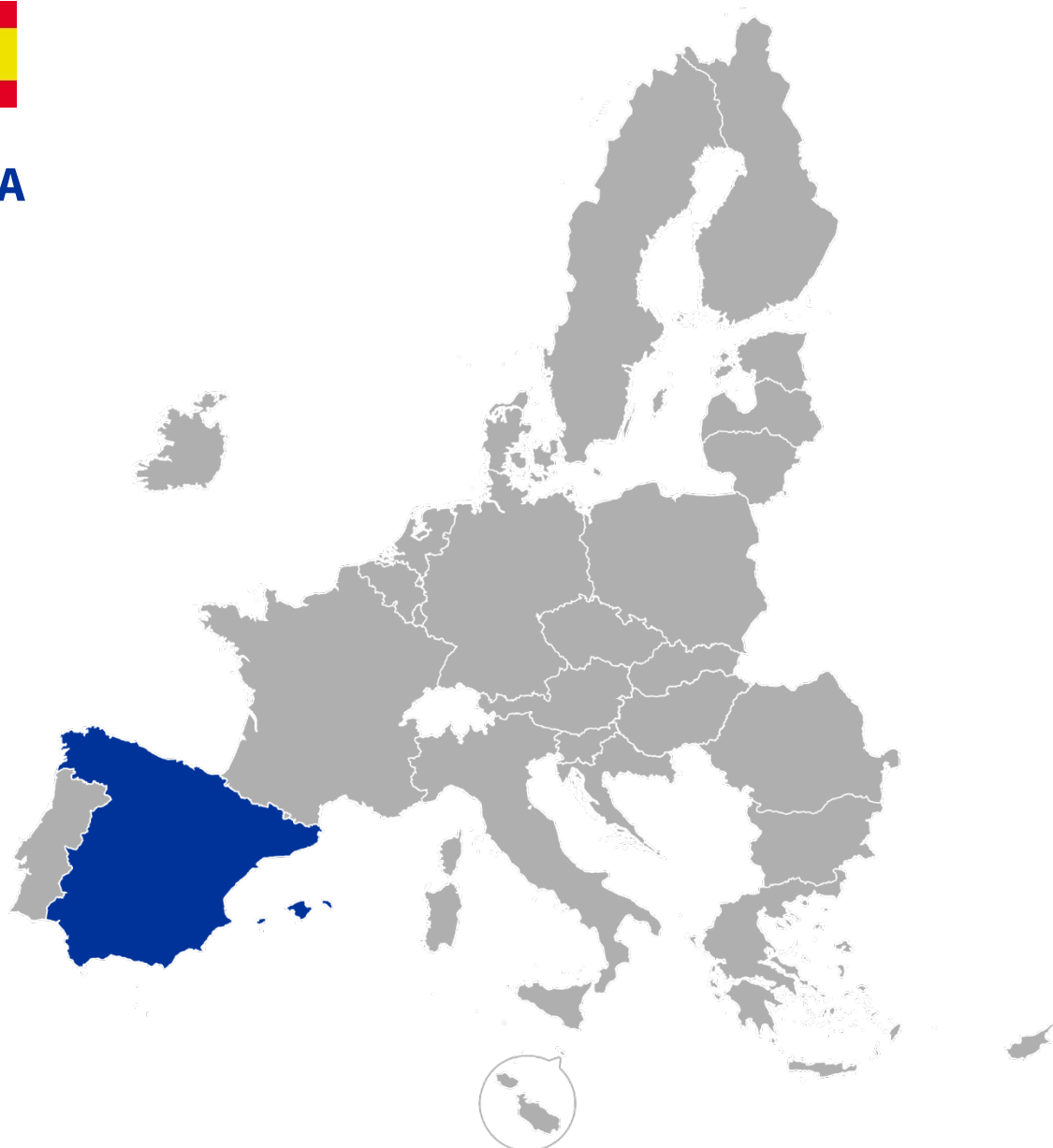
	Unión Europea	Eslovenia
PIB per cápita en EUR	30 440	22 230
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	103,7
Tasa de desempleo	7,2 %	5,0 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 957
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	176
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	27,0 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	555
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	53 367
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	3,2 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



ESPAÑA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



ESPAÑA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás la propuesta con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.

Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.



Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Estonia y Portugal**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia, **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

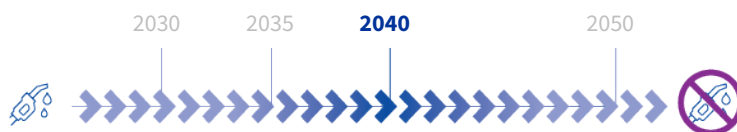
	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España	2040		aspiran a	80 km	
Suecia					
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

☐	2030	... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.
☐	2035	... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.
☒	2040	... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	2050	... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	Otra opción	



Tus argumentos

- Al ser el segundo país más grande de la UE, el transporte tiene un peso importante en la economía de tu país, aunque también origina la mayor parte de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Un aspecto trascendental de este debate que suele pasarse por alto es la dependencia de minerales como el litio o el cobalto, que son imprescindibles para las baterías de los vehículos eléctricos. Su extracción tiene graves repercusiones para el medio ambiente y la salud en las regiones mineras, por lo que es indispensable replantearse la movilidad en su conjunto, en lugar de centrarse únicamente en los vehículos eléctricos.
- La principal prioridad de tu país, que tiene una de las tasas de desempleo más elevadas de la UE, es garantizar que la transición hacia los vehículos eléctricos no provoque la pérdida de puestos de trabajo. Por consiguiente, abogas por medidas de apoyo, incluida la inversión en empresas emergentes españolas, que fomenten la implantación de los vehículos eléctricos y los programas de formación para jóvenes desempleados, a fin de ayudarlos a introducirse en el creciente sector de los vehículos eléctricos.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.

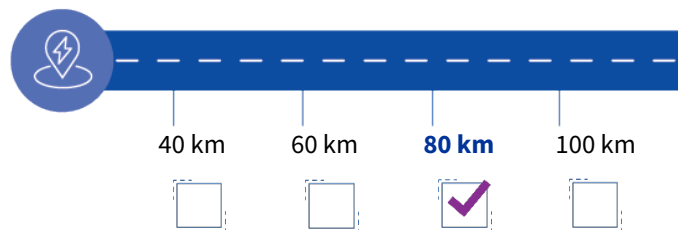
se comprometen a



aspiran a



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **80 kilómetros** de distancia.



Tus argumentos

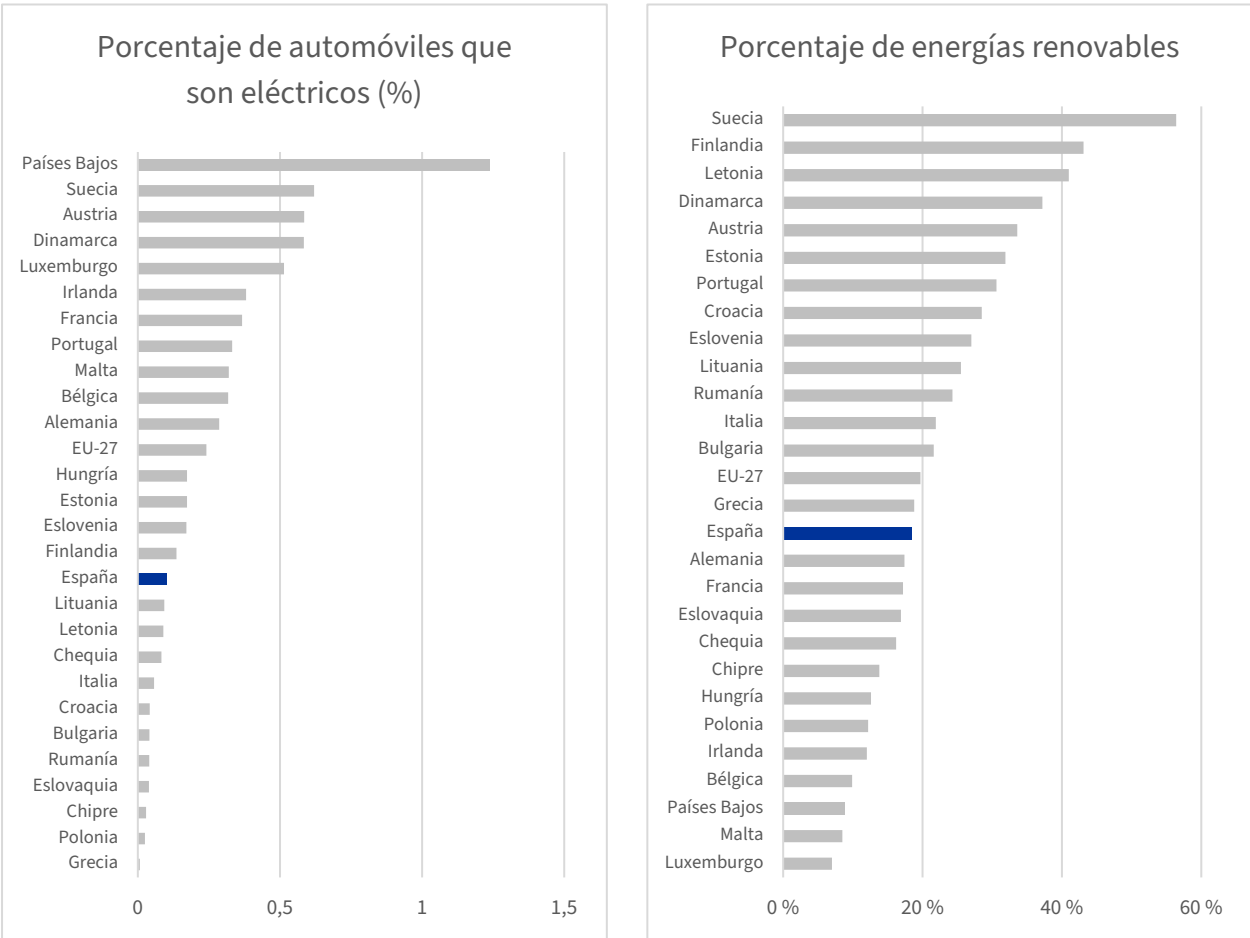
- Cada uno de los Estados miembros cuenta con redes de carreteras diferentes, determinadas por las distintas densidades de población, lo que implica que no es adecuado adoptar un Reglamento igual para todos.
- España tiene muchas zonas rurales escasamente pobladas con bajas concentraciones de automóviles, por lo que los puntos de recarga de vehículos eléctricos estarían infrautilizados en esas regiones y no son necesarios cada 60 km. Por lo tanto, pides que haya flexibilidad para establecer objetivos nacionales que no afecten negativamente a la actividad empresarial.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



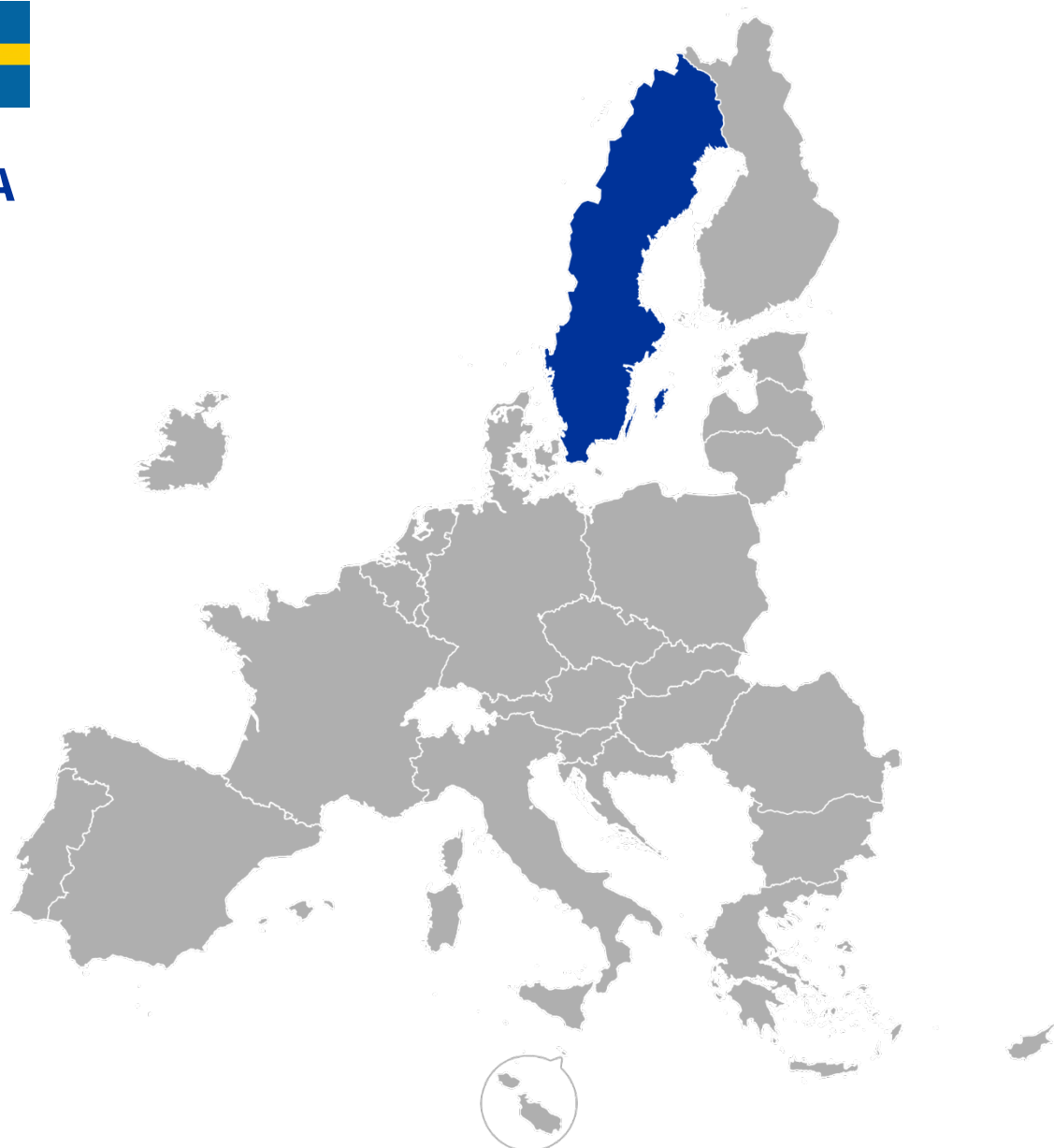
	Unión Europea	España
PIB per cápita en EUR	30 440	23 850
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	93,8
Tasa de desempleo	7,2 %	15,5 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 577
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	158
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	18,4 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	549
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	939 096
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	1,9 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.



SUECIA



MINISTRA O MINISTRO POR UN DÍA: NEGOCIACIÓN A 27

■ Reglamento sobre las emisiones de CO₂ de los
turismos

Descripciones de los papeles | **Versión básica** | ES



Consejo de la
Unión Europea

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos
y a la implantación de infraestructuras para vehículos eléctricos

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Como Parte en el Acuerdo de París, la UE se ha comprometido a luchar contra el cambio climático. Mediante el Reglamento Europeo sobre el Clima, la UE hizo que el objetivo de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 fuese jurídicamente vinculante. Para conseguir ese objetivo es preciso reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, algo que la UE pretende llevar a cabo a través del Pacto Verde Europeo, la principal iniciativa de la Comisión Europea 2019-2024.

El sector del transporte es de suma importancia para que el Pacto Verde prospere. En el año 2019, el transporte era responsable de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. Los turismos y las motocicletas originan el 60 % de dichas emisiones. La reducción de las emisiones es especialmente difícil en el sector del transporte: las emisiones del transporte por carretera crecieron un 28 % entre 1990 y 2019.

Es necesario actuar urgentemente para avanzar hacia un sistema de transporte de pasajeros más sostenible en el que los vehículos eléctricos desempeñen un papel fundamental. A pesar de que la disponibilidad de los vehículos eléctricos ha aumentado en los últimos años, la mayoría de los turismos en la UE sigue utilizando como combustible la gasolina o el gasóleo. La propuesta de la Comisión Europea pretende corregir una deficiencia importante de las iniciativas de la UE destinadas a luchar contra el cambio climático mediante el establecimiento de una fecha límite para las ventas de automóviles nuevos alimentados con combustibles fósiles y de un requisito mínimo para las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año 2035.

Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros se comprometen a ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica entre los cuales no podrá haber más de 60 kilómetros de distancia.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.



SUECIA

Orden del día

Es 2021 y en el orden del día del Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía de hoy figura la propuesta de la Comisión de nuevo Reglamento sobre la ecologización de los turismos nuevos que circulan por la UE.

Debatirás el proyecto con los representantes de los demás Estados miembros, con el objetivo de alcanzar un acuerdo.

Tu objetivo principal

Acordar una posición común del Consejo que refleje tus intereses. También puedes plantearte la posibilidad de apoyar un acuerdo que refleje en parte tus intereses.

Tu tarea

1. **Lee** con atención **la información sobre tu grupo**: ahí se indican tus intereses y posiciones.
2. Algunos de **tus argumentos** coinciden con las posiciones de países como **Finlandia, Grecia y Eslovenia**. Habla con ellos para ver si podéis colaborar a fin de defender vuestros posibles intereses comunes.

*Señora presidenta/señor presidente,
comisaria/comisario, colegas:*

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Comisión por su propuesta y a la Presidencia por haber incluido este asunto en el orden del día de hoy.

Antes de esta sesión, hemos mantenido unos fructíferos debates con _____ y hemos acordado una posición común.

Pensamos que es necesario revisar los objetivos establecidos en el artículo 1 del Reglamento. Abogamos por adelantar/retrasar la eliminación gradual de la matriculación de vehículos no eléctricos al año ____ porque _____.

En lo que respecta al artículo 2, los Estados miembros deben aspirar/comprometerse a instalar infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos entre las cuales no haya más de ____ km de distancia porque estamos a favor de _____.

Confiamos en que alcanzaremos un acuerdo viable durante la sesión de hoy.

Gracias.

3. Prepara una **intervención inicial** (un minuto como máximo) para la primera ronda de negociaciones oficiales. Explica cuál es tu posición sobre los artículos 1 y 2. Puedes usar el guion del recuadro de la izquierda.
4. Haz tu intervención inicial cuando la Presidencia (que preside la sesión) te dé la palabra. Si estás de acuerdo con las posiciones de otros países que ya han intervenido, déjalo claro.
5. Escucha las posiciones de los demás países y **rellena el cuadro de la página siguiente** para llevar un registro de sus posiciones. Una parte importante de las negociaciones consiste en escuchar a los demás y encontrar soluciones que convengan a todos.
6. Durante las negociaciones oficiales, **presenta tus posiciones y argumentos**. Cuando tus argumentos coincidan con los de otros países, puede ser útil presentarlos conjuntamente para que tengan más peso.
7. En última instancia, **tú decides cómo votar**. Ten en cuenta que en la votación final de la propuesta de acuerdo debes decidir si prefieres un acuerdo que quizá no te convenza por completo o si prefieres que no haya resultados.

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Austria					
Bélgica					
Bulgaria					
Croacia					
Chipre					
Chequia					
Dinamarca					
Estonia					
Finlandia					
Francia					
Alemania					
Grecia					
Hungría					
Irlanda					

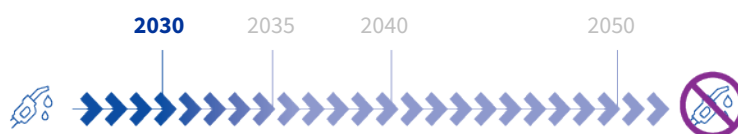
	Artículo 1		Artículo 2		
	Vehículos eléctricos obligatorios a más tardar en...	Otras sugerencias/notas	Los Estados miembros...	No podrá haber más de...	Otras sugerencias/notas
Italia					
Letonia					
Lituania					
Luxemburgo					
Malta					
Países Bajos					
Polonia					
Portugal					
Rumanía					
Eslovaquia					
Eslovenia					
España					
Suecia	2030		aspiran a	60 km	100 km en vías con poco tráfico
Comisión	2035		se comprometen a	60 km	

Artículo 1

Reducción de las emisiones de los turismos nuevos

Se eliminarán gradualmente las nuevas matriculaciones de vehículos con motores de combustión interna (que utilizan gasolina o gasóleo). No se matricularán en la UE nuevos automóviles diésel o de gasolina a partir del año...

☒	2030	... con lo que se ecologizarán lo antes posible los turismos nuevos que circulan por la UE.
☐	2035	... con lo que se avanzará rápidamente, pero dando tiempo para que las empresas y los consumidores se adapten y se construyan infraestructuras.
☐	2040	... con lo que se dará tiempo suficiente para que los consumidores y las empresas se adapten y se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	2050	... con lo que se otorgará prioridad a la limitación de la carga económica para los consumidores y las empresas y se les dará el tiempo que precisan para adaptarse y para que se construyan las infraestructuras necesarias.
☐	Otra opción	



Tus argumentos

- A nivel nacional, tu Gobierno aspira a lograr la neutralidad climática de aquí a 2040 en todos los sectores, lo que os convertiría en uno de los países más ambiciosos de la UE y en un referente en la acción por el clima junto con otras naciones nórdicas. Es necesaria una actuación colectiva urgente para reducir las emisiones en el sector del transporte.
- Apoyas un proceso de eliminación más ambicioso a escala de la UE, ya que esto encaja mejor con los compromisos de tu país. También crees que la transición a una producción de energía neutra en carbono es factible con el enfoque adecuado.
- Tu propia experiencia demuestra lo que es posible: tenéis la intención de adelantar el cierre de vuestra última central eléctrica de carbón a 2022, dos años antes de lo previsto, gracias a la dedicación tanto de tu Gobierno como de los ciudadanos, que se toman en serio la crisis climática.
- Tus notas:

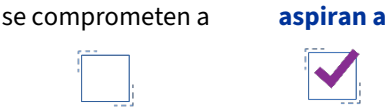
Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.

No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

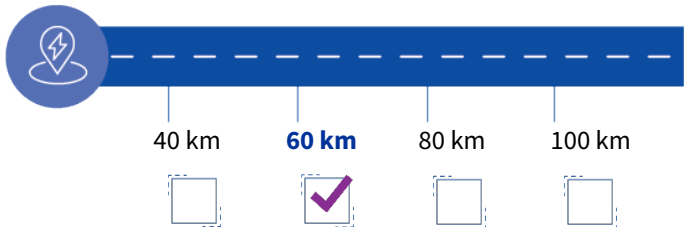
Artículo 2

Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

Los Estados miembros **aspiran a** ofrecer una red de puntos de recarga eléctrica de automóviles.



Entre las estaciones de recarga no podrá haber más de **60 kilómetros** de distancia **(con excepciones: 100 km en vías con poco tráfico)**.



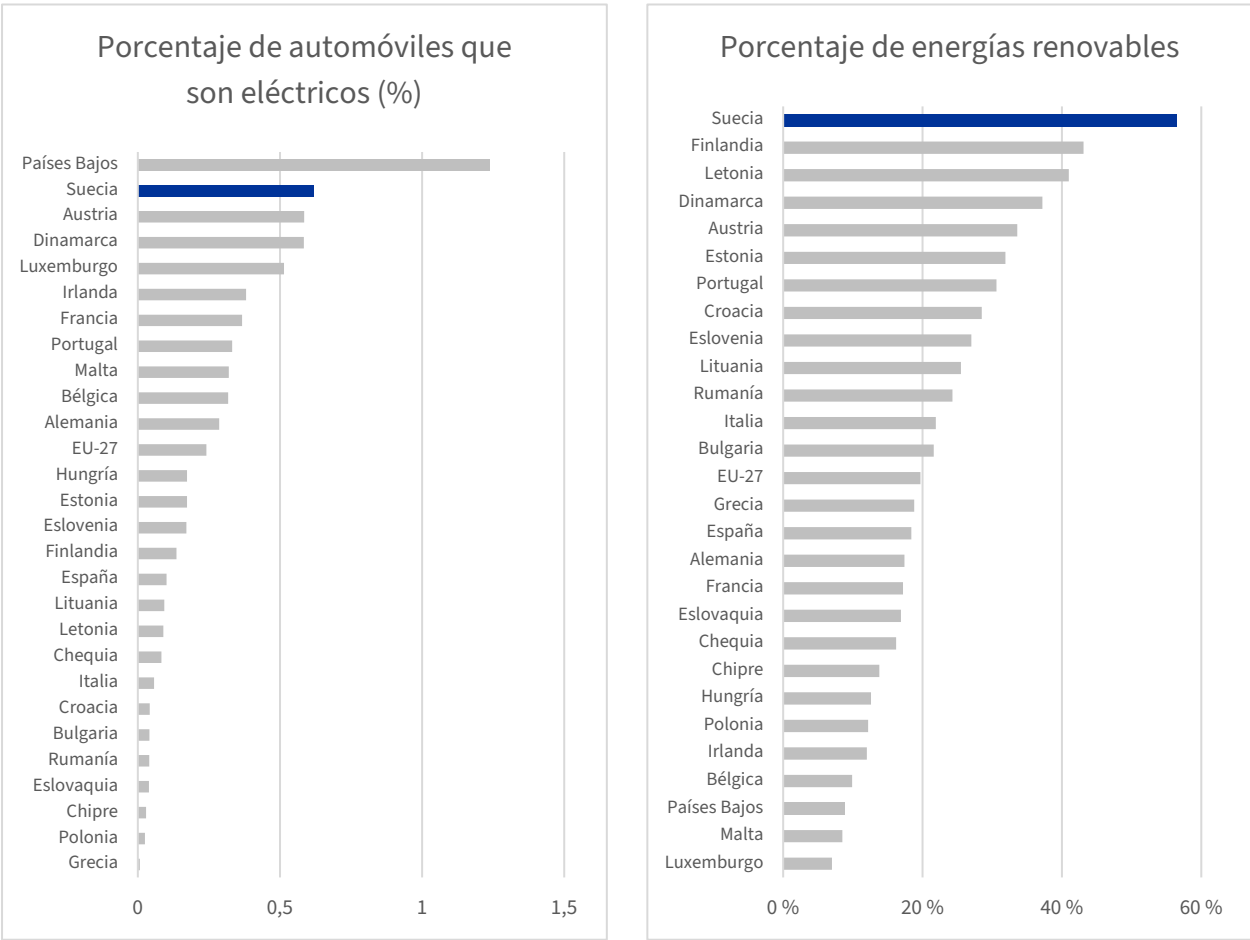
Tus argumentos

- En lo que se refiere a las infraestructuras para combustibles, debes asegurarte de que los nuevos objetivos tengan en cuenta las particularidades de Suecia. En las zonas escasamente pobladas del norte del país, las distancias entre poblaciones son grandes, hay poco tráfico y la rentabilidad de las estaciones de recarga es limitada.
- Por eso, no apoyas la propuesta de la Comisión en su forma actual, sino que estás a favor de realizar algunas modificaciones.
- En concreto, aunque mantienes la distancia de 60 km en las vías con tráfico normal, propones una distancia de hasta 100 km en las vías con poco tráfico.
- Tus notas:

Nota: este contenido se ha elaborado desde un punto de vista didáctico para garantizar un buen ritmo de juego y el aprendizaje de los participantes.
No refleja necesariamente contenidos reales ni posiciones políticas auténticas.

Información de referencia

Ten en cuenta lo siguiente: **las negociaciones se celebran en 2021.**



	Unión Europea	Suecia
PIB per cápita en EUR	30 440	46 250
Densidad de población (personas por kilómetro cuadrado)	108,9	25,2
Tasa de desempleo	7,2 %	8,5 %
Emisiones de gases de efecto invernadero (equivalentes de CO ₂ en toneladas per cápita)	2 154	1 281
Intensidad de gases de efecto invernadero de la generación de electricidad (gCO ₂ e/kWh)	210	8
Porcentaje de energías renovables	19,7 %	56,4 %
Tasa de motorización (automóviles por cada 1 000 habitantes)	555	476
Turismos nuevos matriculados en 2019	10 949 740	298 771
Porcentaje de vehículos eléctricos nuevos matriculados en 2019	4,92 %	9,4 %

Esta publicación ha sido elaborada por la Secretaría General del Consejo con fines exclusivamente informativos. No supone responsabilidad alguna de las instituciones de la UE ni de los Estados miembros. Puede encontrarse más información sobre el Consejo Europeo y el Consejo en el siguiente sitio web: www.consilium.europa.eu.

© Unión Europea, 2025 | Reproducción autorizada, con indicación de la fuente.